F
2686
.R41

ENSAYO HISTÓRICO

SOBRE

LA REVOLUCION DEL PARAGUAY

POR

Rengger y Longchamp
Johann Rudolph

EDICION ESPECIAL

PRECEDIDA DE LA BIOGRAFÍA DEL TIRANO FRANCIA, Y CONTINUADA CON ALGUNOS DOCUMENTOS Y OBSERVACIONES HISTÓRICAS

POR

M. A. PELLIZA

BUENOS AIRES

Imprenta y Librería de Mayo, de C. Casavalle, Perú 115

1883

Digitized by Google

Digitized by Google

Hist. Hisp. Am.
Mendoza
2-7-31
23523

APUNTES

PARA SERVIR DE INTRODUCCION AL ENSAYO HISTÓRICO SOBRE LA REVOLUCION DEL PARAGUAY Y EL GOBIERNO DICTATORIAL DEL DOCTOR FRANCIA.

I

Carácter distintivo del Paraguay

El orígen de la historia del Paraguay es comun á la colonizacion argentina: descendientes de un mismo tronco ambas repúblicas se personifican por la emancipacion y gradualmente se alejan subordinando su movimiento á la geografía, á la educacion, á las razas.

Mitad indio y mitad jesuita, encerrado en el corazon de la América Meridional, el Paraguay se resiente en su progreso, detenido por la sangre

Digitized by Google

indíjena, por sus hábitos monacales y de tribu y por su posicion mediterránea; en tanto que las colonias situadas sobre el Plata, el Uruguay y el Paraná, menos mezcladas con el hombre americano, conservan su vigor é inteligencia sin declinar en su virilidad.

Ligados en el descubrimiento y la conquista y unidos en el réjimen colonial durante un siglo, siendo la sede del Gobierno la ciudad de la Asuncion; desde 1617 en que se crea la provincia del Rio de la Plata, el Paraguay bajo el nombre de Provincia de la Guayra, forma una circunscripcion separada, con dependencia inmediata del Perú hasta 1776, en que se dá una nueva organizacion á las posesiones españolas en la América del Sur, erijiendo un vireinato sobre el Atlántico.

Entra entonces á depender nuevamente en el órden secular, del Gobierno civil de Buenos Aires, formando una de las ocho intendencias establecidas y demarcadas por la real ordenanza de 1782.

Con este carácter de Intendencia del vireinato del Rio de la Plata figura en los albores del siglo diez y nueve y la sorprende la revolucion de la América Latina, suceso estrepitoso para el cual no estaba ni remotamente preparada la poblacion del Paraguay.

Impotente para seguir el movimiento, lo resiste sin conciencia y concluye por aislarse sin participar de la gloria de sus hermanos y sin contribuir á los sacrificios de la lucha.

Digitized by Google

En este aislamiento que habia de tornarse en amarga esclavitud la encuentra inerme el despotismo, y durante un cuarto de siglo, provincia tan ricamente dotada por la naturaleza, se postra á los piés de un bárbaro que la ensangrienta y envilece, presentando al mundo el espectáculo sin ejemplo en los anales de la civilizacion, de un déspota, que sin mas fuerza que su voluntad se perpetúa por dos jeneraciones, temido, pero no odiado de su pueblo.

A la muerte de Francia, cuando ya toda la rejion meridional de América era independiente, la nacion paraguaya presentaba apenas la fisonomía de un pueblo civilizado; los rasgos prominentes de la raza española, borrados casi por completo dejaban ver una agrupacion sin carácter social, llamada á renacer en medio de pueblos que habian adelantado su vida pública al nivel de los Estados mejor constituidos de Europa.

Conviene conocer ese país en su historia, para evidenciar que la lójica preside siempre el encadenamiento de los fenómenos sociales: que el sistema orijinal de colonizacion ensayado en el Paraguay, donde las *encomiendas* prepararon al pueblo para la obediencia, tenia que abatir el fuero de la independencia colectiva primero, y el de la libertad y fuero personal despues.

Tambien conviene examinar la influencia de las misiones jesuíticas; problema curioso en el sociabilismo americano, que hasta hoy ha sido materia de juicios tan contradictorios aplicados á esa

Digitized by Google

institucion por escritores eminentes: por lo menos resalta *prima facie*, que la índole genial del pueblo guaraní se amoldaba sin violencia á ese órden religioso, porque siendo un pueblo sóbrio y dilijente, el trabajo en comunidad estaba en sus costumbres, en los elementos rudimentarios de su economía doméstica y pública que los jesuitas desarrollaron con mejor acierto y mayor provecho.

Despues llega la época en que se establecen por el rey poderes regulares para la administracion jeneral de las provincias de América, de que el Paraguay formaba parte como Intendencia del Vireinato del Rio de la Plata. En seguida viene el período revolucionario y establecimiento de autoridades independientes que arrastraron al Paraguay hasta el abismo de la tiranía. El funesto resultado que para las instituciones democráticas trajo á su país el doctor Francia, al dejar en herencia el despotismo en el hecho y en el derecho, con el patronato absoluto de su iglesia, cismática por los abusos licenciosos que introdujo, merece, como todo lo que á su vida pública y privada se refiera, un especial y severo exámen, hoy que la República del Paraguay, desligada de sus tradiciones despóticas, entra con paso firme en el centro de las democracias liberales.

Digitized by Google

II

Datos biográficos del doctor Francia

El libro de Rengger y Longchamp no se detiene bastante en el estudio de aquel célebre tirano. Lo trataron, es verdad, pero no pudieron medir la profunda sima de aquella conciencia, ni tampoco les fué posible obtener las suficientes noticias para describir todo lo sombrío de su carácter, ni los antecedentes históricos ó biográficos de su persona.

Todavía es casi un enigma el doctor Francia. Pasarán muchos años antes que la sagacidad de la crítica y el exámen cabal de sus actos, ponga al historiador en el sendero cierto por donde penetre la luz hasta el fondo de aquel espíritu.

Creemos que serán bien recibidos los breves capítulos de su biografía que publicamos, referentes á la primera época de su vida, á su familia, estudios y primeros empleos que ejerció en su país, porque bajo el punto de vista de la investigacion, estas pocas pájinas adelantan mucho las noticias demasiado vagas y no siempre exactas que son generalmente conocidas.

Es ya juicio unánimemente consagrado, que Tiberio Neron, inmediato sucesor de Augusto, fué el mas bárbaro de los tiranos de la antigüedad. Sucede igual cosa en América respecto del doctor José Gaspar Francia, cuyo despotismo sin ejemplo, pesó por mas de treinta años sobre los habitantes del Paraguay.

Digitized by Google

Lo que ha hecho sobresalir á estos dos grandes malvados en el juicio de los hombres, no es tanto la enormidad de sus crímenes como el espíritu personal que guiaba su conducta, sin depositar en agena mano el poder, ni consentir que otros á título de servidores, abusaran en nombre suyo.

De este otro género de despotismo fué el de Rosas y ha sido el de casi todos los tiranos de la tierra. Solo en el Paraguay como en la Roma degradada de los Césares, podia levantarse un hombre solo é imponerse á todo un pueblo, sin armas y sin dinero.

Rosas pudo surgir de la anarquía de su país, y apoyándose en una parte numerosa de la sociedad dominar con ella á la otra parte, venciendo por la fuerza todas las resistencias que combatian su elevacion; pero su despotismo sostenido por millares de colaboradores era militante, no sedentario. Habia nacido del éxito de una batalla en el Puente de Marquez, y desapareció por la pérdida de otra batalla en los campos de Caseros. Por esto fué Rosas un producto de la lucha y de los errores políticos de su época.

El despotismo de Francia es obra suya. No se opone el pueblo á su encumbramiento porque no sabe oponerse. Muchedumbre sin preparacion intelectual, sin espíritu de burguesia, no se reune, no discute, no conspira, no combate. Francia, astuto y observador veia todo esto y conspiraba solo. Sabia que sus paisanos formaban un pueblo obediente y sumiso, y para el cual era tan estraña

Digitized by Google

la idea de la independencia como desconocidos los beneficios de la libertad política.

Los pocos españoles que allí habitaban no tenian influencia ni elementos, ni tampoco medios de obtenerlos, porque la revolucion de Buenos Aires habia cortado la comunicacion con España y con la plaza de Montevideo, dejando al Paraguay en un sosegado aislamiento.

A un lado el Brasil, al otro el Chaco y las provincias argentinas mas abajo cerrando su camino fluvial era todo lo que mostraba la provincia del Paraguay en sus flancos. Francia vió á su país encerrado, inerme y sin defensa ni auxilio posibles. Esta situacion enardeció su espíritu ambicioso, surgiendo en él la idea de dominar aquella colmena humana, pues que el Paraguay es la tierra de la miel por escelencia, y con el propósito de apoderarse del gobierno y de imponer su voluntad empezó á trabajar su propia elevacion.

Favorecia mucho sus miras la situacion política del Paraguay. Por la revolucion de Buenos Aires no dependia ya de la España, y no habia querido hacer causa comun ni asociarse á la nueva organizacion proyectada por la Junta provisoria. Se habia resistido á enviar Diputados al Congreso próximo á reunirse en la capital, y hecho una gloriosa defensa contra el ejército de Belgrano que llevaba la libertad en sus banderas.

Pero, al mismo tiempo que los paraguayos hostilizaban el ejército de Belgrano obligándolo á capitular, se prevalian de la irrupcion para cam-

Digitized by Google

biar el gobierno local que á la sazon regia D. Bernardo de Velazco. Los brios desplegados por el ejército paraguayo dieron ocasion al doctor Francia para que, complotado con el comandante Caballero y algunos vecinos, depusieran al Intendente. Este plan se consumó sin violencia, y Velazco fué separado el 15 de Marzo de 1811. No obstante, Francia que era el iniciador de este cambio no quiso hacerlo tan radical que pudiera traer alguna reaccion de parte de los oficiales del Rey. Así es que en la Junta que se formó compuesta de tres personas figuraba don Bernardo de Velazco, el mismo Francia y don Juan V. Zeballos.

Grave fué el error que cometió Francia y su partido al dejar á Velazco en el gobierno, y sobre todo, con la presidencia del triunvirato. Velazco por su calidad de español debia resistir todo compromiso revolucionario. La remision que habia hecho á Montevideo de los prisioneros tomados á Belgrano, era una manifiesta prueba de su política y de su conexion con el gobernador de aquella plaza don Javier Elio. Desde que por su nueva posicion vió que podia continuar sus trabajos en favor de la España, no se descuidó de adelantarlos. Mandó emisarios para obtener el auxilio de los gefes portugueses destacados en las fronteras del Brasil, y con el apoyo sigiloso del Cabildo se dió á todo género de proyectos hostiles á la libertad del Paraguay.

El doctor Francia se apercibió bien pronto de la conducta sesgada de su colega, y poniéndose otra

Digitized by Google

vez en relacion con los gefes de la tropa, arreglaron la deposicion de Velazco y la suspension del Cabildo.

No fueron preciso grandes esfuerzos para conseguirlo.

Tres compañías de infantería, y otras tres de artilleros, que en la noche del 14 de Mayo (1811) ocuparon el cuartel general y parque de artillería, bastaron para facilitar todo. El Gobernador y sus adheridos hubieron de hacer alguna oposicion con mano tímida; pero presintiendo la intencion general, viendo la firmeza y resolucion de las tropas y que otras de la campaña podian venir en su sosten, les fué preciso ceder.

Una junta general de vecinos y diputados de las Villas organizó un nuevo Gobierno *provisorio* compuesto de cinco personas, quedando electos Fulgencio Yegros, Gaspar Francia, Pedro Juan Caballero, Francisco Bogarin y Fernando de la Mora vocal secretario.

Esta Junta, bajo las inspiraciones de Francia aprobó la conducta del Gobierno precedente; dió algunas reglas para la Administracion interior y tambien la decidida actitud que tomó el Paraguay de hacerse independiente de Buenos Aires; para lo cual no faltaba razon á la Asamblea: y al hacer esa declaracion restauraba fueros antiguos. El Gobierno del Paraguay con un derecho que no podian invocar las otras Intendencias del vireinato, restablecia su independencia que había subsistido hasta la organizacion defini-

Digitized by Google

tiva de estas colonias en 1782. Empero, todo esto, mas que obra del patriotismo, era obra de Francia, que queria aislar aquella provincia falta de hombres competentes, para apropiarse todo el mando mediante sus intrigas y el profundo disimulo que cohonestaba su ambicion.

La Junta de Buenos Aires atenta á la esperiencia y movida por el deseo de cortar toda fermentacion anárquica en los pueblos, consintió en un aplazamiento que de hecho dejaba independiente al Paraguay, al dejarlo en condiciones de organizar sus recursos y su gobierno sin intervencion alguna estraña.

Este avenimiento dejó al doctor Francia dueño del campo, y no se descuidó un instante en adelantar sus planes, para lo cual sujirió la idea de convocar otro Congreso. Fué este tan crecido en número cuando se reunió el 1º de Octubre de 1811 que alcanzaban á mil los diputados. Quien sepa que el Paraguay no tenia doscientos mil habitantes, cuando esto tenia lugar, se sorprenderá con nosotros de semejante asamblea, donde parecian mas bien representadas las familias que los pueblos ó las villas. Pero este numeroso personal era tambien táctica del doctor Francia para hacer presion con aquella masa de votos ignorantes si acaso algunas opiniones llevaban ó intentaban guiar los negocios fuera de sus cálculos.

Nada de esto sucedió porque ninguno fué bastante osado á imprimir su pensamiento á la asam-

Digitized by Google

blea, y ya Francia tenia formada reputacion de competencia en el manejo de los asuntos administrativos. Esta opinion se habia fortificado con las ventajas que obtuvo para el Paraguay en la Convencion celebrada con los representantes de Buenos Aires. La yerba-mate que pagaba su impuesto de consumo en la Capital debia pagarlo desde entonces en la Asuncion. El estanco del tabaco que se hacia en beneficio de la corona sería desde luego renta propia. Con estas y otras ventajas debidas á su iniciativa, Francia asentó su popularidad en la medida que la estrechez de la opinion pública del país lo permitia.

La única persona que en cierto modo contrapesaba la buena fama del ambicioso Francia, era su compañero en el gobierno y en aquel tratado con Buenos Aires, D. Fulgencio Yegros, en quien la inteligencia, el valor y no comunes prendas morales lo señalaban candidato popular; pues por su carácter era hombre de mas trato y comunicacion, mas afable y tolerante que su pariente don José Gaspar de Francia.

No era muy lejano el parentesco de estos dos paraguayos puesto que la abuela materna de Francia se llamaba María Josefa Yegros, como era un Yegros el padre de don Fulgencio; lo que manifiesta que ascendiendo dos ó tres generaciones se hallaba en un mismo sujeto aquella sangre emparentada en los dos hombres mas visibles del Paraguay; uno por su propio mérito y el otro por su influencia en los negocios públicos. En ellos ne-

Digitized by Google

cesariamente debia fijarse el Congreso, si es que aquel Congreso múltiple, incomprensible y absurdo podia fijarse en algo y tener opinion.

Francia que observaba de cerca las manifestaciones individuales de los representantes, comprendió cuánta era la inclinacion de la Asamblea hácia su pariente Yegros, y aunque no lo creia capaz de disputarle el triunfo si él se empeñaba en obtener los sufragios de la mayoría, se resignó á dividir el gobierno; pues dejando á su pariente desairado podria hostilizarlo y formar un bando que trabara su marcha entorpeciendo sus designios.

Esta fué la ocasion en que el doctor Francia puso en obra, para llegar al poder estable ó permanente, una de las grandes farsas que han hecho la celebridad de su gobierno, y fué este el primer paso del plan que debia entregarle gradualmente la dictadura perpétua, con el honor, la vida y la fortuna de todos los paraguayos.—Pero esta es materia para esplicarla con mayor estension y en otro momento.

***

Consideramos oportuno referir aquí ciertos antecedentes de familia y personales, que tanto servirán á ilustrar la biografía del doctor Francia como para distinguir su figura, dándole el relieve y colorido que hasta hoy falta en sus retratos.

Hácenle unos descendiente de paulista ó bra-

Digitized by Google

silero ; quieren otros que su padre fuese frances, y muchos acusan de poco limpia su cuna. Difícil era encontrar la verdad cuando ninguno de los autores presenta pruebas de lo que afirma y es lógico este aserto, porque mal puede documentarse la mentira.

Hablamos con tan espontánea franqueza porque ni era paulista, ni corria sangre de la Galia por sus venas, ni menos era mulato. Llamóse su padre don Garcia Rodriguez Francia, y doña Josefa de Velazco fué su madre.

Quien fuera el padre de don Garcia, no consta, pero basta su nombre y apellido para darle plaza de portugues, pudiendo añadir, mientras no vengan pruebas en contrario, que sirvió en la milicia paraguaya con el grado de capitan de artillería. En cuanto á los ascendientes de la madre, ya dijimos mas arriba que bajaba en línea recta de doña María Josefa Yegros. Ahora podemos adelantar que Francia daba gran mérito á la progenie de su abuela; tanto que en la informacion judicial que nos sirve de guia, hace declarar á los testigos,—si les consta que la estirpe de los Yegros es una de las mas nobles del Paraguay,—opinion que todos confirman jurando sobre la cruz. Esta informacion la produjo Francia en 1787, ante el alcalde Ordinario de primer voto don Francisco Olegario de Illora para acreditar limpieza de sangre, y tambien para dejar establecido que habia estudiado en la Universidad de Córdoba; que vestia de ordinario hábitos talares, y que en su conducta moral fué

Digitized by Google

siempre irreprensible sin haber dado la mas mínima mala nota de su persona, antes sí mucho buen ejemplo con su recogimiento y sujecion en casa, obediencia y veneracion á su padre.

Se tomaron las declaraciones como lo pedia, y concluido este trámite pasó el espediente á informe del síndico procurador Gonzalez de los Rios quien en resúmen dijo: que estando probada la limpieza de sangre y buena conducta del recurrente, se aprobase la informacion.

No obstante lo que respecto á buena comportacion con su padre reza el espediente informatorio, tenemos noticia verbal recogida de lábios venerables, de que fueron muy poco cordiales las relaciones que el doctor Francia mantuvo con su causante, sobre todo despues de las segundas nupcias de este último; y se nos ha asegurado que ni aun en la hora postrera del padre cedió el hijo, pues no quiso concurrir al llamado que le hizo el anciano en sus últimos momentos.

Un resentimiento semejante mantuvo con una hermana suya, sin que declinara ni aun con la senectud. Era tenaz en sus ódios, nacidos, la mayor párte de las veces, de causas insignificantes y siempre por un espíritu de envidia, porque era profundamente avaro, aunque lo disimulaba con hipocresía.

Tal era el doctor Francia en 1787, cuando por una injusticia del Vicario General se veía obligado á producir aquella prueba, al mismo tiempo que se le estendian certificados por el director de estudios

Digitized by Google

del Colegio de San Cárlos, y por el Gobernador Intendente don Pedro Melo de Portugal, atestiguando: que el doctor Francia habia desempeñado gratuitamente durante siete meses la cátedra de latin en aquel real Seminario. Todos estos papeles dejan conocer la profunda enemistad que se tenian el señor Vicario General y el jóven doctor en teología. Parece que no cuadrándole al primero la persona del catedrático llamó á concurso de oposicion el desempeño de varias cátedras, y entre estas las que sin emolumento alguno dictaba Francia. Nadie concurrió á la cita, mas no por eso pudo éste continuar dictando sus lecciones. El Vicario se opuso bajo pretesto de que no tenia título de doctor, y dió á otro la plaza sin que la solicitara.

Francia probó que habia recibido órdenes menores faltándole solo la tonsura para cantar misa; y ofendido por aquel desaire nombró un apoderado en la capital, que llevase sus quejas ante el virey.

Trunco está el proceso y aun creemos que se suspendió el juicio por haber conseguido Francia que uno de los nombrados catedráticos hiciera dimision de su empleo, que probablemente ocuparia, pues de letra y redaccion suya está escrita la renuncia del doctor don Pedro Regalado Benitez, favorecido del Vicario.

Con estos antecedentes queda fundada su filiacion, la certeza de sus estudios teológicos en Córdoba, el grado que allí recibió, y el buen nombre que desde muy jóven tenia en su patria.

Digitized by Google

La siguiente carta, dirigida desde Córdoba en 26 de Mayo de 1785 á su apoderado D. Francisco Ambrosio Gonzalez, que residia en Santa-Fé, establece perfectamente la naturaleza de sus estudios y el grado de doctor que obtuvo.

«Cord[a] y Mayo 26 de 85 (1785).

«M. S. M. y mi dueño, despues qe. (con el favor de Vd) obtuve el grado, á qe. al tiempo de su partida me disponia, (se refiere al de doctor) me he mantenido en esta, esperando para ponerme en camino. (queria volver al Paraguay) tener disposicion de mi Sor Pe, (padre) de quien ó porque, aun no me consideraba graduado, ó no sé porqué accidente, no he tenido hasta aquí resulta, y aunque, á este mismo tiempo escribo á diho (dicho) mi Pe, previniéndole disponga mi trasporte para aquella; pero como esta disposicion qe. en su respta, espero no tendré, (si acaso hasta aqui no la ha dado) en cerca de tres mesef, cediendo esto en la presicion de aumentar gastos, cuando ya camina á dos mesef, el tiempo que me he detenido en esta; he acordado participar á Vd. el estado en qe. me hallo, encareciendo al mismo tiempo el que si hallase conveniente, dé providencia á fin de que se me asista en esta con aquello que para ponerme en marcha me fuese preciso, pues supuesto qe. dicho mi Pe. (padre) lo ha de hacer, y quedando ambos obligados con mi recibo á su pronta satisfacion. parece que viene á ser lo mismo, qe. si el ya lo hubiese

Digitized by Google

determinado: favor es este qe. espero de la generosidad de Vd.

«Sino conviniere Vd. en esto, estimaré, dé disposicion para cuando llegue aviso de dho. mi Pe. y Vd. aun no pueda hallarse en esta, se me asista conforme á la órn. (órden) que tuviere.

«Celebraré se mantenga V. con salud cuya conservacion. deseo por ms. as.

M. S. M.

B. l. (besa la mano) de Vd. su mas afto. servidor.

Dor. Josef Gaspar Francia.

Sor Don Franco Anto. Gonzalef.

Era pues, un clérigo, un hombre de sotana algo turbulento y que en 1787 cuando ocurria este altercado frisaría en los veintidos años por lo menos, el sujeto que estaba destinado para ser carcelero y verdugo de su patria. El estilo de sus escritos, aunque puramente forense y lleno de fórmulas consagradas por el ritual de la Curia, tendia á romper la vulgar monotonia, introduciendo giros menos arcaicos. La forma de su letra era no solo bella, sino elegante, y hoy mismo sería un hermoso tipo caligráfico.

La rúbrica de su firma la trazaba de un solo rasgo, hecho con soltura y gracia, y en esto, cómo en la ortografía bastante correcta, se revela su adelantada instruccion.

Digitized by Google

Posible será que algunos lectores supongan que entre Francia y el Vicario General existia causa grave que diese orígen al entredicho: cumple á nuestro criterio decir, que no lo creemos.

Era aquella hostilidad producto de otros móviles que tenian dividida la familia teológica en América y muy especialmente en el vireinato del Rio de la Plata.

Los prelados y frailes españoles eran papistas, sostenedores de la supremacia del pontífice, y conservaban en América muchos humos inquisitoriales, y no humos de paja, sino de carne quemada en los célebres autos de fé que para gloria de Dios se encendian de tiempo en tiempo en los pueblos de España.

El clero americano se mostraba decididamente realista en cambio del beneficio que les hacia el monarca consintiendo la creacion de seminarios y colegios donde los jóvenes colonos pudieran recibir las nociones de la ciencia divina, abriéndose camino hácia los altos puestos de la Iglesia.

Este profundo cisma tenía su taller ó campo de accion en los cláustros de Monserrat, y los criollos ó nativos como Francia que allí se graduaban volvian á sus provincias con escasísimo respeto por los dogmas del Vaticano, y con la cabeza llena de un espíritu nuevo; espíritu indefinido para ellos, pero que el dia de la revolucion, se supo que era espíritu de independencia.

En 1787 se llamaba realismo á este gérmen de

Digitized by Google

libertad y así no debe parecer estraño que la justicia civil y el gobierno político patrocinasen toda inclinacion de resistencia, contra los abusos del alto clero, por eso Francia no se doblegó bajo el fulminante rayo de aquel eclesiástico, y revelando por primera vez la tenacidad de su carácter, dictaba y escribia él propio desfigurando su hermosa letra, los documentos que hacia firmar despues por el Prefecto de estudios, para probar ante el Virey sus servicios; lo mismo que escribia de su letra la renuncia del profesor cuyo puesto reclamaba.

Resortes desconocidos impulsaban esta primera manifestacion del espíritu americano, que salia de allí porque solo en los cláustros era permitida la reunion de los jóvenes, y bastaria que un ingenio mas despierto iniciase la reaccion para que aceptándose el pensamiento liberal de discutir el dogma religioso, sirviese poco despues para discutir el dogma político. Estos clérigos que se llamaron Zavaleta, Gorriti, Funes, Francia, Muñecas y muchos mas, fueron los mejores representantes de la idea nueva, y contribuyeron eficazmente á la independencia; mientras que las altas dignidades eclesiásticas, con raras escepciones, sostenian con increible dureza el decrépito influjo de la monarquia.

***

Como una muestra del estilo y del temperamento

Digitized by Google

bilioso del doctor Francia, vamos á reproducir el originalísimo Bando en que hizo la crítica de la obra de los señores Rengger y Longchamp y que es un documento tan interesante como desconocido.

«El suizo *Juan Rengger* del villorrio de Arauvino, decia, con su asociado *Marcelino Longchamp*, se introdujo en el Paraguay en clase de médico, complotándose íntima y estrechamente con los europeos españoles; y con el francés *Pedro Saguier* espia realista descubierto, (quien se metió aquí de boticario) y con el cual se sospechaba haber sido destinado desde Europa, se ocupó en envenenar á los patriotas que se le ofrecian. Entre otros el tesorero Juan Francisco Decoud, luego que tomó su brevaje, cayó en agonias mortales, retirándose desde el mismo instante aquel malhechor, sin querer volver á verlo, ni aun con repetidos llamamientos. En dos meses que asistió al cuartel de pardos, despachó á mas de veinte de ellos, por lo que fué echado de allí, y entonces cesó la mortandad. El bribon no hace mencion en su folleto de aquella matanza bárbara que hizo, por no convenirle que se sepa.

«A su invitacion, el europeo catalan *Domingo Brugués* envenenaba igualmente, por lo que fué privado del oficio de curandero á que tambien se habia metido.

«Rengger acérrimo contra la causa de América, procuraba al mismo tiempo seducir á otros. A *Gustavo Leman*, que tenia relacion con los patriotas, le dijo que se retirase de ellos, que mejor vida

Digitized by Google

se pasaba con los europeos. Además debió ser un buen pillo, porque el viejo médico *Patricio Narvaez* que asistia con bastante acierto á diferentes cuarteles, burlándose del médico viejo, contaba haberse interesado con él, para que lo acreditase en el pueblo y le diese á conocer las yerbas y plantas medicinales del pais.

«El Dictador por no verse al fin en la precision de hacer justicia con este malvado, como asesino, envenenador y seductor complotado con los enemigos y facciosos, se negó y no quiso acceder á la solicitud, que el propio Rengger hizo al gobierno de quedarse aun en el Paraguay en clase de médico, á fin de casarse como queria, con la hija del europeo español *Antonio Recalde*, vecino acaudalado, de la que el pobre andaba perdidamente enamorado.

«El calla y oculta tambien esta negativa, y la consiguiente frustracion de su intentado casamiento, para que no se sospeche la nueva maldad que ha cometido al pretender figurar como una historia, un tropel de falsedades, con que no ha hecho mas que acreditarse de falsario desaforado, que es lo que le faltaba. Tan odioso se ha hecho en el Paraguay este bárbaro atentado y tenia tan bien asentada su reputacion de un perverso, que los paraguayos por mofa y por desprecio no le llamaban sino *Juan Rengo*. Algunas gentes que habian acudido á la ribera á la salida de su buque viéndolo embarcarse le gritaban tambien: *Adios píldora, adios purga, adios veneno;* de suerte que

Digitized by Google

chafado y sonrojado por no poder efectuar su deseado casamiento, á causa de la prohibicion y negativa del gobierno, y detestado y mofado por los patriotas, el malévolo salió del Paraguay como perro con cencerro.

«Este es el que metido en docena y encubriendo su oculta mision ha dado el pretendido *Ensayo Histórico*, cuyo objeto está visto que ha sido formar disimuladamente un libelo dirijido á minar la reputacion del Dictador, pero este disparatado y despreciable folleto deberia mas bien llamarse *Ensayo de Mentiras*, porque sin exajeracion puede asegurarse que tocante al Paraguay y su gobierno casi no contiene cosa verdadera.

«Aun aquello en que hay un fondo de realidad, todo se desfigura, se trasforma, se disfraza y se reviste con ficciones; de modo que conduzca al intento de desconceptuar al Dictador, callando y ocultando con conocida malicia y mala fé las cosas y hechos mas sustanciales é importantes y todo lo que no puede cuadrar con este plan.

«Desde luego se conoce que su contenido se reduce á las especies desfiguradas, hablillas, embustes y cuentos forjados al paladar de Europa, y que ellos le han sujerido, no habiendo tenido suceso sus repetidas conspiraciones, instigaciones y tramas, ni la descomunal, ó mas bien ridícula patraña del *Marqués de Guaraní*, enviado á España, ni otras sordas maniobras, con que pensaron hacer caer al Dictador, con quien tienen su especial encono como un patriota decidido y firme que

Digitized by Google

condujo la revolucion, y á quien consideran como un escollo insuperable para sus ideas y fines particulares. *Rengger* como abonado para todo género de iniquidades, lo que ha hecho es aumentar el catálogo de aquellas especies con sus nuevas mentiras, ficciones, falsedades y puras combinaciones de su fantasía, abandonándose sin vergüenza á la infamia de hacerse un impostor maldiciente y calumnioso, por sus compromisos con los europeos, por su declarada adversion á los patriotas, por desquitarse de la repulsa de su pretension en gobierno, y del sonrojo ó alguna burla que debió sufrir por no haber logrado el enlace que anhelaba; llegando su impudencia hasta inventar y finjir conversaciones y dichos del Dictador, que jamás ha habido. Bien se entienden sus fines y alta malicia, y así tiran á engañar al mundo los bribones desalmados, por desahogar viles pasiones y por consecuencia de tramas y manejos insidiosos.

« En vano es, y aun visible que este vagabundo desagradecido, y ruin calumniador, que se mete á hablar de lo que no entiende, previendo la acusacion de falsario se anticipe en el *prólogo* de su *Ensayo de mentiras*, á producir en abono de sus imposturas al relacionado *Longchamp*, que es su mismo paisano, y no ha sido sino su compañero de *gancho* y *rancho*, cómplice y asociado en sus maldades.

« La realidad de este calumniador se ha ejercitado aun contra los americanos patriotas de otro Estado. Despues que se fué, se le interceptaron dos

Digitized by Google

cartas, que escribió de Buenos Aires en 20 de Setiembre de 1825; la una á la muger del citado Recalde, y la otra á su hija *Angela*. Se ven en ellas algunas cosas curiosas. A la madre le escribe estas formales palabras: « *En Buenos Aires yo no me hallo; los porteños han tomado los vicios de todas las naciones europeas, sin tener una de sus virtudes: este pueblo parece una casa arruinada, que han pintado por fuera de nuevo; con la primer tormenta está todo en el suelo.* » ¿Quién sabe si en Buenos Aires no halagaria ó complaceria á algunos, baldonando á los paraguayos y á su gobierno, al mismo tiempo que escribia al Paraguay, vituperando á los porteños y al pueblo de Buenos Aires?

« Estos breves apuntamientos bastan para dar una idea del carácter y depravacion de este infame impostor y facineroso que, salido de las montañas y breñales de la Suiza, por su perversidad y queriendo figurar y darse importancia, se entromete brutalmente con el gobierno del Paraguay. Si fuera preciso, fácil sería hacer ver en detalle sus imposturas y las falsedades de su folleto, que solo ha podido abultar con inepcias y disparatadas frivolidades: todo parto propio de su falacia; aunque la mayor contestacion á la maledicencia de los malvados, bribones y facinerosos es el desprecio. *José Gaspar Rodriguez de Francia.* »

Es indudablemente el documento que dejamos trascrito y que se publicó en el número 273 de *El Lucero*, periódico que redactaba don Pedro de Angelis, en Buenos Aires, uno de los testimonios

Digitized by Google

mas curiosos que ha legado á sus futuros biógrafos el célebre Doctor Francia.

No haremos por ahora los comentarios que con tanta lógica fluyen de esos párrafos henchidos de ira y de la impotencia que se desahoga en estériles denuestos; pero agregaremos á estos apuntes el estracto de otros papeles importantes que corroboran y ponen fuera de discusion, muchos puntos oscuros, dudosos ó tergiversados de la vida del Dictador del Paraguay.

***

Entre los antecedentes fidedignos que poseemos para escribir la vida del doctor Francia, figura la documentacion original que se hizo en el Paraguay con motivo de la Real Orden dirijida por el Virey Cisneros á todas las Intendencias, para el nombramiento de tres individuos de notoria probidad, talento é ilustracion, exentos de toda nota; de los cuales, sacando uno á la suerte, deberia ser nombrado diputado y marchar á la capital, donde verificado nuevo sorteo, se obtendria el diputado ó diputados que deberian marchar á España para representar á la colonia del Rio de la Plata.

La referida eleccion se verificó en la capital del Paraguay el 4 de Agosto de 1809, en Cabildo extraordinario y resultaron con unanimidad de sufragios para formar la terna, el Intendente don Bernardo de Velazco, el Síndico procurador don

Digitized by Google

José Gaspar de Francia y el Teniente Coronel don José Antonio Zabala y Delgadillo.

Concluida la votacion se procedió á realizar el sorteo, dice el acta original, siendo la cédula favorecida la que contenia el nombre del doctor Francia, quien estando presente al acto, manifestó: « Que aceptaba el cargo de candidato para la segunda eleccion y sorteo, obligándose en toda forma de derecho á que en el caso de que ella recaiga en su persona y de consiguiente sería diputado electo de este vireinato, ha de trasladarse precisamente á la córte á ejercer y desempeñar el cargo.»

En el informe con que el ilustre Cabildo de la Asuncion daba cuenta al Virey del resultado obtenido en la votacion y sorteo, se hace el elogio del doctor don Gaspar de Francia en estos términos:

« Es natural de esta ciudad, hijo lejítimo de padres notoriamente nobles que lo fueron don Garcia Rodriguez de Francia, antiguo capitan comandante de milicia, de artillería de esta Provincia, y doña María Josefa de Valazco, habiendo sido su tio abuelo materno don Fuljencio de Yegros y Ledesma que fué Gobernador y capitan general de esta misma Provincia. Su edad es de cuarenta y tres años, de estado soltero, persona de conocido talento y de una instruccion bastante general al paso de ser de un carácter pacífico, prudente y moderado, y de bien acreditada honradez é integridad y de arreglada conducta.

Digitized by Google

« Hizo sus estudios en la Universidad de Córdoba del Tucuman con manifiestas ventajas y obtuvo allí los grados de maestro en Filosofia y doctor en sagrada Teología. En este real colegio seminario, despues de haber enseñado Latinidad, rejentó la cátedra de vísperas de Teología que se le confirió en rigorosa oposicion.

« Ha tenido particular aplicacion al estudio del Derecho, en cuyas materias ha manifestado satisfaccion del público y de los majistrados suficiente capacidad y estension de conocimientos en los varios encargos del Foro, que se le han confiado, como han sido los de Defensor de capellanías y obras pias y de Promotor Fiscal de Real Hacienda, asi como en las causas de pobres que se le han encomendado, conduciéndose siempre con honor y rectitud.

« Por su reputacion y buen nombre fué electo el año de 1808 Alcalde ordinario de primer voto de esta ciudad, cuyo cargo desempeñó cumplidamente, así como el de diputado interino del Real Consulado que ejerció por la mitad de su año á falta del propietario y finalmente en el presente que corre fué electo Síndico Procurador jeneral que es el oficio en que actualmente se halla.»

Este documento labrado en presencia del doctor Francia y de las personas mas notables del Paraguay, no puede contener sino la fiel espresion de la verdad y él basta para establecer sin controversia la condicion de sus padres, la edad exacta que tenia, (punto muy discutido), la

Digitized by Google

estension de sus estudios y los grados universitarios que obtuvo, lo mismo que el favor y buena opinion que gozaba entre sus paisanos.

Al final de la obra que sigue hemos de poner algunas otras piezas y antecedentes históricos para ilustrar los hechos posteriores á la salida de los señores Rengger y Longchamp del Paraguay.

Digitized by Google

ENSAYO HISTÓRICO

SOBRE LA REVOLUCION DEL PARAGUAY
Y GOBIERNO DICTATORIAL DEL DOCTOR FRANCIA

PRÓLOGO

El dia 1°. de Mayo de 1818 M. Longchamp y yo nos embarcamos para Buenos Aires, con intencion de pasar á Chile ó al Paraguay. El objeto de este viaje era el de adquirir nuevos datos para la historia natural de aquellas regiones; el ejercicio de la medicina nos debia facilitar los medios de realizarlo. Llegados á Buenos Aires despues de una navegacion de sesenta dias, procuramos informarnos del estado de los paises que deseabamos visitar, y nos decidimos por el Paraguay, por ser menos conocido, y gozarse en él de mas tranquilidad que en ninguna otra parte. Aunque hacia muchos años que el doctor Francia estaba á la cabeza de los nego-

Digitized by Google

cios, no se tenia en Buenos Aires la menor idea de su Gobierno, y el Paraguay era considerado como la única Provincia en que reinaba la paz. Nos embarcamos, pues, el 3 de Agosto del mismo año, y remontamos el Paraná hasta Corrientes, ciudad situada en la márgen izquierda de este rio, cerca de su confluencia con el rio Paraguay. En las siete semanas que duró esta navegacion, reconocimos los desastrosos efectos del Gobierno de Artigas. Uno de sus subalternos, que capitaneaba una tropa de indios de las misiones destruidas de Entre-Rios, y que era indio tambien, mandaba en Corrientes, cuando nosotros llegamos. Sus depredaciones que particularmente pesaban sobre el comercio del Paraguay, habian hecho que se interrumpiera toda comunicacion con este país limítrofe, y no se restableció la comunicacion hasta despues de ocho meses, cuando los indios se retiraron.

Nos creímos felices con poder abandonar un país donde reinaba la mas completa anarquía. En Corrientes como en Buenos Aires todo lo que se sabia del Dictador Francia era que habia establecido el mayor órden en su patria: así es que muchas familias iban allí á refugiarse, para sustraerse á las persecuciones de Artigas. Llegamos á la Asuncion el 30 de Julio de 1819; ¡y cual seria nuestra sorpresa, cuando los sujetos á quienes nos dirijimos nos recomendaron, como única regla de conducta, la mayor circunspeccion sin esplicarse mas!

Por fortuna, un inglés, el Dr. Parlet, nos dió ideas exactas del carácter del Gobierno del doctor Francia, de las que nos aprovechamos desde los momentos en que nos dió la primera audiencia. Todo lo que el Dictador habia hecho hasta entonces no era mas que un preludio á la grande escena de que debiamos ser testigos por fuerza seis años consecutivos. Yo no entraré en detalle alguno so-

Digitized by Google

bre nuestra permanencia en el Paraguay, ni sobre las ocupaciones en que allí nos entregamos, por que este será el asunto principal de la relacion de nuestro viaje, y de una obra sobre la Historia Natural de aquel país. Baste decir aquí que, en Mayo de 1825, quiso al fin el Dictador concedernos permiso de salir en un buque destinado á Buenos Aires, lo que no dejamos de ejecutar al momento.

Apenas dejamos atras las fronteras del Paraguay, cuando empezamos á ser importunados con preguntas relativas al doctor Francia; en los límites mismos de aquella provincia reinaba la mas completa ignorancia sobre su Gobierno. En Buenos Aires, donde permanecimos muchos meses, en el Brasil, á donde recalamos por contratiempo en la navegacion, en Europa en fin, donde llegamos á principios de Marzo de 1826, pudimos convencernos, que el Dictador del Paraguay era en todas partes, el objeto de la curiosidad pública. Cada uno se habia formado una idea particular del doctor Francia y su Gobierno, segun el mas ó menos crédito que se habia dado á las relaciones fabulosas y contradictorias de algunos viajeros que habian visitado las costas de América. Para los unos, el doctor Francia era un sábio, que, queriendo preservar á sus conciudadanos de los males de la revolucion y civilizarlos, los habia aislado del resto del mundo, mientras la guerra civil asolaba los demas estados: para los otros era un usurpador, que solo aspiraba á enriquecerse con los despojos de su patria. Algunos, viendo resucitar en Europa una orden religiosa, cuyo nombre es inseparable del del Paraguay, creian reconocer un miembro dependiente de la asociacion jesuítica en aquel hombre estraordinario del otro hemisferio. Los enemigos, en fin, de la emancipacion de América, se lisonjeaban de ver, en el doctor Francia, el sosten del poder absoluto y el vengador futuro de la metrópoli.

Digitized by Google

Con el objeto de que sea conocido á fondo este personaje misterioso, hemos determinado publicar separadamente esta primera parte de la relacion de nuestro viaje. Aunque la redaccion me pertenece, debo decir que el señor Longchamp, como yo, ha observado la mayor parte de los hechos, y que de comun acuerdo se refieren en este ensayo. Pero la mejor garantia que podemos dar de la verdad de este cuadro, es que nos iba la vida en no engañarnos sobre el carácter del doctor Francia. Así es como el cuidado de su propia conservacion obliga al viajero que atraviesa los desiertos de los grandes continentes á estudiar aunque no sea naturalista, las costumbres del tigre ó del jaguar.

Muchos autores han escrito con bastante fidelidad la historia del Paraguay, desde la conquista hasta la emancipacion; nuevo motivo para que yo no dejase perder los materiales que puedan servir un dia para continuarla. Las Repúblicas de la América del Sud, llegarán, en un porvenir quizá no muy distante, á un alto grado de prosperidad, y ejercerán sobre la Europa una influencia saludable. Entonces se deseará saber con precision como entraron en esta carrera, y que circunstancias acompañaron sus primeros pasos. No debe juzgarse, pues, de la importancia del Paraguay por su estado presente, sino por los destinos futuros que le esperan. Cuando de una manera ú otra deje de existir su actual gobierno, esta provincia se unirá sin duda á la Confederacion del Rio de la Plata, á donde la llaman antiguos recuerdos, su situacion limítrofe y el desagüe de sus rios. Separada además del Alto Perú por un vasto desierto, y manteniendo un ódio nacional envejecido contra el Brasil, jamás creerá el Paraguay convenirle su reunion al uno ni al otro de aquellos estados. Una vez constituido, la libertad del

Digitized by Google

comercio y los progresos de la civilizacion lo harán prosperar. Aunque no hay proporcion alguna entre su poblacion y la estension de su territorio, el Paraguay es, sin embargo, la provincia mas poblada del antiguo vireinato de Buenos Aires; goza de un clima salubre, de un suelo fértil, y sus inmensos bosques le suministran sin cultura dos preciosos artículos de esportacion: las maderas de construccion y la yerba.

Cuando la poblacion de la América del Sud adquiera el aumento que instituciones viciosas han impedido hasta hoy, cuando se multipliquen las relaciones entre sus diversos estados, esta provincia adquirirá una nueva importancia, y sus rios, Paraná, Paraguay y Bermejo, la harán el centro del comercio con la capitania de Matto-Groso, y con el Alto Perú. Todas estas ventajas prometen al Paraguay un rango distinguido entre los nuevos estados de la América del Sud. ¡Ojalá se instruyan cuanto antes en la escuela de sus desgracias, y vean á lo que conducen las dictaduras y las presidencias vitalicias!

Como el lector podrá admirarse de no encontrar cosa alguna en este escrito que guarde consonancia con las noticias relativas al Paraguay que se han publicado de algun tiempo á esta parte, creo deber hacer á este respecto algunas esplicaciones. El Memorial bordelais fué el primero que divulgó esas noticias, que reprodujeron despues casi todos los diarios del continente.

Sin dejar cosa olvidada,
Contó bien lo que sabia,
Pero no sabia nada,

Se empezó por decir que el doctor Francia gobernaba á nombre de la Reina viuda de Portugal. Se trató despues de ciertas proposiciones hechas por el Emperador don Pedro al Dictador, á efecto de reunir el Paraguay al Brasil, al mismo tiempo

Digitized by Google

que los enviados de Francia negociaban en Madrid. Mas tarde pareció uno de estos enviados, bajo el nombre de Le Fort, Marqués de Guaraní y Generalísimo del ejército del Paraguay. En fin, el doctor Francia abdicó en favor de este Marqués, y, mientras volvia, entregó las riendas del Gobierno alsecretario General Zapidas, y se retiró á la Villa del Pilar. Pero de repente, y sin que se sepa como, se le vé de nuevo á la cabeza de los negocios, proclama la independencia del Paraguay, reune y preside un Congreso de provincias, de las que unas pertenecen al Alto Perú, otras á la Confederacion del Rio de la Plata; en fin, declara la guerra al Brasil.

Comunicaciones tan frecuentes y de un pais que está en entredicho, debian verdaderamente sorprender, mucho mas si se reflexionaba que el comercio de Buenos Aires, esencialmente interesado en esos cambios, no tenia de ellos el menor conocimiento, y los ignoraban igualmente los periodistas ingleses. Pero yo no necesitaba hacer estas reflexiones para conocer el oríjen apócrifo de semejantes noticias, porque, prescindiendo de las innumerables contradicciones, que se advierten en ellas, todos los detalles son falsos. En primer lugar todos los nombres son de invencion. Jamás ha sido conocido en el Paraguay un hombre llamado Le Fort, ó Marqués de Guaraní; mucho menos un Bernardino Zapidas, ni un Avendaño que debió ser fusilado á consecuencia de una insurreccion. Por lo que respecta al hermano y cuñado del Dictador, que se supone haberlo acompañado á la Villa del Pilar, el primero está demente, y el segundo en una prision.

El lector juzgará por sí mismo lo que debe pensar de los veinte mil hombres de tropas regladas, de la marina, de las legiones, del generalísimo, del comodoro, del primer Tribunal de Justicia, de la

Digitized by Google

Junta Superior de Hacienda, de los Diputados de los Departamentos; asi como de las ricas exportaciones de que se habla en esos artículos. Todo falta en ellos para que tengan visos de verdad, aun las nociones mas comunes de geografía. Sin embargo, es bien averiguado un hecho de los que se refieren. En Madrid se presentó, con el nombre de Le Fort, Marqués de Guaraní, uno que se decia enviado del doctor Francia. ¿Seria ese personaje el autor de esa larga mistificacion, por la que, á falta de otros medios, procuró acreditar su mision, y del que despues se hicieron los periodistas un instrumento involuntario? Segun me han asegurado, el Gobierno le acojió muy bien al principio, pero habiéndose descubierto sin duda la impostura, halló por conveniente romper las negociaciones y salir de España, como se refiere en uno de esos artículos.

Las últimas cartas que he recibido de Buenos Aires manifiestan que el Paraguay permanece en el estado en que lo dejamos. Se han aumentado las dificultades de la comunicacion y el buque que nos llevó á Buenos Aires no ha podido obtener el permiso de volver al Paraguay.

La carta anexa á esa obra es la tercera del Atlas de Azara. No he hecho mas que añadir el nombre de algunos establecimientos nuevos, y borrar el de los lugares que ya no existen; reservándome acompañar á la relacion de nuestro viaje una carta mas completa, que pueda dar una idea exacta de la configuracion del terreno, y de la distribucion de los rios.

Aarau, 16 de Marzo de 1827.

DR. J. R. RENGGER.

Digitized by Google

INTRODUCCION

No es inútil, para la intelijencia de los acontecimientos que voy á referir, hacer que precedan á esta relacion algunas nociones generales sobre la parte de la América del Sud que ha sido el teatro de aquellos.

El antiguo Virreinato de Buenos Aires comprendia, poco mas ó menos, todo el territorio que se estiende desde los 56° de longitud, por el meridiano de Paris, hasta el pié de los Andes, y desde los 16° de latitud austral hasta el Estrecho de Magallanes. Se componia de las grandes provincias del Alto Perú, de Tucuman, Cuyo, Buenos Aires, Banda Oriental y Paraguay. Por lo que respecta á Patagones, las Pampas y el Gran Chaco, encerrados en estos límites, su poblacion era de indios salvajes. Cada provincia, á escepcion de Buenos Aires, donde residia el Virey, era administrada por un Gobernador que hacia sus veces. La Banda Oriental, que por su posicion limítrofe del Paraguay nos interesa principalmente, se subdividia en dos partes, la una situada en la márjen izquierda del Uruguay, formaba la Banda Oriental propiamente

Digitized by Google

dicha, y la otra es el país llamado Entre-Rios, porque está comprendido entre el Uruguay y el Paraná. El Paraguay, en fin, es esa especie de península formada por el curso de los rios Paraná y Paraguay, partiendo desde su confluencia hasta los 25° de latitud austral. Es verdad que el tratado de San Ildefonso concluido entre España y Portugal en 1777, y ratificado el año siguiente habia fijado esta frontera cuatro grados mas al norte. El gobierno portugués con los obstáculos de todo género que opuso á la demarcacion que debió hacerse en fuerza de aquel tratado, y para la que fué mandado á América el señor Azara, supo eludir su ejecucion, y desde entonces hasta nuestros dias, se han mantenido en posesion de ese territorio usurpado al gobierno español.

Fuera del Paraguay, propiamente dicho, cuya estension puede calcularse en diez mil leguas cuadradas, esta provincia comprende tambien, desde la espulsion de los jesuitas, el distrito poco considerable, situado entre el Paraná y el Uruguay, en que aquellos padres establecieron parte de sus misiones.

La poblacion del Paraguay es muy poco considerable, comparativamente á su estension. Yo no tengo dato alguno positivo á este respecto, ni me los pude procurar, á causa del carácter desconfiado del Dictador, y del estado en que encontré el país. Creo poder asegurar, sin embargo, que la poblacion actual no llega á doscientas mil almas; porque no habia la mitad cuando se formó el censo en 1786, y desde aquella época, principalmente despues de la revolucion, jamás se ha encontrado el Paraguay en circunstancias propias para aumentarla. El Gobierno mismo no la conoce, y procura dar de la poblacion una idea exajerada; pero calculando por el número de hombres, que puede segun él, poner sobre las armas, no escede

Digitized by Google

aquella de lo que hemos dicho. Esta poblacion se compone de blancos, negros y razas mixtas.

Las siete décimas partes son de los primeros, entre los que hay ochocientos españoles y los demás son criollos, los indios forman una décima parte, y las dos restantes las razas mixtas y los negros. Los criollos, descendientes por lo general, de los primeros conquistadores que se casaron con mujeres indias, debieron conservar mucho tiempo algunas facciones, algun aire de indio; pero á fuerza de cruzarse con los españoles, han acabado por no conservar rasgo alguno de aquel oríjen; aun han perdido la memoria de él, y tan completamente que, habiendo gozado desde el principio, de todos los derechos civiles, han procurado mas tarde privar de ellos á los mestizos en primer grado. Los indios, aunque libres, no pueden obtener empleos, á no ser en sus pequeños pueblos, donde no se libertan por eso de los palos que muchas ocasiones les mandan dar sus gefes. Las razas mixtas se componen de mestizos, reconocidos por tales todavia, de mulatos propiamente dichos, y de individuos nacidos de la mezcla de indios y de negros. En estas dos últimas clases, el hijo sigue la condicion de la madre; es libre ó esclavo, segun el estado de aquella.

Aunque una gran parte de los hombres de color son libres, se les ha considerado siempre inhábiles para todos los empleos; y si alguno ha sido llamado á ejercerlos, despues de la revolucion, no por eso existe menos la antigua prevencion española respecto de ellos. Los negros, en fin, así libres como esclavos, son muy pocos en el Paraguay.

En el Vireinato de Buenos Aires, como en el resto de la América española, la revolucion siguió, mas ó menos, las vicisitudes de la de la metrópoli. La noticia de la abdicacion que hizo Cárlos IV en favor de su hijo el 19 de Febrero de 1808, llegó á

Digitized by Google

principios de Agosto á Buenos Aires. El 13 del mismo se presentó un enviado de Napoleon con pliegos del nuevo gobierno de España, é inmediatamente el Virey Liniers le hizo volver á embarcar, y el 21 se juró fidelidad á Fernando VII. Bien pronto se sucedieron los movimientos en favor del establecimiento de Juntas como la de Sevilla; pero el Virey logró sofocarlos en todas partes menos en Montevideo, donde el Gobernador Elío, desconfiando, ó finjiendo desconfiar de Liniers, que era natural de Francia, favoreció aquella innovacion. La Junta Central de Sevilla, que por un error sin duda, se habia dejado dominar de las mismas prevenciones contra Liniers, le depuso en 1809, dándole por sucesor á Cisneros. Este supo el 19 de Mayo de 1810, que á escepcion de Cádiz toda España estaba ocupada por los ejércitos franceses. La noticia le trastornó, y en una proclama en que hizo la pintura mas alarmante de las desgracias de la metrópoli, propuso que se erijiera una fantasma de representacion nacional.

El Cabildo de Buenos Aires, aunque compuesto de españoles en su mayor parte, convocó inmediatamente á una asamblea general de los vecinos de aquella ciudad, ó á un cabildo abierto, como se dice en el país: este depuso al Virey el 25 de Mayo, y le sucedió una Junta de nueve individuos, todos criollos. La Junta que gobernaba á nombre de Fernando VII, quiso hacerse reconocer en todo el Vireinato, lo que dió lugar entre los americanos que se habian decidido por ella, y los españoles que sostenian al Virey, á una lucha que no tardó en degenerar en guerra de independencia.

A consecuencia de esta guerra el Vireinato de Buenos Aires, á escepcion del Alto Perú, Banda Oriental, propiamente dicha, y del Paraguay, es hoy la Confederacion del Rio de la Plata, en la que hay mas repúblicas, que habia en el Virei-

Digitized by Google

nato provincias. Todo el Alto Perú se ha constituido en un estado con el nombre de Bolivia, que tomó de su libertador. La Banda Oriental, hoy Provincia Cisplatina, incorporada al Brasil que la conquistó del poder de Artigas, es actualmente el motivo de una guerra entre el Emperador don Pedro y Buenos Aires. El Paraguay, en fin, forma un estado particular, cuya historia me propongo bosquejar.

Digitized by Google

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO PRIMERO

Belgrano marcha sobre la Asuncion: es derrotado— Los criollos empiezan á gustar de los principios de independencia que se generalizan entre ellos y deponen á su Gobierno.

En el mes de Octubre de 1810 habiendo resuelto la Junta de Buenos Aires deponer al Gobernador del Paraguay, y hacer reconocer su autoridad en esta Provincia, envió contra ella mil hombres al mando de don Manuel Belgrano: pero los habitantes poco preparados á un cambio de todo punto innecesario, por la bondad de la administracion que los rejia, tomaron las armas para defenderla.

Reuniéronse en número de cinco á seis mil hombres, y este ejército, cuya escasa infanteria era compuesta de españoles, formando los criollos la caballería, se puso apresuradamente en marcha, y aunque mal equipado, sin disciplina, sin oficiales capaces de dirijirlo, presentó batalla á las pequeñas fuerzas de Buenos Aires, que habian penetrado por el camino de las misiones, hasta el Paraguay, á quince leguas de la Asuncion, capital de la Provincia. No bien empezó el combate, cuando el Gobernador del Paraguay, don Bernardo Velazco, abandonó furtivamente el campo de batalla, no por falta de valor (pues habia dado prueba de él en la heróica defensa de Buenos Aires contra los ingleses), sino arrastrado por los malos consejos

Digitized by Google

de los que lo rodeaban. Esta fuga repentina desanima á la infanteria que se desorganiza; todo cede; los seis mil hombres se dispersan en un momento.

Las tropas de Buenos Aires ponénse entonces á saquear la Villa del Paraguay; y entre tanto la caballeria del Paraguay rehaciéndose, á la voz de sus gefes, vuelve á cargar, cayendo de improviso sobre los saqueadores. Desde este momento el éxito no fué dudoso: una parte de las tropas enemigas cayó prisionera, y el resto con el General Belgrano á la cabeza, capituló y evacuó la Provincia.

Antes y despues de la capitulacion tuvieron lugar varias conferencias, de las que el General de la Junta supo diestramente aprovecharse para sembrar entre los oficiales criollos del Paraguay algunas ideas de independencia, que no fueron estériles; de modo que muy en breve se oyeron entre las filas conversaciones que las habrian hecho temblar pocos dias antes.

Los paraguayos no eran bastante ilustrados; la instruccion estaba muy poco generalizada entre ellos, para que fuesen capaces de concepciones verdaderamente liberales: pero aquella corta campaña les habia hecho conocer sus fuerzas.

Además el número escaso de los españoles, que por otra parte no contaban con fnerza alguna militar; el ejemplo de las Provincias vecinas; el recuerdo de algunas vejaciones de que deseaban vengarse; la perspectiva de los empleos; quizá tambien ese instinto de independencia en el hombre, espuesto diariamente, mientras vive en los desiertos, á los riesgos de la naturaleza inanimada, ó á los animales peligrosos; todas estas causas se combinaron para hacer que los principales criollos fuesen perdiendo poco á poco su afecto al Gobier-

Digitized by Google

no, á términos que en 1811 resolvieron hacer causa comun contra él.

Esta mal tramada conjuracion empezaba ya á ser sentida, cuando algunos de los oficiales comprendidos en ella, y que habian quedado en servicio activo despues de la retirada de Belgrano, se determinaron atrevidamente á prevenir el golpe que les amenazaba; y entrando de mano armada á casa del Gobernador, lo pusieron en arresto. Al dia siguiente, los conjurados le asociaron dos de entre ellos que convocaron en su nombre un congreso.

Esta corporacion depuso al Gobierno y lo reemplazó por una Junta que debia gobernar en nombre de Fernando VII, á imitacion de la de Buenos Aires; pero que marchando con mas rapidez que en las otras Provincias no tardó en proclamar la independencia del Paraguay. Esta Junta se componia de un Presidente, dos Vocales y un Secretario con voz deliberativa. El doctor don José Gaspar Rodriguez de Francia, fué nombrado para desempeñar este último empleo.

Digitized by Google

CAPÍTULO II

Orígen, educacion y carácter del doctor Francia— Llega á ocupar empleos y á ser el alma del nuevo Gobierno.

Como la historia de la revolucion del Paraguay no es, por decirlo así, sino la del doctor Francia, voy á trazar, en pocas palabras, la vida anterior y el carácter de este personaje. Su padre, natural de Francia, pasó en su juventud á Portugal, y de allí al Paraguay donde contrajo matrimonio con una criolla. Aunque en aquel país se le cree generalmente de origen portugues, el doctor Francia lo niega, y le agrada decir que es sangre francesa la que circula en sus venas. Destinado desde luego al estado eclesiástico, ó condenado, por servirme de sus palabras, á estudiar la Teología, única carrera que podia procurar entonces á los naturales algunos consideraciones, recibió la educacion primera en las malas escuelas que tenian los religiosos en la Asuncion (1) y de allí pasó á la universidad en Córdoba del Tucuman, dirijida por los Franciscanos, desde la espulsion de los Jesuitas en 1767. Allí hizo progresos, y obtuvo el grado de doctor en Teología; pero habiéndole inspirado el estudio del Derecho Canónico una gran inclinacion á la jurisprudencia, se decidió á no recibir las órdenes sagradas, y se hizo abogado.

(1) El colejio para los estudios teológicos no se fundó en la Asuncion hasta 1783.

Digitized by Google

Quizá el poco crédito que daba á los dogmas de la Iglesia no contribuyó menos á su determinacion que el gusto que pudiera tener por el estudio de las Leyes; al menos los sentimientos que manifestó despues dan lugar á creerlo así. Por lo demas no era raro en América ver á los jóvenes que se dedicaban á la profesion de Abogados, seguir antes un curso de Teologia, como tampoco hallar entre el clero individuos que se consagraban al foro. Cuando el doctor Francia volvió á su Patria se distinguió por un valor y una probidad á toda prueba. Jamas mansilló su ministerio con una causa injusta; jamás trepidó en defender al débil contra el fuerte; al pobre contra el rico. Exijia considerables honorarios de los que podian pagarlos, de aquellos, sobre todo, en que distinguia pasion por los pleitos; pero se manejaba con un raro desprendimiento, respecto de los litigantes que carecian de comodidades, ó á quienes las pretensiones injustas de los otros llevaban ante los tribunales. Heredero de un patrimonio moderado, jamás procuró aumentarlo: la mitad de una casa en la ciudad, y una pequeña chacra, constituian toda su fortuna, y satisfacian todos sus deseos: de modo, que viéndose un dia poseedor de 800 pesos, creyó que esta cantidad era escesiva para un hombre solo y la jugó.

Pero sensible, aficionado al trabajo del gabinete, y mezclando el amor al estudio con el gusto por el libertinaje, permaneció en el celibato. Jamás, por consiguiente, fué cabeza de una familia: rechazó ademas todas las afecciones tiernas, y no conoció la amistad. En fin, la poca instruccion que podia proporcionarle el trato con sus compatriotas, y la absoluta carencia de recursos literarios, no le permitieron adquirir el conocimiento del mundo. De aquí nace esa inflexibilidad de carácter que lo condujo despues de estravio en estravio. Tenia ademas la desgracia de estar sujeto á unos accesos de hipo-

Digitized by Google

condria, que rayaban á veces en demencia: circunstancia tanto mas fácil de esplicar, cuanto que su padre habia tenido fama de hombre muy raro, su hermano está loco, y lo ha estado algun tiempo una de sus hermanas.

Luego que el Doctor Francia llegó á la edad viril, fué elegido miembro del Cabildo ó Consejo de la Asuncion, y desempeñó despues una alcaldía. Un hombre de su carácter debia ser independiente, aun en los empleos; asi es que lo fué en su vida pública, como lo habia sido en su vida privada. No pensando en agradar ni al Gobernador, ni á los españoles, defendiendo á su país, contra las pretensiones de la metrópoli, se mostró juez tan incorruptible como habia sido íntegro abogado.

Esta conducta le adquirió la estimacion y el cariño de sus compatriotas.

Vuelvo á la revolucion del Paraguay. El Congreso se disolvió luego que nombró la Junta: esta dejó subsistir la administracion del mismo modo que los españoles la habian establecido, cambiando unicamente sus agentes. El doctor Francia, á quien la superioridad de su génio, y la estension de su conocimiento daban un gran ascediente sobre sus compatriotas, se hizo desde luego el alma de este nuevo Gobierno. Asi fué que no bien se arreglaron con Buenos Aires los intereses comerciales, y los límites de ambos estados, consagró todos sus cuidados á impedir que se estableciesen relaciones muy estrechas con esta república cuya ambicion temia sobre manera. El fué quien se opuso constantemente á que el Paraguay auxiliase con un solo hombre á los ejércitos que defendieron la causa de la América contra los Españoles; y enviase un solo diputado á los diferentes Congresos que se reunieron durante la guera. Desde aquella época manifestó el designio de aislar á su patria, y, por desgracia, mientras no se escucha-

Digitized by Google

ban sus consejos, cuando procuraba contener los escesos de la revolucion, eran ciegamente seguidos en las cosas perjudiciales.

Los dos vocales, y el Presidente D. Fulgencio Yegros, hacendado rico, que no sabia sinó montar á caballo y manejar el lazo, en lugar de ocuparse de los negocios, y de imprimir una marcha regular al Gobierno, pasaban todo su tiempo jugando, ostentando grandezas, dando y recibiendo convites: se conferian grados militares cuyas insignias tomaban; y así se les veia vestirse, á ejemplo del antiguo Gobernador tan pronto de Brigadieres como de Coroneles de dragones españoles. De todo traficaban, para subvenir á los gastos ocasionados por su prurito de ostentacion; á términos que, para satisfacer esta mania ridícula, se hicieron pagar muchas veces la libertad de los prisioneros de estado. Como ellos mismos apenas sabian lo que era independencia Nacional, Libertad civil ó política, dejaban á su subalternos cometer toda clase de arbitrariedades. La campaña era particularmente el teatro de las violencias.

Decretar prisiones era administrar; y absolver ó condenar, segun lo exijian el interés ó la enemistad, era lo que se llamaba juzgar. Sin respetar las antiguas leyes, no se daban otras nuevas, y, para complemento del desórden, las mujeres tenian la mayor influencia en los negocios, á términos que todo se obtenia por su intervencion. Todo se permitia, en hablando de patriotismo, y las pasiones podian impunemente satisfacerse bajo esta égida. La tropa, compuesta por lo general, de lo peor que habia en el país, se creia autorizada para insultar á los ciudadanos, para darles de golpes, por ejemplo, cuando no sacaban el sombrero á un soldado. A mas, se avanzaban todos los oficiales por que se entrometian en las contiendas que ocurrieran entre personas no militares, y no temian cons-

Digitized by Google

tituirse en sus jueces. Como casi todos eran parientes de los Gefes del Estado, estos toleraban, por su parte, las mas escandalosas iniquidades. El clero por la suya, no era mas moderado. Los sacerdotes, divididos en realistas é independientes, se servian del confesonario para hacer triunfar sus opiniones: citaban la Biblia, y predicaban con su apoyo sermones incendiarios, para escitar al pueblo á cometer toda clase de escesos. El cura Mola, entre otros, sostuvo en el púlpito que matar á un español era á penas un pecado venial, y pocos dias despues, reveló dos confesiones.

El doctor Francia procuraba en vano dar otro curso á la revolucion. Los hábitos estaban arraigados; nadie queria renunciar á los que habia adquirido: así es que disgustado de la inutilidad de los esfuerzos que continuamente se veia obligado á hacer para volver á sus compatriotas al sendero de la moderacion, se ausentó muchas veces á su casa de campo. En cada ausencia cesaba enteramente la marcha de los negocios, y sus colegas alarmados por su falta, hacian toda clase de concesiones y promesas imajinables para reducirlo á volver á la capital. En esta época fué cuando se distinguió por un acto de humanidad, sino de pura política, que le granjeó la opinion de todos los hombres de bien. Los españoles y sus partidarios entre los criollos habian fraguado una contra-revolucion, que fué descubierta sin dificultad; porque, como despues se vió en otro hemisferio, habia sido tramada por agentes del partido opuesto. Todos los cómplices fueron arrestados; y los Jueces, sin mas forma de proceso, y en virtud de su simple conviccion moral, los condenaron á muerte. Dos fueron en el momento fusilados y colgados sus cuerpos en la horca; quizás eran los menos culpables, pero eran, á ciencia cierta, los mas pobres. Cuando el doctor Francia, que

Digitized by Google

estaba en su casa de campo, supo aquellas ejecuciones, voló á la capital y contuvo la efusion de sangre. Conocia demasiado bien la debilidad del partido español, para temer las tentativas que pudiera hacer, y pensaba que aquel ejemplo de rigor era suficiente para contenerlo. Se contentaron, pues, con hacer pasar una parte de los conjurados por debajo de la horca, donde estaban los cadáveres de las dos víctimas, condenando á los demás á prision por un tiempo indeterminado, abreviado por sumas considerables pagadas al Estado ó á las familias de los primeros funcionarios. Se hizo una reunion de los presos de mas carácter y se les puso bajo la vijilancia de un centinela de vista, prohibiéndoseles, bajo la pena de muerte, el hablar entre sí sobre materia ninguna; en cuyo estado permanecieron muchos meses.

Digitized by Google

CAPÍTULO III

Disuélvese la Junta—Segundo Congreso—Gobierno Consular—Francia primer Cónsul.

Un Gobierno, cuyos miembros jamás pudieron convenir entre sí, no podia durar mucho tiempo. La Junta misma sentia la necesidad de un cambiamiento: pero atribuyendo á la forma viciosa de la administracion las faltas que se habian cometido, declaró que los funcionarios que habia empleado eran acreedores á sus elojios; decretó despues la formacion de un nuevo Congreso, é inmediatamente hizo proceder á las elecciones en todos los distritos.

En estas circunstancias fué en las que se pronunció una arenga propia para hacer formar idea del estado intelectual de los habitantes. Un capitan de milicias de Icuamandiu, que se habia distinguido por su celo revolucionario, queria esplicar á sus compatriotas lo que era libertad, y despues de haber sin duda repasado en su mente cuantas definiciones habia oido, lo mejor que halló que decirles fué, que la libertad era *la fé*, *esperanza* y *la caridad*. Los gefes de la revolucion, que no sabian mucho mas que el capitan, deseaban sin embargo, establecer una República; pero ¿qué cosa era una República? ¿Cómo se gobernaba? Ellos no lo sabian, pero felizmente tenian un ejemplar de la Historia Romana de Rollin, primer libro de mérito que se introdujo al país, y resolvieron consultarla. La institucion de magistrados temporarios, la de Cónsules obtuvo sus votos: pero no sucedió

Digitized by Google

lo mismo por lo que respecta al Senado; les desagradó este cuerpo constituido, no por otro principio quizá que por el de no saber donde encontrar Senadores.

Sea de esto lo que sea, en 1813 se reunió en la Asumpcion el nuevo Congreso, y jamás fué peor compuesta Asamblea alguna encargada de establecer un gobierno y dar gefes á un Estado. Aunque en el Paraguay hay hombres, sinó instruidos, dotados al menos de un sano juicio, recayeron las elecciones en las personas mas ineptas del mundo. Estos Diputados pasaban el tiempo en las tabernas, y como no tenian opinion propia en los negocios de que iban á tratar, se hacian instruir por otros de lo que habian de decir ó votar.

El doctor Francia en razon de sus conocimientos, fué mas consultado que nadie, y así fué que se creó una grande clientela. Despues de algunas sesiones, el Congreso, especie de caricatura digna del pincel de Hogarcth abolió el Gobierno existente, sustituyéndole dos Cónsules que debian durar un año en el ejercicio de todos los poderes. Acostumbrados al réjimen de un Gobernador, cuya voluntad era la ley, los paraguayos de nada cuidaban, menos que de definir el poder de los Cónsules y de limitar su autoridad; eran como una tribu de indios, cuando nombra sus caciques. Los Cónsules tomaron posesion de sus empleos, y el doctor Francia hizo presentir desde entonces la suerte que preparaba á su cólega don Fulgencio Yegros. Se les habia preparado dos sillas curules, es decir, de brazos, forradas de cuero, llamadas una de César y otra de Pompeyo; Francia se apoderó de la primera dejando la segunda á Yegros, que no fué mejor tratado en la distribucion del poder. Despues de algunos debates, éste consiguió, á la verdad, que la mitad de las tropas quedasen á sus órdenes; pero debiendo uno y

Digitized by Google

otro Cónsul ejercer alternativamente la autoridad suprema cada cuatro meses, Francia se condujo de modo que, empezando el turno por él, debia volverlo en los últimos cuatro meses del año, época de la nueva reunion del Congreso.

Los negocios marcharon con mas regularidad bajo este réjimen. Se estableció una Secretaria de Estado; el Cabildo entró á servir como Tribunal de primera instancia, y sus miembros fueron de nuevo encargados de las diversas funciones de policía y judicatura, que anteriormente cada uno de ellos desempeñaba en particular; se arregló la hacienda, muy descuidada en la administracion precedente, y se dió mejor organizacion á la tropa de línea, y á las milicias. El doctor Francia principalmente consagraba su tiempo y sus afanes á la obra de ejercitar sus soldados y de atraerlos á su partido. Para destruir enteramente la influencia política de los españoles, en Marzo de 1814 espidieron los Cónsules un decreto que les daba muerte civil y les prohibia casarse con mujeres blancas, acto en que quizá tuvieron parte los zelos.

Las relaciones amigables con los países vecinos fueron desde entonces equívocas. El Gobierno de Buenos Aires procuraba hacerse de partido en el Paraguay, y reducirlo á su dependencia, pero el doctor Francia rechazó con energía las insinuaciones de los enviados de aquella República. No pensaba del mismo modo su colega, que por desgracia suya, era muy inclinado á escucharlas. El primero temia tanto la dominacion de Buenos Aires como la de los españoles, y aun supo alejar del pais á muchas personas notables, que estaban dispuestas á una reunion. La diferencia por otra parte entre el Gobierno de Buenos Aires y Artigas, y la guerra de éste contra los portugueses, podan tener resultados muy funestos al Paraguay.

Digitized by Google

Aunque se cometian arbitrariedades por unos majistrados cuyo poder era tan indeterminado, se observaban en la apariencia algunas formas; de manera que para un país como el Paraguay, el Consulado podia pasar por un Gobierno bastante regular. Pero el doctor Francia no era hecho para ejercer á medias la autoridad suprema, y mucho menos con un hombre á quien despreciaba tanto, como temia á su partido.

Digitized by Google

CAPÍTULO IV

Francia Dictador—Empieza mal su Administracion.

La ambicion del doctor Francia no tardó en manifestarse á todas luces, cuando se reunió el Congreso en 1814 para renovar el gobierno. Con el designio de desembarazarse de su adversario, indujo á la Asamblea á que confiase á un solo majistrado la direccion de la República, á imitacion de las provincias vecinas, presididas todas por un Gobernador ó un Director. Apoyado en el ejemplo de los Romanos, propuso la Dictadura, como único medio de salvar la República amenazada del esterior. Observando el primer dia que se decidiria la votacion en favor de don Fulgencio Yegros, tuvo la destreza de impedir que se hiciera el escrutinio. La segunda sesion prometia igual resultado, y usó el mismo artificio. Al tercer dia comprendieron al fin los Diputados el motivo que hacia diferir la eleccion, y cansados de vivir á su costa en la capital, y sobre todo de asistir al Congreso, donde no hacian mas que aburrirse, votaron por el doctor Francia, que obtuvo una gran mayoria. Sin embargo, no lo debió todo al cansancio de los Diputados, y el cuidado que tuvo de hacer llegar en los momentos mas críticos, una guardia de honor, compuesta de algunos centenares de hombres decididos, que cercaron la iglesia en que tenian sus sesiones aquellos señores, indudablemente le valió algunos sufragios. Se reunieron, pues, todas estas razones para que el doctor Francia fuese nombrado Dictador por tres años. Apenas habrian

Digitized by Google

entonces, no diré en el Congreso, pero en todo el Paraguay, unas veinte personas que supiesen lo que la palabra *Dictador* significa: no se le daba otro sentido que el de *Gobernador*, y aquellos hombres simples no preveian que esta palabra les preparaba el tratamiento mas cruel. El Congreso dió al mismo tiempo á Francia el título de Excelencia, señalándole un sueldo de 9000 pesos, del que no quiso aceptar mas que la tercera parte, diciendo que el Estado tenia mas necesidad que él de dinero; prueba de un desinterés que constantemente ha manifestado.

Cuando la tropa que estaba á las órdenes del Cónsul Yegros supo esta determinacion, se amotinó y rehusó recibir otro gefe. Fué tal la fermentacion que se temió un levantamiento; pero el comandante don Pedro Caballero, aunque enemigo personal del Dictador, tuvo la generosidad de sacrificar sus afecciones á la tranquilidad pública; se presentó en el cuartel, aquietó á los soldados, que lo amaban, y los hizo entrar en su deber: accion generosa, muy mal correspondida despues por el doctor Francia.

Desde que este se vió solo á la cabeza de la República, se estableció en la casa donde anteriormente residian los Gobernadores Españoles. Su primer cuidado fué la reforma de su vida, abandonó enteramente el juego y las mujeres, y mostró en adelante la mayor austeridad en sus costumbres. Por la mañana se ocupaba de los negocios; hacia comparecer á los oficiales superiores, á los comandantes de la campaña, á los alcaldes y les impartia sus órdenes; recibia á los particulares que iban á pedirle alguna gracia, ó á entablar alguna queja y los maestros obreros que trabajaban para el Estado iban á recibir instrucciones del mismo. Su paseo diario era por la plaza donde hacia ejercicio la tropa, y, por la

Digitized by Google

noche, la lectura llenaba sus horas de descanso, principalmente la de los autores franceses, por que habia aprendido este idioma antes de la revolucion. Las bellas letras, la historia, la geografía, las matemáticas, eran alternativamente el objeto de sus estudios. Los socorros de la medicina eran insuficientes en el Paraguay y el Dictador leia á Tissot y á Buchan, y se curaba él mismo con arreglo á las doctrinas y método de estos autores. Una obra antigua sobre artes y oficios le interesaba con particularidad, y en ella adquirió los conocimientos de que despues hizo tan estraordinaria aplicacion. Pero de lo que procuraba instruirse con mas cuidado, era de todo lo relativo al arte militar, porque conocia bien que la existencia política del país, y sobre todo la suya, dependia del modo de organizar la fuerza armada. A efecto de proveer á lo material de esta obra, estableció el monopolio de las maderas, de las que hay tanta demanda en Buenos Aires, y no permitia la esportacion sinó á los que le llevaban armas y municiones de guerra; mas tarde hizo lo mismo respecto de los demás ramos de comercio, y por medio de estas licencias se procuró cuanto le era necesario, al mismo tiempo que sus favores le granjeaban el afecto de los empleados y negociantes.

En el ejército, empezó por separar bajo diversos pretestos, á todos los oficiales que podian serle sospechosos, y cuya influencia en la tropa le parecia escesiva. Estos oficiales, sin instruccion casi todos, habian causado, es verdad, algunos desórdenes; pero el verdadero motivo de su separacion era el de pertenecer á familias distinguidas, y el Dictador no queria dejar los empleos en manos de los hombres que pudiesen al mismo tiempo ser ciudadanos. Los reemplazó con individuos no mas capaces, pero que nada tenian que perder,

Digitized by Google

y á quienes él solo podia elevar sobre el nivel de su baja condicion. Licenció tambien á todos los soldados cuyas opiniones le parecian dudosas, reemplazándolos con nuevos reclutas. Hecho esto, organizó diferentes cuerpos, que hacia ejercitar diariamente, y los sujetó á una disciplina severa; pero esta disciplina se limitaba al tiempo en que el soldado estaba sobre las armas ó en el cuartel; por lo demás ningun freno lo contenia. El Dictador, único juez de los militares, los necesitaba demasiado para no contemplarlos.

Los granaderos componian su guardia, y hacian á la vez el servicio de los *gendarmes:* por su conducto enviaba el Dictador sus órdenes á los alrededores, hacia llamar las personas con quienes deseaba hablar, y ejecutar los arrestos. Así fué que los granaderos llegaron á ser el terror de la ciudad, y mucho mas cuando, por agradar al Dictador, se convirtieron en espiones. El sargento de la guardia introducia á los que pedian audiencia; de modo que era preciso estar en buena armonía con este subalterno. Como aquellos granaderos no poseian bien el idioma castellano, y no podian dar con exactitud las órdenes de que eran conductores, ni las respuestas que recibian de los particulares, ocasionaron muchas veces equivocaciones que eran castigadas como desobediencia.

En la administracion civil no se hicieron cambiamientos importantes al principio de la dictadura; todo se redujo á la separacion de los hombres independientes, y á que fueran colocadas en lugar suyo las criaturas del Dictador. Este se arrogó el nombramiento de los Cabildos y alcaldes, que, de defensores que eran antes de los derechos del pueblo, se hicieron instrumentos serviles del despotismo; aumentó el número de los distritos ó Comandancias, que forman la division territorial del Paraguay, y confió su administracion á pessonas

Digitized by Google

decididas; mudó hasta los *celadores*, especie de agentes subalternos de policía, que cuidan de la conservacion del órden. Las instituciones relijiosas fijaron tambien las miradas del Dictador; pero en esto al menos empezó por una reforma saludable, pues abolió la inquisicion, de la que existia en la capital un comisario. Los sucesos de la revolucion afectaron al Obispo en tales términos, que se trastornó su razon, y el Dictador lo forzó á dar sus poderes al Provisor ó Vicario General, que gobernó la diócesis bajo la direccion del primer majistrado. Se suprimieron las procesiones y el culto nocturno en las iglesias, como que podrian dar lugar á reuniones sospechosas.

Todas estas mudanzas no se hicieron simultaneamente, sinó á medida que el Dictador conocia que su poder se afirmaba: así es que al principio observaba cierta circunspeccion y miramiento, eran menos absolutas sus órdenes, y procuraba justificarlas á los ojos del público. En su trato familiar se mostraba mas afable, y recibia la visita de los funcionarios civiles, de los oficiales y de otras personas notables, sin creer, como creyó despues, que su dignidad se degradaba, si los hacia tomar asiento, y no los obligaba á permanecer en pié mientras hablaban con él.

Entretanto, iban á espirar los tres años de su dictadura y en 1817 debia reunirse el nuevo Congreso. Francia tuvo buen cuidado de que lo compusieran criaturas suyas; se valió al efecto de los comandantes de los distritos, y se hizo nombrar *Dictador perpétuo*. Ya entonces dejó todo disfraz, é ilustró bien pronto á sus compatriotas sobre la naturaleza del poder que le habian confiado. Se fijaron en las esquinas algunas caricaturas que ridiculizaban su persona: sus autores echaron á los españoles la culpa; pero Francia no se dejó engañar, los hizo prender y encerrar en una

Digitized by Google

cárcel sin otra forma de juicio. Como este castigo recayó en individuos que no eran estimados y pasaban por revoltosos, hizo poco efecto en el público, acostumbrado por otra parte desde el tiempo de los españoles á ver que el Gobierno fuera juez en su propia causa. En aquella época fué preso tambien un antiguo Coronel de Buenos Aires, llamado Valtabargas, que se habia hecho sospechoso de alguna maquinacion contra el Dictador; á este arresto se siguieron otros muchos, y aunque nada pudo averiguarse, un incidente tal aumentó la desconfianza y severidad de Francia. Desde entonces lo escoltaban tres húsares, cuando salia á caballo; dos le precedian y el tercero iba tras de él. Estos soldados hacian que todo el mundo se parase respetuosamente mientras el Dictador pasaba, y poco despues recibieron órdenes de hacer volver atrás á todo el que se presentase. Los sablazos que en estas ocasiones distribuian disgustaron bien pronto á los curiosos; todos huian al acercarse la escolta, y el Dictador desde entonces anda por la ciudad como por un desierto.

Digitized by Google

CAPÍTULO V

Artigas—Composicion de sus tropas—Escesos á que se entrega—Sus relaciones con el Dictador—Tiranía de éste—Fundacion de Tevegó.

En este año (1817) comenzaron las desavenencias con el General don José Artigas. Este hombre, cuya vida entera es un tejido de horrores, fué la causa principal de las desgracias que han oprimido por diez años á las provincias de la Confederacion del Rio de la Plata. Aunque hijo de una familia decente de Montevideo, Artigas pasó su vida entre los contrabandistas y salteadores. El Gobierno español, con el objeto de destruir estas gavillas, tomó el partido de nombrarlo teniente de Cazadores, y en calidad de tal persiguió á sus antiguos camaradas. En la revolucion se hizo patriota, y se distinguió en la guerra contra los españoles, y en el sitio de Montevideo. Elejido Gefe de la Banda Oriental, encendió el fuego devorador de la guerra civil. Atacó á Buenos Aires, invadió el Entre-Rios, sublevó á Santa-Fé, armó á los indios salvajes del Gran Chaco y desoló el Paraguay con actos inauditos de crueldad. Sus banderas eran el refujio de la escoria de la especie humana; salteadores, asesinos, piratas, ladrones, desertores, todos eran bien recibidos; así es que la carniceria y la desolacion señalaban la marcha de sus tropas. Provocó á los brasileros, que no deseaban otra cosa que la guerra; y en fin, el resultado de nueve años de su Gobierno fué la ruina completa de la Banda Oriental, país tan flo-

Digitized by Google

reciente en otro tiempo; la devastacion de las otras Provincias, y la desmoralizacion de todo un pueblo, sin hacer mérito de las consecuencias mas remotas de este réjimen desastroso, entre la que puede contarse la guerra actual de la República Argentina con el Brasil. En obsequio de la verdad, debo decir, sin embargo, que Artigas, abandonado á sí mismo, jamás hubiera llevado tan adelante su ferocidad; pero estaba rodeado de facinerosos, de quienes en parte dependia. El mas infame de todos era un fraile, llamado Monterroso, que ejercia las funciones de su Secretario y Consejero privado y sofocaba en su alma todo sentimiento de humanidad. ¿Y que podrá decirse de aquellos hombres que espectadores tranquilos, fomentaron desde lejos sus turbulencias, únicamente por satisfacer su avaricia? Algunos negociantes de Buenos Aires, ingleses, franceses y americanos del norte, cooperaron eficazmente á todos aquellos desastres, proveyendo á Artigas de armas y municiones de guerra, y fundaron su fortuna en la destruccion de mas de veinte mil familias.

Vuelvo al Paraguay. Suscitadas entre el Dictador y el General Artigas algunas dificultades relativas al comercio, el último procuró muchas veces entrar en un acomodamiento, pero el doctor Francia dió por toda respuesta: *empiézese por hacer que vuelvan las cosas á su antiguo estado, y entonces trataré.* Irritado Artigas con esta respulsa, sublevó á los indios de las misiones de Entre-Rios, pertenecientes al Paraguay, y arrojó de ellas á las tropas del Dictador, las que, en ejecucion de las órdenes que habian recibido, quemaron en su retirada todas las habitaciones, para que el enemigo no pudiera subsistir en aquel territorio. Así se consumó la destruccion de los quince pueblos mas florecientes

Digitized by Google

de las antiguas misiones de los Jesuitas. (1) Al mismo tiempo Artigas detenia los buques mercantes que venian de la Asumpcion, los impedia pasar sino se le pagaban ciertas sumas, y no permitia seguir viaje á los que iban de Buenos Aires, muchos de los cuales eran confiscados porque llevaban armas. El Dictador suspendió entonces por muchos meses la espedicion de pasaportes, hasta que indirectamente supo que se dejaria en libertad el comercio, lo que sucedió en efecto, aunque se hicieron algunas vejaciones.

La tranquilidad del país, y su misma posicion, no permitian á Francia entrar en relaciones con Artigas, y creia degradar su dignidad tratando con él. No queria sin embargo atacarlo, porque las tropas de este le parecian una guardia avanzada contra Buenos Aires. El general por su parte,

(1) Un célebre viajero, el señor Augusto de Saint-Hilaire ha sido engañado por los que le dijeron que veinte y tres de los treinta pueblos de Misiones estaban situados entre el Paraná y el Uruguay, y que todos habian sido destruidos. Su verdadera localidad es esta: siete están situados en la ribera izquierda del Uruguay, y hacen parte del Brasil; quince lo estaban entre el Uruguay y el Paraná, y estos en efecto dejaron de existir. Por una parte los brasileros en la guerra con Artigas, los indios por otra, y últimamente los paraguayos cuando se retiraron, sucesivamente contribuyeron á arruinarlos, y las tropas de Artigas completaron la destruccion. En fin, ocho pueblos de Misiones están situados en la ribera derecha del Paraná, por consiguiente en el Paraguay propiamente dicho, y existen todavia. Estos restos pueden dar alguna idea de aquel famoso monumento de la política de los Jesuitas; y digo de su política, porque creo que el celo apostólico no tuvo en esto parte alguna, por mas que diga el Dean de Córdoba, Funes, en su «Ensayo de la historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucuman;» en este punto es muy sospechoso el testimonio de aquel anciano, por otra parte respetable; pues fué discípulo de los Jesuitas, y procura justificarlos, aun en los casos en que no puede dejar de convenir en muchos de los cargos que se les hacen.

Digitized by Google

no interrumpió del todo las relaciones comerciales con el Paraguay, por la doble razon de sus propias necesidades, y de que aquel país le sirviera de asilo en caso de una desgracia. Así fué, que á pesar de las frecuentes hostilidades, de que solo eran víctimas los individuos aislados, jamás se declaró abiertamente la guerra entre ambos gefes.

Entre tanto, de dia en dia era mas opresiva la dominacion del Dictador, y se deshizo de todas las personas á quienes suponia en intelijencia con Artigas, ya espulsándolas del Paraguay, ya confinándolas al interior. Entre las últimas se contaba un negociante inglés, que fué forzado á abandonar un establecimiento importante, sin poder obtener siquiera el permiso de justificarse. La cárcel empezó á poblarse de los que habian tenido la desgracia de hablar con alguna libertad sobre las medidas del gobierno, ó de no haber ejecutado, segun el capricho del doctor Francia, sus órdenes, á veces muy lacónicas. Una palabra inocente, pero mal interpretada, era bastante para atraerse semejante castigo, y, arrojado un hombre en los calabozos, era muy raro que llegase á saber los motivos de ru prision. A estos rigores solia agregarse la irrision. Dos frailes españoles, creyéndose inviolables por su estado, se tomaron la libertad de hablar contra el Dictador, quien los hizo poner en un calabozo, despues de haberles hecho rapar á navaja la cabeza, y vestirlos de un sayo amarillo, con el objeto, decia, de despojarlos de su aureola. Otro español, don José Carisimo, fué tratado de un modo mucho mas cruel; los grillos que le habian puesto le penetraron las carnes, y, cuando el Dictador lo supo, su respuesta fué, *si quiere otros grillos que los mande hacer.* La mujer de este infeliz tuvo la triste comision de mandar de su casa los grillos que debian encadenar á su esposo.

Francia tenia principalmente los ojos abiertos

Digitized by Google

sobre la clase pudiente, sin olvidarse por esto de las clases ínfimas. Su suspicacia fué á buscar víctimas hasta en el populacho; y para aislar mejor á aquellos individuos de esta condicion que le eran sospechosos, fundó una colonia en la ribera derecha del Paraguay, á ciento veinte leguas de la Asuncion, y la pobló en gran parte de mulatos y mujeres de mala vida. Este nuevo establecimiento, á que dió el nombre de Tevegó, es el mas septentrional del país, esceptuando el fuerte Borbon. El Dictador tuvo otro objeto en vista al fundar esta colonia: el de contener á los indios salvajes en las incursiones á las tierras cultivadas.

No era siempre la política la que dictaba las medidas que pesaban sobre lo mas notable de la poblacion: antiguos resentimientos privados tenian mucha parte en ellas. Con todo, el temor que tenian los habitantes de que una nueva revolucion hiciese al Paraguay el teatro de los horrores que habian desolado á la Banda Oriental y al Entre-Rios, les hacia mas soportable aquel yugo. Hasta entonces, al menos, no se habia derramado sangre injustamente por órden del Dictador. Cuando sus criaturas le insinuaban que se deshiciese de sus enemigos, matándolos, él replicaba: *Dios les ha dado la vida, él solo puede quitárselas; por lo que á mí toca, me basta impedirles que hagan mal.* Sin duda entónces no se creia demasiado fuerte y asegurado para atreverse á mas; porque despues se ha entregado á escesos, que forman un contraste cruel con sus palabras, y que vienen en apoyo de lo que me ha dicho un sujeto que lo trató mucho tiempo; á saber: que, de toda la revolucion francesa, nada lo admiraba tanto como la guillotina ambulante.

La tranquilidad de que gozaba el Paraguay en concepto de los estranjeros, porque al menos el robo y los asesinatos eran castigados con rigor,

Digitized by Google

hizo que un gran número de personas, arruinadas ó perseguidas en las otras provincias, fuesen á refujiarse allí, pero no todas fueron admitidas por el Dictador. No bien habia entrado, por ejemplo, en el rio del Paraguay el buque que conducia al Obispo del Alto Perú, envió Francia la órden de que el Prelado volviese atrás inmediatamente, y éste tuvo que hacerlo en una chalupa. Una devota, ó como las llaman en el país, una beata, que iba á establecer una Casa de Ejercicios espirituales, y un capuchino español, tambien tuvieron que salir del Paraguay á los pocos dias de haber llegado. Aun de los estranjeros que fueron admitidos, muchos fueron relegados á Villa Real ó Tevegó.

Digitized by Google

CAPÍTULO VI

Negocios de Corrientes—El autor llega á la Asuncion—Le dá audiencia el Dictador—Su admiracion por Napoleon—Lo que piensa de España—Suplicio de dos españoles.

A principios de 1818 el Paraguay era el refujio principalmente de los habitantes de la ciudad y campaña de Corrientes. Con motivo de una revolucion que se hizo allí en favor de Buenos Aires acudió un cuerpo de Artigas compuesto de indios de los que antes vivian en las Misiones de Entre-Rios; despues de un lijero combate entraron en la ciudad y la mayor parte de sus habitantes se expatriaron. Entonces el gefe indio, exitado por los criollos del partido de Artigas, y mas vivamente por un curtidor irlandés, llamado Campell, se entregó á los mayores escesos. Campell fué nombrado comandante de la marina de Corrientes, y los buques que pertenecian al comercio del Paraguay, vinieron á ser el objeto principal de las depredaciones: muchos fueron confiscados, maltratadas sus tripulaciones y destinadas á los buques de guerra.

Informado el Dictador de semejantes vejaciones, envió cuatro ó cinco chalupas cañoneras con órden de quemar ó sacar del puerto de Corrientes todos los barcos que en él hubiese. La flotilla se presentó delante de la ciudad el 10 de Octubre de 1818, pero el ataque fué mal dirijido, todo se redujo á algunos cañonazos de parte á parte y la flota del Paraguay se retiró. A consecuencia de estas hostilidades, cesó de nuevo el comercio hasta el mes de Abril siguiente, época en que, algunos negociantes de Buenos Aires, despues de haber evacuado los indios á Corrientes, pudieron, á costa de algunos

Digitized by Google

sacrificios, conseguir que Artigas dejara libre la navegacion.

Nosotros habiamos llegado á Corrientes en Setiembre de 1818 y nos vimos forzados á residir allí ocho meses; hasta que en Mayo de 1819 á consecuencia de haberse restablecido las comunicaciones, obtuvimos de las autoridades de aquella ciudad, el permiso de embarcarnos para el Paraguay. De esta época, pues, datan los acontecimientos de que hemos sido testigos oculares; la narracion de los que preceden es el resultado de los informes que durante mi residencia en aquel pais, he adquirido de personas las mas fidedignas. Desembarcados en la Asumpcion el 30 de Julio, fuimos presentados al Dictador pocos dias despues. Es un hombre, de una estatura mediana, su fisonomía es regular, tiene esos bellos ojos negros que caracterizan á los criollos de la América del Sud, y sus miradas penetrantes espresan la desconfianza. Aquel dia estaba con su vestido de etiqueta, que consiste en el uniforme español de brigadier, casaca azul galoneada, chaleco, calzon, medias de seda blancas y zapato con hebilla de oro. Podria sorprender este traje al que venia de ver medio desnudo á Artigas y sus subalternos. El Dictador Francia tenia entonces sesenta y dos años, pero no representaba mas que cincuenta. Conuna altivez estudiada, me hizo algunas preguntas, con que procuró embarazarme, pero no tardó en mudar de tono. Abriendo yo mi cartera para sacar los papeles que debia presentarle, vió un retrato de Bonaparte, que exprofeso habia puesto en ella, advertido anteriormente de su admiracion por el original. El lo tomó, y cuando supo quien era, lo contempló con interés. Entonces entabló una conversacion familiar sobre los negocios políticos de Europa, en los que estaba mas instruido de lo que yo creia. Me preguntó algo de España, nacion por la que

Digitized by Google

manifestaba el mas profundo desprecio. La carta de Luis XVIII no era de su gusto; admiraba mucho mas el gobierno militar y las conquistas de Napoleon, cuya desgracia deploraba; y observé que, hablando de su reinado, se demoraba con placer en la narracion de aquellos hechos que podian tener alguna analogía con su propia situacion. Como éramos suizos, nos echó en cara nuestra triste campaña de 1815: pero el asunto principal de su conversacion eran los frailes. Los tachó de orgullosos, de depravados en sus costumbres; de intrigantes, en toda línea, y se quejó abiertamente de la tendencia del clero en general á sustraerse de la autoridad del gobierno. Para dar mejor á conocer los principios que á este respecto profesaba, *si el Papa*, decia, *viniese al Paraguay, yo no lo haria mas que mi capellan* (1)—Previendo que el fanatismo y la supersticion iban á apoderarse de nuevo de la Europa, mas la necesidad de aniquilar el espíritu monacal en América, antes que pudiera infestarla este nuevo contagio. No podia dar crédito entre tanto al restablecimiento de los jesuitas, que le anunciamos haberse efectuado en gran parte. ¡Tan perniciosa le parecia esta medida! Hablando de la emancipacion de la América española, manifestó la mayor decision por esta causa, y su firme resolucion de defenderla de cualquier enemigo. Sus ideas sobre el modo de gobernar á los nuevos Estados, poco avanzados en la carrera de la civilizacion, me parecieron bastante exactas;

(1) Este espíritu de oposicion á la Santa Sede está muy generalizado en el antiguo Vireynato de Buenos Aires, no solo entre los legos sino tambien en la mayor parte del clero. Muchos eclesiásticos de los mas ilustrados han hecho ya algunas proposiciones, que tienden á sustraerse de la influencia de la Córte Romana. Allí se quiere la religion católica, pero no católica romana.

Digitized by Google

pero desgraciadamente ninguna aplicaba. Tuvo la condescendencia de mostrarnos su biblioteca: era pequeña á la verdad, pero la única, por decirlo así, que existia en el Paraguay. Al lado de los mejores autores españoles estaban allí las obras de Voltaire, Rosseau, Raynal, Rollin, Laplace, y otras que se habia procurado desde el principio de la revolucion. Poseia tambien algunos instrumentos de matemáticas, globos, cartas geográficas, y entre otras una del Paraguay, la mas exacta que existe de aquel país, levantada por don Félix de Azara, cuando la demarcacion de límites, en los veinte últimos años del siglo pasado, y regalada al Cabildo de la Asuncion, sin haberse publicado jamás. Como el Dictador se servia de su globo celeste para conocer las constelaciones, y, por la Carta, estaba orientado de todo el país, sin haberlo nunca recorrido, el pueblo estaba persuadido que leia en las estrellas; pero jamás él se ha servido de semejantes medios para engañar: me consta al contrario que ha procurado destruir las innumerables preocupaciones en que están imbuidos sus compatriotas. Nos despidió con estas palabras: *haced aquí lo que gusteis, profesad la religion que os acomode, nadie os inquietará; pero guardaos de mezclaros jamás en los negocios de mi gobierno.* Nosotros seguimos este consejo mientras estuvimos en el Paraguay, y el Dictador por su parte cumplió fielmente su promesa. Al salir habia yo dejado de propósito sobre su mesa el retrato de Bonaparte, creyendo que le agradaria tenerlo; pero me lo devolvió con un oficial, que llevaba la órden de preguntarme cuanto valia. Como yo no queria hacerme pagar una cosa de tan poco valor, y el Dictador se habia hecho una ley de no admitir jamás un presente, la miniatura quedó en mi poder. Me sorprendió tanto mas este procedimiento, cuanto me habia mostrado en su gabinete una caricatura de Nuremberg, que re-

Digitized by Google

presentaba á su héroe, y que él habia tenido por su verdadero retrato, hasta que yo le espliqué la inscripcion alemana que está al pié de aquel mal grabado, que apreciaba tanto.

Algunas semanas despues permitió el Dictador que saliesen del Paraguay muchos buques; pero no tuvo buen éxito esta nueva tentativa. Permanecieron suspendidas las relaciones comerciales, y aun fueron detenidos los buques en la Bajada (provincia de Entre-Rios) hasta que se pagaron fuertes sumas porque se les permitiera dar á la vela para Buenos Aires.

El Dictador en aquella época aumentó la tropa de línea, é hizo mejoras en la organizacion de la milicia. No sé si el objeto era el de hacerse respetar de las otras provincias, ó si temia algun movimiento en el interior.

Para acuartelar la nueva recluta, tomó el convento de San Francisco, y ordenó á los frailes que se retirasen al de los Recoletos. Esta medida exasperó á un español, conocido ya por su fanatismo, y mas exaltado entonces con el rumor falso de una expedicion rusa contra la América del Sud. Tuvo la imprudencia de decir que los Franciscanos habian partido, pero que á Francia muy pronto le llegaria su turno: lo supo el Dictador, hizo conducir al español á su presencia, y le dijo: *yo ignoro cuando partiré, lo que sé es que tú partirás antes que yo.* En efecto, al dia siguiente lo hizo fusilar, y confiscó todos sus bienes; de modo que su viuda y sus hijos, aunque criollos, quedaron reducidos á la mendicidad. Así comenzó en el Paraguay el reinado del terror. El doctor Francia, identificándose con el Estado, declaró traidor á la patria al que se atreviese á oponerse á su voluntad, y aun á vituperar sus actos. Pocos dias despues tuvo la misma suerte otro español, por un hecho semejante al que costó la vida al prime-

Digitized by Google

ro. Para estas ejecuciones, y para todas las que se hicieron despues, el mismo Dictador daba los cartuchos necesarios: era tal su desconfianza, que no daba mas á la tropa sinó los muy precisos para las guardias de los puntos mas importantes, tales como las cárceles y el almacen de pólvora. Era al mismo tiempo tan avaro de estas municiones, que no mandaba mas que tres hombres á cada ejecucion, de modo que mas de una vez, las víctimas fueron ultimadas á bayonetazos. Entre tanto él era testigo de estas escenas de horror, porque las ejecuciones se hacian siempre bajo de sus ventanas, y muchas veces á su vista. El suplicio de los dos españoles derramó la consternacion entre todos los que eran capaces de alguna prevision. No sucedió lo mismo respecto de la muchedumbre, que veia en aquellos actos una garantía de las intenciones del Dictador. Hasta entonces la opinion mas general era que no habia aspirado al poder supremo, mas que para hacerse el Monk del Paraguay, y devolverlo un dia al rey Fernando. Pero un rigor tal, ejercido contra españoles, era muy á propósito para destruir esta opinion, fundada solamente en que el Dictador no habia imitado á sus vecinos en perseguir á los españoles, persecucion originada muchas veces de la sola avaricia. Estos en el Paraguay no habian sufrido mas que los criollos, y aun menos quizás, porque vivian mas retirados: pero la imprudencia de dos individuos ajusticiados les privó de todas las consideraciones del Dictador, é hizo que éste fuera implacable respecto de ellos. Estos infelices se habian mostrado favorables á una Orden religiosa, y esta disposicion era la que Francia mas procuraba destruir. Así fué que, conociendo la influencia que ejercian en el pueblo los frailes, y principalmente los frailes españoles, y previendo el uso que en esta ocasion hacian de ella, dió á los Franciscanos y Recoletos

Digitized by Google

de aquella nacion el convento por cárcel, les privó de confesar, y prohibió á sus compatriotas mantener con ellos la menor relacion.

Digitized by Google

CAPÍTULO VII

El doctor Francia se dedica á hacer florecer la agricultura y la industria. Medios que emplea para conseguirlo. Medidas contra los salvages.

A principios de Octubre de 1819, enjambres de langostas (1) pasaron de la ribera izquierda á la derecha del rio Paraguay y se derramaron en una estension de mas de ochenta leguas de circunferencia, en la que pusieron sus huevos. Las larvas que de ellos salen á fines de Noviembre, y que en todo el mes de Diciembre se ponen en marcha en tropas innumerables, asolaron la parte mas cultivada del país. Todo el mundo tenia una escasez tanto mas grande cuanto habia sido muy mala la cosecha anterior. El Dictador para prevenirla imaginó estrechar á los propietarios á que sembrasen de nuevo una parte de las tierras que habian sido devastadas. El éxito mas feliz coronó la tentativa: los trigos brotaron con fuerza y el año de 1820 fué de los mas abundantes, con asombro de los cultivadores, que, hasta entónces no se habian imajinado que se pudiera sembrar dos veces al año.

El Gobierno absoluto del doctor Francia dió al menos un resultado util, el adelantamiento de la agricultura, porque viendo el efecto saludable de

(1) Este insecto destructor es del género del *acridium* de Lamarck. En el Paraguay aparece cada cinco ó siete años en nubes que vienen del Nor-oeste ó del Norte. El tiempo de su llegada varía desde fines de Setiembre hasta Noviembre, y parece favorecerla el viento del Nor-oeste que reina algunas veces en aquella estacion. No es el insecto perfecto que se ausenta, ó aparece despues de poner sino la nueva generacion del estado de larvas, la que causa los estragos.

Digitized by Google

las medidas que habia tomado en aquella ocasion, las repitió despues, y las hizo estensivas á todo el territorio; de modo que cada propietario se vió obligado á los distintos cultivos que el Dictador indicaba.

Estos reglamentos cambiaron toda la economía rural, tan desatendida hasta entonces, que muchos comestibles, que el suelo del Paraguay podia producir fácilmente, se importaban de Buenos Aires y de otras provincias vecinas. En tiempo de los españoles solo se cuidaba del tabaco, la caña dulce y la mandioca, y en las faenas y beneficios de la *yerba-mate*, cuyo árbol crece espontáneamente en los inmensos bosques del Norte y del Este, se ocupaban todos los brazos. Las órdenes del Dictador remediaron este abuso, y la estension de terreno que á cada uno mandó cultivar, aumentó considerablemente la produccion agrícola. La cesacion de las relaciones que se habian mantenido constantemente con el esterior, contribuyó tambien á este resultado feliz, pues que se dedicaron á la labranza los hombres que se ocupaban antes en la navegacion y en la cosecha de la *yerba*.

Los paraguayos estaban habituados tambien á emigrar por algun tiempo y pasar por algunos años fuera de su patria, y viéndose forzados á permanecer en ella por el estado de las cosas, eran otros tantos labradores con que se contaba. Se cultivó, pues, el maiz, el arroz y las dos especies de mandioca, en mayor cantidad y con mas cuidado, y los mercados no tardaron en llenarse de las hortalizas y legumbres casi desconocidas antes en el Paraguay.

El cultivo del algodon, tan descuidado hasta entonces, que se importaba de Corrientes aquel artículo, bien pronto dió abasto para que, al menos en la campaña, se reemplazara con tejidos índi-

Digitized by Google

jenas los que no podian entrar de fuera. Sucedió lo mismo con las crias de ganado vacuno y caballar, en lo que se logró tan buen suceso que, lejos de introducirlo del Entre-Rios, como se habia hecho por mucho tiempo, no se tardó mucho en llegar á estado de que se pudieran sacar.

Otra ventaja que produjo la interrupcion del comercio fué el acrecentamiento de la industria fabril. Hasta entonces no se empleaba el algodon sino en el tejido de una tela delgada que servia para camisas; pero la necesidad obligó á los habitantes á fabricar toda clase de tejidos para vestirse. Los *ponchos*, especie de capa cuadrada, y las *jergas* para los caballos, artículos en que el Paraguay gastaba anualmente grandes sumas en el esterior, se fabricaron desde entonces en el pais. Todo se perfeccionó hasta los oficios. Las obras que el Dictador mandaba hacer, de cuenta del Estado, contribuyeron mucho al vuelo que tomó la industria; y como la ejecucion de estas obras era superior al talento de los artesanos, empleó el terror para despertar en ellos la intelijencia natural de que todo habitante del Paraguay es dotado. Así fué que hizo poner una horca, amenazando á un zapatero con que lo colgaría en ella por no haber sabido hacer unas fornituras como el Dictador las queria. De este modo los herreros se hicieron cerrajeros, armeros, espaderos; los zapateros talabarteros; los plateros fundidores y los albañiles arquitectos. Para no dejar entibiar su celo, condenó á un herrero á los trabajos públicos por haber hecho mal un tornillo ó rosca de los que sirven en el cañon para hacer la puntería.

Con todo esto, los progresos de la industria, principalmente de la agricultura y cria de ganados, eran contenidos de cuando en cuando por los in-

Digitized by Google

dios salvajes habitantes del Gran Chaco (1) que atravesando el rio Paraguay cuando estaba bajo, invadian la parte mas cultivada de la ribera izquierda del rio, robando ó devastando cuanto encontraban por delante. El Dictador habia constantemente procurado mantener la paz con estos salvajes, ya haciendo algunos regalos á los caciques, ya entreteniendo con ellos relaciones comerciales. Esta conducta libertó al Paraguay de muchos ataques, pero no pudo impedir que la guerra con los Indios volviera á encenderse en Diciembre de 1819. El Dictador habia prohibido comprarles los caballos que venian á vender á la Asuncion, porque eran robados en la campaña de Santa-Fé, y de Córdoba. Irritados con esta órden, asesinaron á un oficial y diez hombres que habian pasado á la márgen derecha del rio, frente á la capital. Estos salvages declaran siempre la guerra por algun golpe de mano semejante. El Dictador envió inmediatamente algunos centenares de hombres á perseguirlos; pero aunque todas las noches se veian sus fuegos, no se les pudo dar alcance en aquellos inmensos desiertos. Aun supieron aprovecharse de la seguridad en que reposaba una parte de los habitantes de la ribera del Paraguay,

(1) Gran Chaco es la vasta region, que se estiende desde la ribera derecha del Paraguay y el Paraná, hasta los confines de las Provincias de Santa-Fé, Tucuman, Alto Perú y Chiquitos. Esta region es habitada por muchas tribus de indios salvajes, los que viven sobre los rios Paraguay y Paraná, desde los veinte y tres grados treinta minutos, hasta los treinta y un grados, aunque son pueblos muy distintos por su lenguaje y costumbres como los Lenguas, los Tobas, los Mocobis, los Abipones, son conocidos vulgarmente por el nombre general de Guaicurúes, tribu ya estinguida á consecuencia de las guerras que sostuvo por largo tiempo. Los que están al norte de los veinte y tres grados sobre el rio Paraguay, y se estienden hasta las poseciones portuguesas son los Mbayás y los Guanas.

Digitized by Google

se dividieron en varios trozos, pasaron el rio y asaltaron muchas casas. Por otra parte, la valerosa Tribu de los Mbayás, que de algunos años atrás habia hecho inhabitable la comarca mas abundante de pastos, es decir, la que se estiende á mas de cincuenta leguas al Norte de Villa Real, con sus contínuas incursiones, obligaba á la poblacion á retirarse cada vez mas al interior. Fueron todas inútiles y muchas mas desgraciadas, cuantas espediciones se hicieron contra ella. El Dictador hizo establecer entonces, á costa de los respectivos vecindarios, una línea de *guardias* ó fuertes de empalizada sobre las dos márgenes del Paraguay, desde su union con el Paraná hasta Villa Real. Se estableció una línea sobre el Arquidabanigi, pequeño rio que corre de Este á Oeste, y entra en el Paraguay como á diez y ocho leguas de aquella ciudad. Los indios necesitaban pasar este rio para llegar á los campos habitados. La tropa de línea guarnecia los fuertes mas importantes, y la milicia ocupaba los otros. Una parte de estos soldados cruzaban dia y noche por el Paraguay en piraguas, principalmente cuando estaba bajo, y hacian la guardia en el paso del rio. En el Arquidabanigi, donde el enemigo era mas temible por las armas de fuego, que le habian dado los portugueses, en cambio del ganado robado, un cañonazo anunciaba á los habitantes de la llanura la aproximacion de los salvages; y á esta señal se reunia la milicia en los Fuertes, donde encontraba sus oficiales, que la conducian al combate. Estas medidas enérgicas, contribuyeron, mas que ningunas otras, á mantener la tranquilidad en la frontera del Paraguay. Es verdad que el dia de hoy se trata á estos salvages como á bestias feroces, se les hace una guerra de muerte, y los matan con crueldad, muéstrense amigos ó enemigos. Aun tuvo la inhumanidad el Dictador de hacer fusilar ocho de

Digitized by Google

ellos, que habian sido hechos prisioneros, y remitidos á la capital. Para estrechar mas á los Mbayás, envió cuatrocientos hombres, sesenta leguas al Nord-Este de Villa Real, con órden de abatir y estirpar un bosque de cocos, que les daba abrigo y medios de subsistencia en muchos meses del año: al mismo tiempo que hizo trasportar, parte á la capital, parte á las misiones, un número considerable de familias Mbayás, que dos ó tres años antes, se habian establecido cerca de aquella ciudad. El Dictador por este medio queria fijar á estos indios en el país, y hacer de modo que, cruzándose las castas, se confundiesen al cabo con los blancos (1).

(1) A juzgar por el carácter de los indios salvages, y por el estado actual de las Provincias del antiguo Vireinato de Buenos Aires, las medidas del doctor Francia, prescindiendo de las crueldades, parecen las mas á propósito para contenerlos. En aquellas repúblicas hay todavia muy poca civilizacion, union y fuerza, para que se pueda emprender por medios mas suaves, sacar á los habitadores del desierto de la abyeccion en que viven. El indio por su parte tiene una aversion pronunciada á toda suerte de sujecion, y una propension irresistible á la vida errante. El único medio practicable que hay ahora de mejorar su estado, consiste, pues, en contener sus incursiones y en aislarlos. El hambre y las guerras contínuas que tienen entre sí los salvages, los forzarán á pedir *reducciones*, nombre que se dá á estos establecimientos que se les permite fundar en las fronteras, cuando se ven *reducidos* á solicitarlo. Esto sucede necesariamente, y es un efecto natural de la pereza é imprevision, que los hace incapaces de subsistir de otro modo que de la caza y el robo. En lugar de establecerlos en colonias, sería mucho mejor diseminarlos en el interior, y entre los criollos, donde su raza, que por otra parte no me parece susceptible de mucha civilizacion, acabaria por desaparecer, amalgamándose con los blancos, como se ha visto en el Paraguay con una gran parte de los Guaraníes.

Se ha intentado muchas veces formar *reducciones* en las fronteras. Aunque el Gobierno daba á los indios todos los auxilios posibles para establecerse en ellas, y les enviara misioneros que los convirtiesen al cristianismo, jamás tuvieron buen resultado estas empresas: desde que los neófitos se veian precisados á trabajar, procuraban hacerse de víveres y caballos,

Digitized by Google

saqueban las *estancias* ó alquerias vecinas, y se retiraban de nuevo al desierto. Seguramente cuando se queria civilizar de pronto á estos salvages por medio del cristianismo, no se reflexionaba que es absolutamente necesario en el hombre un primer grado de civilizacion, para que pueda siquiera comprender de lo que se trata, cuando se le habla de religion, y principalmente de una religion herizada de dogmas. Así es que no debe creerse que las famosas misiones de los Jesuitas se fundaron por la predicacion del Evangelio: ellos ya encontraron, fundados por los conquistadores, muchos establecimientos importantes, que no hicieron mas que trasladar de un lugar á otro. Trataban, pues, con indios vencidos, abatidos, sojuzgados, y pertenecientes á la raza de los Guaraníes, de los que aun la parte salvaje que hoy habita en las montañas septentrionales del Paraguay, es tan poco emprendedora, que rara vez causa daños. Cuando aquellos Padres fundaban un pueblo, llevaban siempre habitantes de otro mas antiguo, como núcleo de la nueva poblacion; y los indios acudian, atraidos menos por los beneficios del cristianismo, que por lu perspectiva de encontrar allí un asilo contra los rigores de los españoles, y sobre todo contra la cruedad de los portugueses, que los cazaban con perros para enviarlos á perecer en las minas. Tambien emplearon los Jesuitas la astucia y la fuerza para aumentar el número de los neófitos.

Aquellas misiones tuvieron no obstante la ventaja de proteger á los indios; pero en vez de hacerlos entrar en el camino de la civilizacion, para lograr que fuesen cristianos algun dia, los Jesuitas no hicieron de ellos mas que unos autómatas, de cuyo trabajo se aprovechaban. Los indios bajo su régimen, fueron siempre lo que eran antes; porque yo no pienso que se quiera dar el nombre de religion á estas mogigangas que se les hacian creer que eran ceremonias religiosas, ni de civilizacion á las reglas severas á que se les sujetaba. Los descendientes de los neófitos no llevaban casi ventaja á los indios salvages; y á la verdad que ciento y cincuenta años de una instruccion continuada, deberian haber dejado algunas señales.

Los Jesuitas han procurado siempre en sus escritos dar una idea muy diferente de las misiones, y algunos autores legos, que les han dado crédito, las pintan como un país encantado: pero al observar de que manera tan estraña, haciendo la descripcion del Paraguay, han desfigurado aquellos religiosos lo que diariamenle se presenta á los ojos de todos, cuesta mucho creerles cuando hablan de sí mismos.

Yo, en lo relativo á Indios y á Jesuitas, soy enteramente de la opinion de don Féliz de Azara, en cuya obra sobre el Paraguay es notable la veracidad de su autor, y la exactitud de sus observaciones; y me reservo esplanar en otra parte los resultados de mis propias indagaciones sobre las misiones jesuíticas.

Digitized by Google

CAPÍTULO VIII

Conspiracion contra Francia.—Modo con que se descubre.—Medidas del Dictador á consecuencia de este suceso.

Mientras el Dictador se ocupaba de este modo en asegurar las fronteras, se habia formado un nublado sobre su cabeza. Los principales autores de la revolucion, y todos los empleados del tiempo de la Junta y del Consulado, se veian sin destino, y separados de los negocios; algunos gemian en las cárceles. Estos hombres perjudicados en sus intereses, naturalmente eran enemigos de Francia. Su nombramiento de Dictador perpétuo llevó á su colmo el resentimiento y la llegada de un emisario de Buenos Aires les pareció una circunstancia feliz, que no debia dejarse pasar. Este emisario era el coronel Valtavargas, enviado por el Dictador Puyrredon, para que, sacando partido del descontento de las principales familias del Paraguay, hiciese una revolucion en favor de Buenos Aires. Su imprudencia lo hizo bien pronto sospechoso, y fué preso, como se ha dicho antes, sin que el Dictador por esto pudiese saber nada de positivo sobre la conspiracion. Sin embargo, los indicios que habia hicieron que observara mas de cerca á las personas sobre quienes las sospechas recaian: pero los conjurados viendo que no estaban descubiertos, siguieron su proyecto. Habia, sin duda, entre ellos, hombres animados por el amor del bien público: pero la mayor parte no obedecia mas que á las inspiraciones del amor propio ofendido, del rencor, y dél interés personal. Así es que se distribuyeron anticipadamente los empleos de los que debian perecer en esta revolucion. En fin, despues de haber logrado, contra todas las probabili-

Digitized by Google

dades, que se guardase el secreto por dos años, concertaron hacer el movimiento el viernes Santo de 1820; pero, por desgracia, uno de los conjurados, confesándose en cuaresma con el padre Guardian de los Recoletos, tuvo la debilidad de confiarle el secreto. El fraile impuso á su penitente el precepto de presentarse al Dictador, rebelarle todo. Fué obedecido, y Francia hizo prender en el acto á todos los indicados, entre ellos á su antiguo cólega don Fulgencio Yegros. Redobló al mismo tiempo las guardias de la capital, hizo patrulla personalmente muchas noches consecutivas, y dió órden á los comandantes de la campaña, que tuvieran la mas servera vigilancia.

Esta conspiracion hizo mas difícil el acceso al Dictador. Desde entonces no veia mas que traidores y conjurados en cuantos solicitaban acercársele. ¡Desgraciado el que se encontraba con él! Inmediatamente era destinado á una prision, ó á los trabajos públicos. El Dictador castigaba todo, el accidente mas leve como la falta mas imprevista; su caballo se asustó de un tonel que estaba en la calle, y por esto solo puso preso al dueño de la casa á cuya puerta estaba el tonel. Las declaraciones del delator le impusieron que los conjurados habian tenido el designio de asesinarlo, cuando saliera á pasear: las calles estrechas y tortuosas de la ciudad, y los muchos naranjos que en ellas habia, le parecieron á propósito para una tentativa semejante, y los mandó echar abajo. Se cortaron casi todos los árboles, sin consideracion á la utilidad de su sombra en medio de las arenas ardientes de la capital: fachadas de casas, y casas enteras fueron demolidas, así para abrir nuevas calles, como para hacer mas anchas las antiguas. Pero el Dictador se apercibió bien pronto de que, para regularizar la ciudad, era necesario un plan; y no habiendo convinado ninguno, desaprobó lo

Digitized by Google

que habia hecho el funcionario encargado de ejecutar aquellas demoliciones, y obligó á los propietarios á levantar á su costa las fachadas, que se les habia obligado á derribar. Se hizo preparar una habitacion en un cuartel fuera de la ciudad, y la ocupó por intérvalos, para que no se pudiese saber donde pasaba la noche. Sin embargo, para que el pueblo no creyera que lo ajitaba el temor, salia solo algunas veces, y paseaba por barrios donde no tenia costumbre de ir. En cuanto á los conjurados se contentó por entonces con mantenerlos en prision, y confiscar sus bienes; pero hizo arrasar la casa donde habian tenido sus conciliábulos.

Digitized by Google

CAPÍTULO IX

Derrotado Artigas por uno de sus subalternos se refugia en el Paraguay—Acogida que le hace Francia—Ramirez procura sublevar el país—Suplicio de los conspiradores.

Casi al mismo tiempo que esto sucedia en el Paraguay, uno de los subalternos de Artigas, llamado Ramirez, que estaba en la Provincia de Entre-Rios, marchó contra su Gefe, á la cabeza de ochocientos hombres de caballería, de los mas intrépidos, lo derrotó en muchos encuentros, lo forzó á retirarse con el resto de su ejército á las misiones destruidas, y se apoderó del Gobierno.

Artigas, seguido de mil hombres, se presentó, en Setiembre de 1820, en la ribera izquierda del Paraná, frente á la mision de Itapua, ocupada por un destacamento de paraguayos, é hizo pedir al Dictador un asilo pasa él y toda su tropa. Este mandó inmediatamente un escuadron de caballería, con órden de hacer que los fugitivos pasasen el rio, mas con la precaucion de no admitir mas que cierto número á la vez. Artigas pasó el primero con una partida de los suyos; la otra compuesta de indios, antiguos habitantes de las misiones destruidas, prefirieron retirarse á estas ruinas y establecerse allí nuevamente. El general fué conducido sin escolta á la capital, mientras que sus compañeros de armas eran diseminados por la campaña. Muchos de ellos que habian perdido el hábito del trabajo, quisieron continuar su género de vida, es decir, el robo; pero no tardaron en ser presos y fusilados. Despues de haber pasado Artigas algunos dias en una celda del convento de la Merced, donde el Dictador lo hizo alojar, fué destinado, sin haber podido obtener una sola audiencia, á pesar de las mas

Digitized by Google

vivas solicitaciones, á la Villa de Curuguatí, á 85 leguas al Nord-Este de la Asumpcion, de donde no podia escaparse sino al Brasil por un desierto; fuga que de ningun modo podia temerse, despues de las crueldades de que se habia hecho culpable para con aquella nacion. El Dictador le señaló una casa, terrenos, y 32 pesos mensuales, que era su antiguo sueldo de teniente de cazadores, y dió órden al comandante del distrito de que le suministrase cuanto le pudiera ser necesario ó agradable, y de tratarlo con la mayor consideracion. Desde entonces parece que Artigas hubiese querido espiar, al menos en parte, los enormes crímenes de que estaba manchado. A la edad de 60 años cultivó él mismo su campo, y fué el Padre de los pobres de Curuguatí, entre los que distribuia la mayor parte de sus cosechas y todo su sueldo, prodigando á los enfermos cuantos auxilios estaban en su mano. El Dictador, admitiendo en el Paraguay á uno de sus mayores enemigos, y proporcionándole una subsistencia honrosa, queria, como lo ha dicho él mismo, respetar los derechos de la hospitalidad, tan bien conocidos por los habitantes del Paraguay.

Así acabó la carrera política de Artigas. Ramirez, el nuevo Jefe de la Provincia de Entre-Rios, envió al Dictador en diferentes ocasiones, algunos oficiales con proposiciones amigables; y con el designio de ganárselo puso á su disposicion al Irlandes Campell, y á su secretario Bedoya, paraguayo de nacimiento, qu eambos, bajo la dominacion de Artigas, habian causado en otro tiempo los mayores perjuicios al comercio del Paraguay: pero el Dictador encerró en un calabozo á los oficiales de Ramirez y destinó á los dos prisioneros á la villa del Pilar, dando órden al comandante de que vigilase sobre su conducta. Instruido Ramirez por algunos negociantes, del trato que el

Digitized by Google

Dictador habia dado á sus enviados, resolvió atacarlo. Una invasion repentina sin duda hubiese tenido entónces un buen resultado; pero este general, sin conocimiento del estado de las fronteras, pasó una parte del año 1820 en reunir sus tropas en Corrientes, y entabló entre tanto, por conducto de algunos paraguayos que volvian á su patria, una correspondencia con los descontentos del interior. Desde que el Dictador fué informado de los preparativos de Ramirez, no expidió mas pasaportes para fuera del país, reunió cerca de 2000 hombres de línea y de milicias en la villa del Pilar, é hizo custodiar todos los pasos del Rio Paraná. Piraguas armadas tenian órden de avanzar hasta Corrientes para observar los movimientos del enemigo. Pero la guerra quedó en estas demostraciones, por habérsele llamado la atencion á Ramirez por parte de Buenos Aires; y una carta suya dirijida secretamente á don Fulgencio Yegros, cuya prision ignoraba, cayó en manos de Francia por torpeza del portador. Aunque á nadie la mostró, á juzgar por lo que él decia, y por la impresion que le hizo aquella carta, se contenian en ella proposiciones relativas á una revolucion. Viéndose, pues, en víspera de ser atacado de afuera, para prevenir todo movimiento interior, se decidió á deshacerse de los conjurados que estaban presos. Comenzó por fusilar al conductor de la carta y examinar á aquellos. No pudiendo recabar confesion alguna, les hizo dar tormento, y por este medio se descubrieron nuevos cómplices, que á su vez denunciaron á otros. Estos debieron preveer su suerte: y aunque tuvieron tiempo de prevenirla, ya ejecutando inmediatamente su proyecto, ya refugiándose entre los indios salvajes del Gran Chaco, á quienes seguramente debian de temer mucho menos que al doctor Francia, permanecieron en la mas completa inaccion, y se dejaron prender sin la

Digitized by Google

menor resistencia. Esta falta de enerjía, en hombres por lo general animosos, nacia sin duda ninguna de la esperanza de que Ramirez atacaria de un momento á otro y se salvarian del peligro.

La sumaria se levantó del modo siguiente. El Dictador daba cada dia una série de preguntas escritas á su primer secretario, llamado *fiel de hecho.* Este las hacia al acusado, en presencia de un oficial y un escribano, y volvia inmediatamente con las respuestas al Dictador. Si estas no le satisfacian, hacia conducir al acusado á la *sala de la verdad*, nombre que daba al lugar donde se aplicaba el tormento. Allí sufria el infeliz de cien á doscientos azotes en la espalda, y despues empezaba de nuevo el interrogatorio. Esta operacion se repetia algunas veces cada dos ó tres dias con un mismo individuo, hasta que sus respuestas satisfacian al Dictador: y entónces se hacia que las firmara el acusado. Muchos de estos desgraciados recibieron en diversas ocasiones hasta quinientos azotes, y algunos, á pesar de esto, jamas confesaron. Un criado á quien se queria arrancar una acusacion contra sus amos, espiró en este tormento sin proferir una palabra.

Terminada la sumaria se procedia á la ejecucion, y eran fusilados hasta ocho hombres á la vez. Apesar de los padecimientos de todo jénero y de los terribles dolores que habian sufrido, todos murieron con la mayor entereza, y muchos gritando *¡ Viva la Patria !* Un jóven llamado Montiel, que no habia sido herido de muerte á la primera descarga, se levantó con denuedo, y él mismo mandó hacer la segunda. Uno solo, don Juan Pedro Caballero, tomó el partido de libertarse del tormento y del último suplicio, dándose la muerte. En una de las paredes de su calabozo se encontraron escritas con carbon estas palabras: *yo sé bien que el suicidio es contrario á las leyes de Dios y de los*

Digitized by Google

hombres, pero la sed de sangre del tirano de mi patria, no se ha de aplacar con la mia. Hecha la ejecucion, los cuerpos quedaban tendidos delante de la casa del Dictador, en la misma posicion en que los habia dejado la muerte; y recien á la tarde, cuando la putrefaccion ya habia empezado á causa del escesivo calor del clima, era permitido á los parientes levantar aquellos cadáveres, arrancándolos de las garras de los buitres, que todo el dia habian cebado en ellos su voracidad.

Digitized by Google

CAPÍTULO X

Siguen las ejecuciones. Influyen de un modo funesto en el carácter nacional. Desconfianza y terror. Persecucion de los Españoles.

Casi de dos en dos meses se repitieron estas escenas, hasta que, á mediados de 1822, habian perecido de este modo como cuarenta víctimas. Debo decir que el Dictador no quitó la vida á muchos individuos que habian tenido conocimiento de la conjuracion, pero no una parte activa en ella; mas los dejó consumirse en las prisiones de Estado, que era lo mismo que hacerlos morir cada dia. Este tratamiento sufrió la mujer de uno de los conjurados, que, despues de estar preso su marido, habia dado muchos pasos para que se activara de nuevo el proyecto de la conspiracion. Descubierta y encarcelada, repetia diariamente estas palabras: *si tuviese mil vidas que perder, todas las arriesgaria por la destruccion de este monstruo.*

No habiéndose publicado jamas el resultado de la sumaria seguida á los conjurados, nada se supo de sus designios, sino lo que el Dictador decia, y las tres únicas personas que habian sido encargadas por él de la direccion de aquella. Aun estas hablaban del asunto con la mayor circunspeccion, pero lo que me parecia cierto es que los conjurados habian resuelto deshacerse del doctor Francia y de sus primeros empleados, con el objeto de tomar las riendas del gobierno. Verdad es que el Dictador, desde el principio, hizo correr la voz de que debian perecer con él todos los empleados y cuantos le eran adictos, y que los conspiradores, despues de distribuirse las propiedades de sus víctimas, debian entregar el país al gobierno de Buenos Aires. Pero es difícil dar crédito á estas in-

Digitized by Google

culpaciones; en primer lugar porque los gefes de la empresa eran conocidos por su probidad, y poseian fortunas considerables; y en cuanto á los otros conjurados, capaces tal vez de entregarse á los mayores excesos, habrian querido sin duda sacar provecho de la revolucion, pero procurando tener parte en el gobierno, y no dándose nuevos amos. Sin embargo, produjeron su efecto los rumores que hacia circular el Dictador; los empleados de todas gerarquías se creyeron felices por haber escapado de tamaños peligros, y se dedicaron con mas fervor al servicio del que los habia libertado de ellos. El *pueblo tambien*, que era el semillero de donde aquellos empleados salian, no ignoraba que perderia esta ventaja si se efectuase una revolucion en favor de las clases superiores, y se puso por consiguiente de parte del Dictador. Añádase á estos motivos el terror que debian producir unos suplicios tan multiplicados, y no causará admiracion que el doctor Francia haya tenido tantos satélites, ejecutores fieles de sus órdenes, ni que todo haya cedido á su sola voluntad. Sucedió en el Paraguay lo que sucede en todas partes: cuando no tiene buen éxito un ataque contra un individuo, ó contra un partido, no hace mas que aumentar su poder. Ya el dictador no podrá ser derrocado sino por una fuerza exterior.

Aquellas ejecuciones produjeron tambien el efecto de alterar el carácter nacional en una de las calidades que mas honor le hacian. Los paraguayos (1) hasta entonces se habian distinguido de los otros pueblos de la América del Sud, por un espíritu de union, que de todos ellos hacía, por decirlo así, una sola familia; pero en esta ocasion se vie-

(1) En el país se dá este nombre solamente á los criollos, para distinguirlos de los Españoles y los Indios.

Digitized by Google

ron hermanos acusar al hermano, y un padre acusar á sus hijos. Es verdad que fué á fuerza de tormentos; pero la desconfianza empezó á reinar en todas partes, y hasta en el seno de las familias. Nadie quiso ser ya depositario del secreto de otro, por temor de hacerse su cómplice. Aquellos hombres poco comunicativos por naturaleza, se aislaron enteramente. Ninguno, al encontrarse, hacía mas que saludar: se acabaron las reuniones, las diversiones se acabaron, las mugeres mismas perdieron su privilegio de hablar, y la guitarra, compañera inseparable de los paraguayos, enmudeció para siempre. Cayeron, en fin los ánimos, en tal estado de abatimiento y estupor, que cada hombre era insensible á su propia desgracia y la de los otros.

No nos hallábamos nosotros en este caso, cuando de repente don Andrés Gomez, uno de nuestros amigos, y con quien vivíamos hacía dos años bajo de un mismo techo, fué preso á nuestra vista. Almorzando estábamos, cuando entró al comedor un granadero de la guardia del Dictador, y lo llevó consigo. Ignorado de todo el universo desde aquel instante, gime en una prision, sin que haya podido adivinarse el motivo de semejante rigor. El señor Gomez era un negociante rico, que debia su fortuna á las licencias que el mismo Dictador le habia concedido, y que por gratitud y por prudencia, estaba muy distante de conspirar contra él. Puede ser que en un viaje que hizo á Buenos Aires, se le escapase alguna espresion: que, puesta en noticia del Dictador, le hubiese desagradado.

Cuando un hombre habia tenido la desgracia de ser encerrado en un calabozo, parecia que hubiese caido un anatema sobre toda su familia: nadie podia visitarla, sin hacerse sospechoso; y todo el que procuraba comunicar con un reo de estado, era encarcelado inmediatamente: esto sucedió á

Digitized by Google

muchas mugeres, que por una reja, habian dicho algunas palabras á sus maridos.

Reinando este terror en la capital, era estensivo tambien á los demas pueblos, y á la campaña. Con pretesto de vigilancia, los Comandantes y Alcaldes cometieron las mayores arbitrariedades, y se indemnizaban, maltratando á los ciudadanos, de las bajezas que prodigaban á su Gefe. Multar, encarcelar, hacer sufrir castigos corporales, tal era su mision; y la desempeñaban con tanto mayor rigor, cuanto sabian que el Dictador era inaccesible á la queja. En un régimen semejante era imposible que no estuviesen en voga las delaciones, y diariamente se hacian, ya por servilidad, ya por venganza. Así fué, que una muger celosa de su amante, lo acusó de haber proferido palabras que ofendian al Dictador. Este sin otra prueba, lo condenó á sufrir cien palos; pero el acusado indignado del ultrage que le esperaba, pidió mas bien que lo fusilaran; lo que se ejecutó inmediatamente. El Dictador, sin embargo, jamás recompensó á los delatores ni á los espiones; al contrario sabia apreciar estos hombres tan en su verdadero valor, que depuso á muchos oficiales que lo habian servido de este modo, despues que tal servicio no le era ya necesario.

Para neutralizar los malos efectos que pudiera producir el rigor con que habian sido tratados los conjurados, que todos eran criollos, Francia creyó conveniente afligir tambien á los Españoles. Con pretesto, pues, de que uno de ellos hacía de mala gana una obra de albañileria que le habia encargado, lo hizo fusilar en el mes de Junio de 1821; y dos dias despues publicó una órden que obligaba, so pena de la vida, á todos los españoles que habitaban la ciudad y una legua en circunferencia, á que se reuniesen, dentro de tres horas precisas, en la plaza donde está situada la casa del Gobierno.

Digitized by Google

Esta órden, única que fué promulgada mientras que estuvimos en el Paraguay, contenia muchas acusaciones contra los españoles, y entre otras, la de trabar la marcha del gobierno. Jamás imputacion alguna fué mas falsa; porque ellos se ocupaban esclusivamente en sus negocios particulares, y vivian en el mayor retiro, sabiendo que su calidad de españoles era una razon mas que los obligaba á mesurarse y proceder con cautela. Cuando estuvieron reunidos en la plaza fueron conducidos á la cárcel en número de mas de trescientos y amontonados cada cincuenta hombres en unas piezas pequeñas, que no tenian otra salida ni respiradero que una puerta y una ventana, que se cerraban al acercarse la noche: de dia se les permitia pasearse en un patio pequeño; y sin duda por esto decia el Dictador que eran muy bien tratados, y no queria que se les llamase presos, sinó reclusos. Entre tanto el antiguo Gobernador del Paraguay, anciano respetable, no pudo soportar mucho tiempo un tratamiento tan poco merecido, y murió despues de una corta enfermedad, sin haber podido recibir los socorros del arte. El habia administrado el país un largo número de años con equidad y justicia; de modo que, aun despues de su desgracia, todos lo habian mirado con la mayor consideracion. Contra la costumbre de los gobernadores españoles, se habia conducido con tal desinterés, que, despues de la revolucion, se vió precisado á vivir con el producto de una suscricion mensual de sus compatriotas. Algun tiempo despues fueron puestos en libertad los mas pobres, con órden de retirarse, los unos á cuatro, los otros á diez leguas de la capital; pero los mas ricos permanecieron detenidos cerca de diez y nueve meses. En Diciembre de 1822 recien recobraron su libertad; pero con la dura condicion de pagar, dentro de tercero dia, la cantidad de 150,000 pesos. Para

Digitized by Google

legitimar esta contribucion, pretestó el Dictador la necesidad de un armamento, destinado á proteger el comercio con las Provincias del Sud, que, segun él, debia restablecerse; y prometió á los mismos á quienes acababa de sacar su dinero que tendrian parte en las licencias; de lo que habian sido escluidos hasta entonces. Este era verdaderamente un artificio doloso; pues el comercio no necesitaba de semejante proteccion, habiendo terminado enteramente, en el curso de este año, las desavenencias de Entre-Rios, Santa-Fé y Buenos Aires, y restablecídose el órden y la buena inteligencia entre estas provincias. Así fué que el Dictador no solo no hizo armamento alguno, pero ni aun abrió el puerto de la Asumpcion; y su único objeto en aquella medida fiscal fué arruinar las familias españolas, que formaban la primera clase, sino del país, al menos de la capital. La exaccion fué tan rigorosa, que, acabando de morir un padre de familia, fué arrancado su contingente á los huérfanos, que todos eran criollos. El Dictador consiguió casi enteramente lo que deseaba, por que la mayor parte de los españoles, que no habian podido en tanto tiempo atender á sus negocios, y que por otra parte se veian forzados á pagar una contribucion desproporcionada á sus recursos, quedaron reducidos á la mendicidad. Tres de ellos, que no pudieron pagarla, no salieron de la carcel, y otros muchos debieron su libertad á la jenerosidad de algunos negociantes criollos, que los sacaron de sus apuros. Generalmente hablando, los Paraguayos se olvidaron en esta ocasion de su antipatia nacional, y compadeciéndose de la desgracia de sus enemigos, no trepidaron en socorrerlos, á pesar de la mala interpretacion que podia darse á este sentimiento por parte del Dictador. Despues de tantas atrocidades de que uno habia sido testigo, el corazon se sentia aliviado, al ver que todas las

Digitized by Google

puertas se abrian á los pobres desterrados, y que los criollos alimentaban, vestian y fomentaban á los españoles.

Digitized by Google

CAPÍTULO XI

Trato que dá el Dictador á los estrangeros.—Mr. Bompland.—Cuantos pasos se han dado en su favor, no han servido mas que para agravar su posicion.

La persecucion de los españoles ha sido general en todos los nuevos estados de la América del Sud, pero en ninguna parte ha sido mas injusta que en el Paraguay. Aquellos hombres, por lo jeneral de las últimas clases de la sociedad en la península, no habian sido enviados allí por la metrópoli como una raza privilegiada, para gozar de ricos empleos y vivir de estorsiones, como habia sucedido en otras provincias: el Paraguay era muy pobre para esto. Los españoles se habian establecido allí por su conveniencia, á fin de entregarse al comercio, sin gozar á este respecto del menor privilegio. La fortuna que poseian era adquirida por medios lejítimos; y como se casaban con criollas y se fijaban en el país, en él quedaban todas aquellas riquezas: este es el orijen de las familias pudientes del Paraguay, cuyos naturales son, por lo jeneral, muy indolentes para labrarse ellos mismos su fortuna. La única ventaja de que gozaban los españoles era la preferencia para los cargos consejiles y las comandancias, de lo que sinembargo no eran excluidos los criollos: pero aquellos empleos nada eran menos que lucrativos, y nadie se atrevia á abusar de ellos porque los Paraguayos se habian sublevado mas de una vez, cuando se habian atropellado sus derechos. Era natural que, al principio de la revolucion, los españoles hubiesen intentado volver á tomar las riendas del gobierno; pero, despues de frustrada esta empresa, se sometieron enteramente al nuevo ré-

Digitized by Google

gimen. ¡Que injusticia, pues, la de vengarse en los inocentes, de los tres siglos de agravios y ultrajes con que la España habia vejado á las colonias!

En la cruel administracion del desconfiado Dictador, los estrangeros (1) eran los únicos que parecian merecerle algunas consideraciones. Cuando nosotros llegamos al Paraguay, encontramos muy pocos: la mayor parte vino despues. Entre ingleses, franceses, italianos y portugueses, serian cuarenta los que hallamos allí; y á exepcion de un médico ingles, el doctor Parlet, de M. Longchamp y de mi, todos habian ido á la Asumpcion por negocios de comercio, y principalmente atraidos con el aliciente de las licencias, que prometian entonces una ganancia desmedida. Pero sus esperanzas se frustraron, y cayeron en la red como nosotros, porque, habiéndose cerrado el puerto, les fué imposible salir de allí. Aguardando de dia en dia que se restablecieran las comunicaciones, no emprendieron negocio alguno en el interior, y consumieron el dinero que habian llevado. Algunos que habian sido artesanos antes que negociantes, volvieron á su profesion y pudieron mantenerse de este modo. Como el Dictador los dejaba tranquilos, las demas autoridades, y en general los habitantes del país, entre los que, como en todas partes, hay algunos inclinados á hacer mal, se guardaban bien de inquietarlos: no siendo vejados, pasaban por protejidos. Por lo que á mi toca, no puedo quejarme de la acojida que me hicieron los comandantes de la campaña en mis viajes al

(1) En el Paraguay no se llama estrangeros sino á los europeos no españoles: lo que proviene de que, en sentir de los españoles, se confundian todos los españoles de la América del Sud, sujetos á su dominacion.

Digitized by Google

interior: verdad es que yo habia sido admitido varias veces á la audiencia del Dictador, lo que les imponia respeto como señal de un favor especial. Sinembargo, era preciso conducirse con la mayor circunspeccion, sobre todo si llegaba el caso de estar con toda especie de jentes, y con hombres de todos los partidos. Por fortuna, nuestra profesion nos proporcionaba medios de conciliarnos la benevolencia de los habitantes. Con todo, la prision de M. Bompland, acaecida en 1821, no dejó de alarmar á los estranjeros: pero el Dictador hizo lo posible por tranquilizarlos. El 28 de Diciembre volví de un viaje que habia hecho á Villa-Real, y al dia siguiente me presenté en la casa de gobierno, para hacer entregar mi pasaporte al Dictador, como era de costumbre. Este, cuando me anunciaron, salió á la galeria donde ordinariamente daba audiencia, y donde yo esperaba, me hizo algunas preguntas relativas á mi viaje, y me dijo en fin, que Mr. Bompland era su prisionero desde unos dias ántes. « Mr. Bompland, añadió, habia « formado un establecimiento para beneficiar la « *yerba mate*, con los indios que, cuando vino Ar« tigas, quedaron en las misiones destruidas de « Entre-Rios. Queriendo entablar relaciones con« migo, vino dos veces hasta la márgen izquierda « del Paraná, frente á Itapua, para hacerme en« tregar unos pliegos del gefe de aquellos indios: « pero estos pliegos eran de su misma letra. Yo « no he podido tolerar que se beneficie *yerba* en « estas comarcas, que por otra parte nos pertene« cen: de ello resultarian muchos males al comer« cio del Paraguay: y por eso mandé cuatrocientos « hombres, que, despues de haber destruido el es« tablecimiento, han traido muchos prisioneros, en« tre ellos á Mr. Bompland. » Yó entonces procuré justificar á este célebre viajero; pero el Dictador me impuso silencio inmediatamente, y añadió con

Digitized by Google

mucha irritacion: « No es por que beneficiaba « yerba en mi territorio que me he indignado con- « tra él, sino por que ha hecho causa comun con « mis enemigos; por que se ha unido á esos hombres « que habeis conocido bien vos mismo, en los nue- « ve meses que os detuvieron en Corrientes; en fin, « yo he encontrado dos cartas entre los papeles de « Mr. Bompland, una de Ramirez y otra de su su- « balterno Garcia, que manda en la Bajada; y am- « bas me han convencido de lo que ya yo sospe- « chaba, á saber, que aquel establecimiento no se « habia formado con otro objeto que con el de fa- « cilitar una invasion al Paraguay. »

Por lo que he sabido despues, el Dictador me ocultó la mitad de lo que habia sucedido. No me dijo que sus soldados habian muerto atrozmente á muchos indios; que M. Bompland, sin haber hecho resistencia alguna, habia recibido un sablazo en la cabeza; que lo habian saqueado, y que sin consideracion á sus padecimientos, lo habian traido con una barra de grillos hasta Santa María, pueblo principal de las Misiones, situado en la ribera izquierda del Paraná. En el camino, M. Bompland, olvidándose que trataba con enemigos, curaba á los soldados del Dictador que habian sido heridos en aquella espedicion. En cuanto á las miras políticas que el Dictador le atribuia, sería un absurdo creerlo. Si M. Bompland cultivaba relaciones con los Gefes de Entre-Rios, era porque su proteccion le era necesaria para su empresa; y por otra parte, cuando lo tomaron, habia mucho tiempo que la cabeza de Ramirez estaba expuesta en Santa-Fé á los ojos del público en una jaula de fierro. Con todo, desde el instante en que el Dictador tuvo conocimiento del modo como habia sido tratado M. Bompland, dió órden de que le quitaran los grillos, le hizo devolver los pocos intereses que, escapados del saqueo de la tropa, existian en poder del

Digitized by Google

Subdelegado, ó Comandante General de las Misiones, y le señaló para su residencia el pueblo de Santa María, del que no podia alejarse mas que pocas leguas. Despues de muchos meses, y no pudiendo obtener el permiso de pasar á la Asumpcion, M. Bompland se estableció en un sitio, llamado el *Cerrito*, entre Santa María y Santa Rosa. Allí vivia cuando nosotros dejamos el Paraguay, entregado á la agricultura, que apenas le daba lo preciso para subsistir, pero amado y respetado de los habitantes de la comarca, á quienes era utilísimo, ya por sus conocimientos generales, ya por los socorros que les prodigaba como médico. Sin embargo, separado de todos los objetos de sus afecciones, careciendo muchas veces de lo mas necesario para la vida, sin poder ocuparse de sus estudios favoritos, y casi sin mas sociedad que la de los empleados del Dictador, y los indios, su suerte es, á la verdad, deplorable. Ha sido en vano que muchos de sus compatriotas, residentes en Montevideo, procurasen obtener su libertad, y que la Córte de Rio Janeiro se interesase por él: cuanto mas veia el Dictador que se ocupaban de su cautivo, tanto mas parecia felicitarse de tenerlo en su poder. La tentativa caballeresca de M. Grandsire, que, á fines de 1821, se presentó en el Paraná, como naturalista y enviado por el instituto de Francia para reclamar á M. Bompland, hizo á este mas mal que bien. El Dictador me habló de esto poco antes de nuestra partida en términos demasiado claros para que yo pudiese comprender cuanto desconfiaba de los franceses, á quienes suponia intenciones hostiles, respecto de las antiguas colonias españolas (1). « He oido hablar, añadió, de M.

(1) Esta desconfianza del Dictador se manifiesta tambien en la respuesta que dió á M. Grandsire, cuando solicitó pasar á la Asumpcion. « No es este el momento, dijo, de permitir á

Digitized by Google

« Grandsire, cuando hizo su primer viaje á Bue-
« nos Aires, y sé muy bien que allí se ocupó mu-
« cho mas de política que de historia natural: he
« querido dejarlo partir, pero que no vuelva. »

Esperemos que otras tentativas serán mas eficaces. y que el compañero de viage del ilustre Alex. de Humboldt no tardará en ser devuelto á la libertad y á las ciencias.

« los franceses introducirse en América. » El proyecto de dar al Príncipe de Luca por soberano al antiguo Vireynato de Buenos Aires, lo habia indispuesto con aquella nacion; y la última guerra de España lo indispuso mas todavia.

Digitized by Google

CAPÍTULO XII

Unico camino, por el que es posible salir del país— El señor Escoffier lo intenta con desgracia.

Poco faltó para que otro acontecimiento alterase la tranquilidad que gozaban los estrangeros. El señor Escoffier, natural del condado de Nice, hallándose sin recursos, por habérsele frustrado todas las especulaciones, tomó el arriesgado partido de escaparse del Paraguay.

Para dar cuenta de la ejecucion de su proyecto, es preciso entrar en algunos detalles, que al mismo tiempo darán á conocer la especie de cautividad en que viven los habitantes de todo un país, tan estenso al menos como la Francia.

Cuando las grandes crecientes del Rio Paraguay hacen que se derrame en muchas leguas de estension, por uno y otro rumbo, sería posible escaparse por este camino: mas para conseguirlo, es preciso, en primer lugar, bajar el rio en piraguas, navegando solo de noche, y ocultándose de dia en la maleza y cañaverales que cubren sus márgenes: y en segundo lugar cuando el rio vuelve á su lecho ordinario, es inevitable caer en manos de los guardias que lo cruzan constantemente, no solo para velar sobre los indios, sino en general sobre todos los botes que pasan. Por otra parte, todo viajero debe llevar un pasaporte del Dictador, que espresa el destino del viaje, arrestándose inmediatamente al que carece de él.—Solo algunos contrabandistas han logrado burlar la vigilancia de las guardias; pero al fin han sido aprehendidos y condenados á muerte.—Esto es por lo que respecta á la frontera del Oriente. Las del Este y Sud formadas por el Este del Paraná, están tan bien guardadas como la primera. Aunque por este ladó sería la

Digitized by Google

evasion muy difícil, á causa de los pantanos y bosques impenetrables que impiden el acercarse á la costa, á escepcion de algunos puntos cuidadosamente guardados. Por otra parte, en el paraje llamado la Tranquera de San Miguel, sobre la márgen izquierda del Paraná, el Dictador estableció en 1822 un fuerte guarnecido con 400 hombres de caballería, de donde salen con frecuencia varios destacamentos que corren, ya esa misma márgen hasta las cercanías de Itatí, ya las Misiones destruidas hasta el Uruguay. Esta plaza debe servir de puesto avanzado en caso de guerra, y al mismo tiempo sirve para impedir que los correntinos beneficien en las Misiones la yerba del Paraguay, y para mantener la comunicacion con el Brasil—Por lo que respecta á la frontera del Norte, difícil sería intentar pasarla, sin que se advirtiesen preparativos de viage; pues sería preciso atravesar un desierto de mas de ciento cincuenta leguas; y pasar ademas por parages como Villa-Real, Curuguatí, etc., donde vela la mas rigorosa policía.—El único camino por donde puede tentarse la fuga, sin ser descubierto y perseguido, es pasar el Gran Chaco, atravesando de noche el rio Paraguay; lo que puede hacerse sin dificultad alguna. Hecho esto se sigue el curso del rio por un desierto de noventa leguas, siempre á cierta distancia de la costa, para no ser visto de las guardias, hasta llegar á la orilla del Paraná frente á Corrientes. Entonces es fácil advertir con fogatas á los habitantes de esta ciudadad, que siempre están dispuestos á prestar sus socorros. Esta travesía es conocida por varias espediciones hechas en tiempo de los españoles; por la relacion de algunas personas que han estado prisioneros entre los indios, y por los mismos indios. Así es que, mientras hemos estado en el Paraguay, muchas personas han logrado escaparse por este camino, aunque se halla lleno de peligros.

Digitized by Google

Sin contar los que amenazan de parte de los salvages, de las fieras, de las serpientes; sin hablar de la dificultad de atravesar á pié montes inmensos, compuestos todos de árboles y arbustos espinosos; el fugitivo se vé diariamente espuesto á estraviarse en el desierto, á ser detenido por las inundaciones, á carecer de víveres, y á perecer, en fin, en los grandes incendios, ocasionados ó por los salvages ó por los rayos, y que muchas veces consumen los pastos en aquellos parages.

Tantos peligros no bastaron á arredrar al señor Escoffier, que, acompañado de cuatro negros, pasó de la Asumpcion al Gran Chaco á mediados de 1823. Siguióles tambien, aunque embarazada, una negra esclava, que no quiso separarse de uno de los negros, con quien vivia. Dos meses despues de su fuga, se supo en la capital, que el señor Escoffier, un negro y la negra, habian sido aprehendidos algunas leguas mas abajo del Ñembucú, y conducidos á esta ciudad. Todos, hasta los partidarios del Dictador, tomaban el mas vivo interés en la suerte de este jóven, y temian que fuese condenado á muerte, pena que de ordinario se aplicaba á los que se dejaban sorprender en semejantes tentativas. Algunos ingleses, sabedores de su proyecto, y que probablemente le habian dado cartas para Buenos Aires, estaban mas consternados que todos. Sin embargo, nada sospechoso se halló entre los papeles del prisionero, y ni la tortura pudo arrancar al negro una confesion capaz de comprometer á otras personas. Asegurado el Dictador de que el señor Escoffier no habia tenido en su fuga objeto alguno político, deseaba dejarlo simplemente bajo la custodia del Gobernador del Ñembucú: pero éste, aunque trataba muy bien al preso, no quiso responder de él, sino se le ponian grillos, porque temia sobre manera su astucia y su carácter emprendedor. Sin embargo, aunque lo

Digitized by Google

encerraba de noche, le permitia pasar el dia en una pequeña fábrica de curtir, que Escoffier habia establecido despues de su prision. El negro aprehendido con él, fué transportado á la prision pública de la Asumpcion, y luego que le permitieron salir á pedir limosna, fué á nuestra casa, acompañado de un centinela, porque habia sido nuestro cocinero, y nos dió los siguientes detalles de su desgraciado viaje.

Pasaron el rio de noche cerrada, llevando consigo víveres, pero sin mas armas que cuchillos y una hachita, lo que indica poca prevision. Si el señor Escoffier no pudo procurarse una escopeta, lo que no habria sido imposible, al menos hubiera suplido su falta en cierto modo con arcos y flechas; pero ni siquiera procuró llevar aparejos de pesca, que los hubiesen salvado. Caminaron dos dias hácia el Oeste, con el fin de llegar á lo mas alto de la costa, para no ser despues detenidos por los bañados; y poco faltó para que el segundo ó tercer dia, pereciesen en uno de los incendios de que he hablado. Para librarse se sirvieron del medio usado en tales casos, que consiste en pegar fuego uno mismo á las yerbas secas que hay donde está, á fin de dejar el campo libre á favor del viento. Despues de este accidente, pasaron con mucha felicidad las dos primera semanas de su viaje, solo que se detubieron algunos dias por la enfermedad y muerte de uno de los negros, que indispuesto ya cuando salieron de la Asumpcion, no pudo soportar tantas fatigas. Divisaron en seguida los fuegos de los indios, y se vieron reducidos á no poder ellos encenderlo, por temor de que el humo los descubriese. Mas la causa de su pérdida fué que tuvieron la desgracia de estraviarse en un inmenso claro, ó rincon formado por los bosques, donde vagaron quince dias, sin poder encontrar salida alguna, ni aun la misma por donde entraron, y cuando por

Digitized by Google

fin, lograron salir, se les habian concluido los víveres. Uno de los negros que iba en busca de *capiguaras* (ó chanchos de Indias) murió de la mordedura de una víbora: Otro falleció agobiado de las miserias de todo género que sufrian. Los dos hombres que quedaban, y la negra, continuaron su viaje, alimentándose con frutas silvestres, y con capiguaras que podian agarrar una que otra vez. Pasaron en una balsa el Bermejo, ó rio Colorado, cuyas aguas abundan en pescados. Si hubiesen tenido anzuelos, habrian renovado entonces sus provisiones, para andar las quince ó veinte leguas que les faltaba para alcanzar la altura de Corrientes: pero desprovistos de este medio, y no teniendo hacía muchos dias, cosa alguna que comer, se encaminaron hacia la costa del Paraná, donde construyeron una pequeña balsa, y pasaron el rio, con la intencion de procurarse víveres en una casa aislada, y volverse despues al Chaco para continuar su camino. Por su desgracia la primera persona que hallaron en la márgen izquierda, fué un sargento de milicias que los prendió. El señor Escoffier quiso en vano defenderse con su hacha: porque sus fuerzas estaban tan debilitadas, que apenas pudo herir ligeramente á su contrario, mientras éste lo derribó á tierra de un sablazo en la cabeza. Durante esta lucha, habian acudido muchas personas, que se apoderaron de los tres fugitivos, y los condujeron á Ñembucú.

Digitized by Google

CAPÍTULO XIII

El Dictador procura aislar cada vez mas al Paraguay—Estagnacion del comercio—Alianza con el Brasil—Represalia inicua contra Santa-Fé—Los españoles condenados á muerte civil.

Aunque el Dictador, como antes dije, suspendió las licencias, cuando se vió en vísperas de ser atacado por Ramirez, no tardó en sentir que el Paraguay no podia subsistir sin el comercio. Verdad es que, de tiempo en tiempo llegaba algun buque con mercancías, pero como ninguno podia retornar, no por eso carecia menos el país de una salida para sus productos, cuyo precio estaba tan envilecido, por el sistema de las licencias primero, y despues por la prohibicion absoluta de estraer, que los productores no podian ya subsistir. Los negociantes que tenian sus almacenes abarrotados con yerba del Paraguay, se hallaban con un capital, no solo improductivo, sino que diariamente disminuia, tanto por el deterioro inevitable de estos objetos, como por los gastos de almacenage y demas. El medio mas fácil de evitar estos males hubiera sido abrir de nuevo el puerto, ó volver, por lo menos, al sistema de las licencias: pero el Dictador nada hizo, bajo el pretesto que Buenos Aires habia violado sus tratados con el Paraguay, cargando á la yerba y al tabaco con un derecho de introduccion, derecho que existia desde el tiempo de las licencias, lo que evidentemente no era sino un efugio. Lo que hay de cierto es que, estando ya apaciguadas las disenciones civiles en las repúblicas del Sud y sus gobiernos legalmente constituidos, el Dictador temia mas por su persona, al órden que acababa de establecerse, que lo que habia temido las guerras anteriores. Entonces fué cuando sin haber sido ja-

Digitized by Google

más discípulo, ni aun partidario de los Jesuitas, puso en práctica una de sus máximas fundamentales, procurando convinar el comercio del Paraguay con su aislamiento, que habia llegado á ser necesario, para que no pudiese salir del estado de esclavitud á que estaba reducido (1).

El Brasil, que acababa de erijirse en imperio, le pareció el único estado con quien podia ponerse en relacion sin temor alguno, por la naturaleza de su poder absoluto, establecido de hecho, y con poca solidez. Con estas miras, se dirijió en 1822 al General Lecor, que gobernaba en Montevideo, y no tardó en concluirse una convencion entre ambos. Se designó la Villa de Itapua para la factoría de esta nueva China. Los Brasileros debian llevar allí sus efectos, para cambiarlos por productos del Paraguay, sin poder, en ningun caso, apartarse mas de media legua de aquel lugar. Facil es concebir que un comercio semejante no podia prosperar, por que los Brasileros no necesitaban yerba, cosechándola en su país, y el tabaco era contrabando en él. Así es que en 1823 no llegaron á Itapua, sino comerciantes de Entre-Rios, con pasaportes de Montevideo, y los efectos que conducian tenian un precio exesivo, por lo largo del viaje que era preciso hacer por tierra. El Dictador, por su parte, trataba al comercio con el sistema de las licencias que habia establecido; y con la obligacion que impuso á los negociantes de comprar en los almacenes del estado una tercera parte de los géneros que llebaban al mercado. Co-

(1) Los Jesuitas prohibieron á los indios de las Misiones todo comercio con los españoles y los criollos, y ni aun les permitian comunicacion alguna entre sus diferentes poblaciones. Habia en los límites de cada mision, lugares señalados, donde se hacian los cambios de sus respectivos productos. Estos Padres han disputado la entrada en sus establecimientos aun á los mismos Obispos y Gobernadores del Paraguay,

Digitized by Google

mo el transporte no podia hacerse sino por tierra, se aumentaba la dificultad de estas empresas; y por lo tanto, aquel canal solo pudo procurar salida á una parte tan pequeña de los inmensos acopios de yerba y tabaco existentes en la capital y otras ciudades, que apenas se sentia su influjo en el comercio. Pueden calcularse las pérdidas de este en mas de un millon de pesos, ya en efectos, ya en buques que se podrian en el puerto, por falta de dinero con que repararlos. El de la Asumpcion presentaba el aspecto de una costa donde hubieran naufragado cien buques: la primera corriente del rio se llevó una gran cantidad, sin que sus propietarios lo sintiesen. Muchos negociantes, viéndose sin ocupacion en la capital, se retiraron á la campaña para vivir con mas economia. Lo mismo sucedió en las otras ciudades del país, que se despoblaron casi enteramente por que sus habitantes ocupados antes en diversos ramos de industria se vieron obligados á procurar su subsistencia en la agricultura. Este estado de cosas contuvo de tal modo la circulacion del numerario que, á una gran parte del Paraguay fué preciso recurrir á las permutas, como antiguamente, para adquirir los objetos de consumo interior. (1)

Cuando las repúblicas vecinas supieron las relaciones amigables que el Dictador mantenia con el Brasil, mientras que, á pesar de la tranquilidad que reinaba en todas ellas, no permitia que nadie saliese del país, sospecharon que abrigaba intenciones hostiles hácia ellas; y el gobierno de Santa-Fé, se creyó por lo tanto, autorizado para confiscar

(1) Hace apenas 60 años que se conoce en el Paraguay el oro y plata amonedadas: antes se hacia el comercio con permutas, Recien, cuando se estableció la renta del tabaco, empezó á circular el primer numerario.

Digitized by Google

varios cajones de armas destinadas al Paraguay. Indignadísimo con esta medida el Dictador usó de represalias, reuniendo y poniendo en la cárcel á todos los ciudadanos de Santa-Fé residentes en la capital, entre los cuales habia algunos que tenian treinta años de establecidos en la Asumpcion. Pero aun necesitaba sangre para saciar su venganza. Entre los negociantes que habian ido á Itapúa, se hallaba un santafesino llamado Chilaber. que vivia, hacía años, en Corrientes, y que, aunque con pasaporte brasilero, se habia presentado en aquella villa con un nombre supuesto, porque su hermano, miembro del Cabildo de Santa Fé, habia contribuido á la confiscacion de las armas. Un espía, llamado Ramon Leon, creyendo que era el de Santa Fé, dió aviso al Dictador, quien lo mandó prender y conducir á la capital, donde lo hizo fusilar al dia siguiente de su llegada, y colgar su cuerpo en la horca, sin hacer averiguacion alguna sobre la identidad de la persona, y apesar de las reiteradas protestas de inocencia que hizo aquel infeliz. Entonces fué cuando espidió Francia el decreto consular de Marzo de 1814, condenando á los españoles á muerte civil; con prohibicion de casarse con mugeres blancas; decreto que hizo estensivo á todos los ciudadanos de Entre-Rios, Santa Fé y Buenos Aires, que se hallaban gran número en la capital. Es de advertir, que ambas medidas, aunque dirigidas contra los estrangeros, pesaban igualmente sobre las mugeres del Paraguay, que, por razones naturalísimas, preferian los españoles, y los otros americanos á sus compatriotas: y estas prohibiciones, concernientes solo á las uniones lejítimas, no tenian otro efecto que el de aumentar la licencia que ya existia en las otras uniones.

Digitized by Google

CAPÍTULO XIV

El dictador se propone regularizar la Asumpcion. Medidas despóticas y crueles de toda especie, que resultan de este proyecto.

El Dictador afligia tambien la capital con un azote de otro jénero. El lector recordará que, cuando descubrió la conspiracion de 1820, tenia el proyecto de regularizar mas la ciudad, y que suspendió su ejecucion, por no tener un plan determinado para llevarlo á efecto. La Asumpcion está edificada á manera de anfiteatro, sobre una barranca empinadísima en muchos puntos, que se estiende á lo largo del rio Paraguay: sus calles eran tortuosas, desiguales, y la mayor parte tan angostas, que mas propiamente podrian llamarse callejones. Las casas sin altos, aisladas por lo jeneral, y mezcladas con árboles, jardines, malezas, lugares, en una palabra, donde crecia la yerba, presentaban mas bien el aspecto de una aldea, que el de una ciudad. En todas partes brotaban manantiales, que formaban arroyos ó lagunas, y las lluvias habian surcado el terreno, y escavado la mayor parte de las calles que estaban en declive. Esta ciudad es la que el Dictador se propuso dividir en cuarteles regulares, sin alterarse por los perjuicios que de aqui resultarian á los habitantes. Nadie duda que era preciso dividir la ciudad mejor de lo que estaba, que sus calles fuesen mas abiertas, y sobre todo, ménos puercas; pero la disposicion de las casas y la vejetacion que las rodeaba era lo mas conveniente á un clima del trópico, y á un suelo arenoso, ya se considere con respecto á la salubridad, ya con relacion á las comodidades. En 1821 enpezó el Dictador á ejecutar su proyecto, haciendo trazar, en la parte menos

Digitized by Google

poblada de la ciudad, calles lonjitudinales de noroeste á sudeste, todas de treinta á cuarenta pies de ancho, y apartadas cien pasos unas de otras; distancia que se aumentaba ó disminuia, cuando se hallaba al paso algun edificio público. No sucedia así con las casas particulares, porque cuando se trataba de delinear una nueva calle, el Dictador , que á veces asistia personalmente á estos trabajos, en sus paseos de la tarde, indicaba al maestro mayor que era su injeniero, la direccion en que debia plantar los piquetes, é intimaba despues á los propietarios de las casas contenidas en la delineacion, la órden de derribarlas. Esta medida solo era preliminar, y no debia servir sino para facilitar la operacion, por que era seguro que la direccion definitiva de la calle pasaria por uno ó por otro lado de la casa derribada, y haria necesaria nuevas demoliciones. Así era como la impericia y la arbitrariedad se unian para desvastar la capital, haciendo demoler edificios, que, en último resultado, habrian venido á quedar 25 ó 30 pasos fuera de la línea de demarcacion. Los escombros de las casas servian para nivelar las calles, y para cegar los pozos y demas sinuosidades del terreno; y si el declive era mucho, se disminuia haciendo bajar el terreno. Se establecieron tres plazas nuevas, y se agrandó una que existia: en fin, para que las calles estuviesen secas, el Dictador obligó á los propietarios á que cegasen los manantiales que se hallasen en sus respectivos terrenos.

Estas pretendidas mejoras marchaban con suma lentitud, porque á cada momento era preciso volver atrás, y las lluvias, por otra parte, destruian en una noche el trabajo de quince dias. Cómo las calles no estaban empedradas, los torrentes de agua que acompañan á las tormentas en aquellos climas, arrastraban con facilidad los

Digitized by Google

escombros con que estaban niveladas, y hacian nuevos pozos con una rapidez asombrosa. Por causa de estos mismos trabajos, una parte de las casas habian quedado ya fuera del nivel de las calles, y otra parte considerable no tenian calzados los cimientos desde su fundacion: de modo que muchas se desplomaron, á causa de las lluvias que penetraban en ellas, ó se llevaban la tierra movediza sobre que estaban edificadas; y otras fueron minadas por los manantiales, que, cegados por fuerza, procuraban abrirse otra salida. En una palabra; llegó la destruccion á tal punto, que al cabo de cuatro años, la capital presentaba un aspecto semejante al de una plaza que ha sufrido un bombardeo de algunos meses. Habia desaparecido casi la mitad de los edificios, no se veia sino calles cercadas de ramas secas, y rara era la casa que tenia su fachada á la calle. Como podia suceder que el Dictador creyese necesario hacer nuevos cambios, no se permitia edificar sino en algunas calles estraviadas. Sinembargo, para reedificar la ciudad, tenia el proyecto de empedrar las calles principales, y obligar despues á los propietarios de la campaña á que edificasen sus casas en terrenos designados, y con esta mira hizo echar él mismo los cimientos de muchas, que se proponia venderles á su tiempo. Decia que la capital estaria en adelante poblada de paraguayos, y no de españoles, á quienes hasta entónces habian pertenecido las mejores habitaciones. Como no tenia mas que hablar para ser obedecido, nada le podia contener, y así es que no tropezará con mas dificultades para construir una nueva ciudad, que con las que ha encontrado para destruir la antigua. Hizo demoler muchos cientos de casas, sin indemnizar á los propietarios (1), ni pararse á considerar la

(1) Dos viudas, y el médico de las tropas, fueron los únicos que recibieron cien pesos cada uno.

Digitized by Google

suerte á que quedarian espuestos ellos y sus familias: cada uno estaba obligado á demoler su propia casa, y si carecia de medios para realizarlo, los presidarios se encargaban de hacerlo por él, llevándose despues lo que quisiesen.

Aunque nada se gastó en indemnizar á los propietarios, podria sin embargo creerse que semejantes trabajos no dejarian de costar grandes sumas al erario: pero lo cierto es que el Dictador nada pagaba, sino los maestros obreros, sirviéndose para la ejecucion de algunos centenares de presos. Los diversos distritos suministraban á su costa todos los materiales, y si los trabajos se hacian fuera de la capital, enviaban ademas trabajadores. Así se construyeron todos los fuertes de la frontera, muchos cuarteles, y muchos edificios de Ñembucú, en la Asumpcion y en Villa-Real; así se abrieron muchos caminos nuevos por entre bosques, y se reparó y dió ensanche á muchos otros destruidos por las lluvias. Por este medio, en fin, reunió el Dictador en la capital una gran cantidad de materiales, destinados á edificar cuarenta casas, que debian ser alquiladas por cuenta del Estado. Las continuas demandas, ó de las personas ó de las bestias, interrumpian á cada momento los trabajos de los habitantes de la campaña. El Dictador mantiene ademas en vigor, la antigua costumbre española de la leva ó embargo, por la cual se toma por fuerza hombres, bestias, carros, instrumentos, enfin, todo lo que se encuentra en las calles y puede servir para un trabajo cualquiera. Los oficiales, aun los propios soldados de la Asumpcion, se valian con frecuencia de este medio para su propio servicio. Verdad es que el Dictador lo ignoraba, pero no por eso era menos cierto que los campesinos no querian bajar á la capital, ni aun para vender sus productos.

Digitized by Google

CAPÍTULO XV

El Dictador suspende los arrestos y ejecuciones— Consigna singular — Seculariza á los frailes, y destruye los Cabildos—Estrecha su alianza con el Brasil, y se pone en hostilidad con las Repúblicas.

Cuando el Dictador se vió obedecido sin réplica en todo el Paraguay, y creyó que nada tenia que temer, ni del interior ni del exterior, parece que su espíritu se tranquilizó, y volvió á la moderacion. Es creible que contribuyera mucho á este cambio, la muerte que se dió, á mediados de 1824, uno de sus empleados, jóven, cuya capacidad estimaba, y para quien habia creado el empleo de Secretario de Estado. Las consecuencias que podian tener algunas faltas leves, que habia cometido en el ejercicio de sus funciones, lo inquietaron sobre manera, y temiendo que el Dictador lo reprendiese ó lo despidiera, tomó el partido de ahogarse, aunque como primer agente de gobierno, tenia medios de escapar. Antes de morir, le escribió una carta, dándole cuenta del encargo que se le habia confiado, y añadiendo que, en el estado en que se hallaba, creeria deshonrar á su patria, y mancillar su propio nombre, si tenia la bajeza de fugar. Esta muerte no dejó de causar alguna emocion en el Dictador, que sin duda, empezó á conocer cuan pesado era su yugo, aun para sus mas adictos partidarios. Al menos desde aquella época se mostró mas afable; y decia á los de su círculo que no distaba el tiempo en que el Paraguay gozase alguna libertad. Desde entonces fueron menos frecuentes las prisiones; solo se pronunciaban sentencias de muerte contra los malhechores, y no se admitian las delaciones se-

Digitized by Google

cretas, á términos que el Dictador hizo dar veinte y cinco palos á un criado que fué á denunciar á sus amos: despidió sucesivamente á los oficiales de la hez del pueblo, que se habian distinguido por su insolencia, con los ciudadanos; y por los mismos motivos removió á muchos comandantes de los distritos, y aun castigó las vejaciones cometidas por algunos; reemplazándolos sino por hombres de la primer clase de los paraguayos, al menos por cultivadores, fuertemente interesados en el bien público, y en su buena reputacion. Aun llegó, en el curso de este año, á dar la libertad á un número considerable de prisioneros de Estado. Los paraguayos, en fin, empezaban á respirar: pero cuanto le atacaban sus accesos de hipocondria, no dejaba de cometer actos capaces de renovar el terror. Así es que mandó poner en prision á una muger del pueblo por haber tenido el atrevimiento de acercarse á la ventana del gabinete del Dictador, no sabiendo como llegar hasta él, y destinó á igual suerte al marido de aquella, que ni siquiera tenia noticia de este supuesto delito. El doctor Francia se irritó tanto con esta falta de respeto á su persona, como él decia, que dió esta órden al centinela que estaba á su puerta: «si alguno de los que pasan por la calle se atreven á mirar con atencion la fachada de mi casa, haz fuego contra él: si le yerras, aqui tienes otro tiro, (le entregó otro fusil cargado con bala): y si todavia le yerras, seguro es que yo no he de errarte,» y desde entonces, todos tenian buen cuidado de no pasar por delante de aquel terrible palacio, ó si era posible evitarlo, al menos no pasaban, sino bajando los ojos al suelo. Habian pasado quince dias sin novedad; cuando un indio payaguá, que nada sabia, miró á la casa de Gobierno, el centinela le hizo un tiro, pero probablemente con intencion de no acertarle, como no le acertó: el Dictador

Digitized by Google

salió al ruido, y cuando supo la causa; revocó la órden, fingiendo que no se acordaba de haberla dado.

Dos medidas adoptó á fines de 1824, y principios de 1825, de las cuales la primera obtuvo al menos la aprobacion de la parte mas sana del pueblo. Era relativa á los cuatro monasterios que aun existian en el Paraguay, y que fueron suprimidos por un decreto, que comunicó al Superior de cada comunidad. En él espresaba los motivos de la medida; invitaba á los religiosos á que se dirigiesen por escrito al Vicario General con el fin de secularizarse; y declaraba miembros inútiles del Estado á los que no lo hiciesen. Todos, aunque á su pesar, pidieron la secularizacion, que solo se negó á cinco individuos, tres de los cuales eran españoles, y los otros dos naturales de Buenos Aires. Los bienes de estos Monasterios fueron secuestrados por cuenta del Estado; se hizo un parque de artillería en el convento de la Merced; un cuartel en el de los Recoletos, y el Templo de Santo Domingo reemplazó, como iglesia parroquial, al de la Encarnacion, que el Dictador mandó demoler.

La segunda medida fué la supresion de los Cabildos, que ya no existian sino en el nombre; y á la que dió lugar una representacion que el de la capital hizo al Dictador sobre ciertos acuerdos de policía. Indignado éste con la conducta de aquel, le contestó en los términos mas violentos; pero no pudiendo proceder contra un cuerpo elegido por él mismo, sin darse un desmentido formal, se contentó con mandar poner preso al Secretario que habiaredactado la representacion. Como éste ejercia al mismo tiempo las funciones de portero, el Cabildo no se atrevió á pedirle las llaves de la Casa Municipal, y estuvo sin reunirse muchas semanas; y esta magistratura, popular en su orígen, fué entonces abolida, no solo en la capital, sino tam-

Digitized by Google

bien en las otras ciudades del Paraguay. Sin embargo, como el Dictador necesitaba de una autoridad local en la Asumpcion, nombró al principio de 1825, un nuevo cuerpo municipal, compuesto de dos Alcaldes, como Jueces de 1ª Instancia, un fiel ejecutor, y un defensor de menores, pero sin determinar la duracion de sus funciones.

En esta época empezó á decirse en el público que el Dictador procuraba ligarse mas estrechamente con el Brasil; y que á este efecto se había puesto de nuevo en relacion con el Gobernador de Montevideo: pero parece que el Brasil no respondió á sus proposiciones, hasta el momento en que iba á empezar la guerra con la República del Rio de la Plata. En Buenos Aires supimos recien por dos prófugos, la llegada de un consul brasilero á la Asumpcion, en 1825. Apesar de la estrechez de estas relaciones, sería el mayor absurdo creer, que el Dictador haya pensado jamás someterse al Emperador don Pedro, ó entablar por su conducto, negociaciones con el gabinete español. La alta opinion que tiene de sí mismo, y de las fuerzas de que dispone, no puede conciliarse con ninguna clase de dependencia; y muy lejos de eso, él se ha colocado en una posicion por la que puede sepultarse en las ruinas del monstruoso edificio que ha levantado. Despues de nuestra salida del Paraguay, llegó tambien á nuestra noticia otro paso que dió el Dictador en 1824. El gobierno de Buenos Aires lo habia invitado á que, como todas las Provincias del antiguo Vireinato, enviase diputados al Congreso, que debia decidir de su reunion en cuerpo de nacion; (1) y Francia por toda respuesta,

(1) El doctor don Juan García de Cossio, natural de Corrientes, pero establecido en Buenos Aires, donde es miembro de la Cámara de Justicia, habia sido encargado de esta comision tanto para Corrientes, como para el Paraguay, en caso

Digitized by Google

mandó poner preso al portador de los pliegos. Constituido así en un estado de hostilidad con las repúblicas, era natural que estrechase sus relaciones con el gobierno del Brasil, enemigo de aquellas.

que el estado de este último le permitiese pasar á él en persona. Pero habiendo sabido las disposiciones del Dictador, se limitó á mandarle desde Corrientes los despachos. El señor Cossio era tambien portador de una carta de mi familia, que el señor Rivadavia, entonces Ministro de Gobierno, habia tenido la bondad de entregarle, con encargo de que se interesase con el Dictador para que nos dejase libres.

Un francés, establecido en Corrientes muchos años há, y á quien debemos las mayores consideraciones, el señor don Estevan Perichon, supo esta circunstancia, y aconsejó al doctor Cossio que no diese paso alguno en nuestro favor, y que ni siquiera me remitiese la carta. Así se hizo por nuestra fortuna; pues si el Dictador hubiera sospechado que el Gobierno de Buenos Aires se interesaba por nosotros, jamas nos habria dejado salir del Paraguay.

Digitized by Google

CAPÍTULO XVI

Permiso para salir concedido á los ingleses.—El autor pide el mismo permiso.—Opinion del Dictador sobre la policía de la Francia con respecto á las Repúblicas.—Los Sres. Rengger y Longchamp salen del Paraguay.

A principios de 1825 recibió el Dictador una nota de Mr. Parish, encargado de negocios de S. M. B. en Buenos Aires, comunicándole el tratado de comercio que acababa de celebrarse entre la Inglaterra y aquella República, y cuyo mas importante resultado debia ser el reconocimiento de los nuevos Estados de la América del Sud. Mr. Parish le suplicaba al mismo tiempo que dejase salir del Paraguay á los negociantes ingleses que se hallaban en él, y llevar con ellos sus bienes. El Dictador, en quien produjo un gran efecto la noticia de aquel reconocimiento, ordenó á los ingleses que preparasen sus buques; pero no permitió que los tripulasen sino con estrangeros y negros. Del mismo modo les prohibió exportar otros objetos que los que hubiesen podido procurarse con sus propios fondos: asi es que confiscó el valor de un buque que un español habia vendido al fiado á un inglés, y por consiguiente fué perdido para el vendedor que ignoraba tal prohibicion. Los comerciantes ingleses partieron en los meses de Marzo y Abril. Para justificar la cautividad en que los habia tenido, el Dictador escribió á Mr. Parish, por el primer buque quedió la vela, diciéndole, que los súbditos de S. M. B. no habian hecho mas que participar de la suerte á que el imperio de las circunstancias habia condenado á todos los Paraguayos; que, por lo demas, no tenian aquellos de que

Digitized by Google

quejarse, pues habian ido allí espontáneamente, y sin que nadie los llamase. (1)

Aunque dejaba salir á los ingleses, no quiso, con todo, manifestar que cedia á la necesidad, y autorizó á don José Tomas Isasi, natural del Paraguay, para que hiciera un viaje con dos bergantines. Este señor era uno de los primeros comerciantes de la Asumpcion, que nos dispensaron su amistad y á tantas pruebas de ella como hubieramos recibido, quiso tambien añadir la de llevarnos á Buenos Aires, en caso que pudiesemos conseguir pasaportes (2). El momento en que otros estranjeros se marchaban, era el mas propio para solicitar nuestro permiso. A este efecto me presenté el 7 de Marzo en casa del Dictador; y me retiré porque estaba ocupado; pero me mandó llamar al poco rato; me preguntó qué queria, y sin dar respuesta ninguna á mi solicitud, me mandó que fuese á examinar cuarenta reclutas que acababan de caer enfermos. Cuando concluí esta visita, volví á darle cuenta de ella; y entonces me hizo varias pregun-

(1) Aunque la respuesta no era muy propia, con todo era respuesta, y respuesta en el fondo satisfactoria. Pero despues el Dictador se portó con menos política con el mismo Mr. Parish; pues habiendo recibido una carta suya en que le pedia la libertad de Mr. Bompland, no hizo mas que mudarle cubierta, y volvérsela con este corto sobre-escrito: « A Parish, cónsul ingles en Buenos Aires. »

(2) Nada habria tenido de extraordinario en otras circunstancias semejante oferta; pero cuando las ocasiones eran tan raras, cuando se cargaban los buques con tanto exeso, cuando en fin, el paso mas insignificante podia hacer revocar la licencia, el señor Isasi nos hacia ciertamente un gran favor. Asi es que cumplo con un gran deber, manifestando aquí nuestro reconocimiento, tanto á este señor, como á don José de Maria, que nos hizo igual ofrecimiento en el momento que recibió, como ajente de una casa inglesa, la órden de preparar su buque.

Digitized by Google

tassobre mi viaje en el interior del Paraguay, sobre lasobservaciones que de ellos habia recojido, y sobre lo que pensaba publicar algun dia. Se manifestó muy satisfecho del reconocimiento de las nuevas Repúblicas por la Gran Bretaña, y me dijo con ese motivo: «el gobierno frances ha hecho mal en no adelantarse á los ingleses. La analogia del carácter nacional, la comunidad de religion y la naturaleza de los productos industriales de Francia, mas adaptables á las necesidades de estos paises, parecian provocar estas relaciones, que habrian abierto canales nuevos é inapreciables al comercio frances. Pero este gobierno en lugar de acreditarse por un acto liberal y conforme á los intereses de la Francia, ha preferido sostener con una ruinosa expedicion un trono vacilante, cuya ruina no ha hecho mas que retardar. Tampoco me asombraria verlo atacar á nuestras Repúblicas (1) en nombre de Fernando VII, y esta es una de las razones que me impiden dejar salir de aquí á los franceses. Por lo que á V. toca veremos.» Cerca de dos meses se pasaron sin recibir respuesta alguna del Dictador, y sin que los buques de Isasi, que estaban listos para dar la vela desde principios de Mayo, consiguiesen licencia para salir.

Yo habia perdido, pues, la esperanza de aprovechar esta ocasion de salir del Paraguay, tanto mas, cuanto que el Dictador me habia hecho insinuar que, de un momento á otro me colocaria al frente del servicio de sus tropas, y me encargaria la direccion de un nuevo hospital militar que

(1) No se crea inventada por mi esta palabra, por la cual el Dictador tenia la graciosa ocurrencia de comparar la organizacion política del Paraguay á la de los otros nuevos Estados de la América del Sud. Al contrario, aqui como en todas partes, he procurado traducir las espresiones que usaba lo mas literalmente que me ha sido posible.

Digitized by Google

queria establecer, y para cuyo plan me habia consultado. Al cabo, en la mañana del 25 de Mayo despachó el Dictador los papeles necesarios á uno de los bergantines del señor Isasi, con órden de dar la vela á la una de la tarde: y á las once de la misma mañana, me trajo un oficial mi pasaporte y el del señor Longchamp, con una libranza contra el Tesoro Público por los servicios que yo habia hecho al Estado, como médico; y que contenia además el permiso, que rara vez se concedia, de exportar la cantidad librada. Dos horas nos quedaban por todo, para arreglar nuestros negocios, y encajonar nuestras colecciones de historia natural, compuestas, en parte, de objetos muy delicados: pero no habia que trepidar; era preciso partir, ó esponerse á no salir del Paraguay hasta despues de muerto el Dictador. Pusimos, pues, manos á la obra; encajonamos á toda prisa una parte de nuestras colecciones, y los mas necesarios de nuestros efectos; y nos fuimos abordo, dejando el resto en manos de algunas personas de confianza. Levamos inmediatamente y partimos á la hora prefijada (1) acompañados de los votos de una multitud de espectadores, que se habian reunido en la ribera. Se había embarcado con nosotros el capitan Hervaud, marino francés, que habia ido á la Asumpcion en 1821, mandando un buque del señor Isasi. Este escelente sugeto que habia perdido en tres naufragios un patrimonio considerable, se creia ya condenado á quedar prisionero en el Paraguay, cuando el señor Isasi, representando la edad, las desgracias y la buena conducta de aquel

(1) En el momento que un buque recibia sus papeles se hacia á la vela, aunque no se le hubiese señalado hora; y se apresuraba á salir del rio Paraguay, por no correr el riesgo de que se revocase la órden, ó de verse detenido en la boca del rio, como mas de una vez ha sucedido.

Digitized by Google

oficial, consiguió permiso de enrolarlo en la tripulacion. Tuvimos otra compañía menos agradable, que fué la de cinco franciscanos, á quienes el Dictador no habia permitido secularizar, y los echaba entonces del país. Lo mismo hizo con otros cinco, que fueron sacados de las prisiones de Estado, y embarcados en el buque de don José de Maria, que dió la vela al dia siguiente.

Obtuvimos, pues, en fin, el permiso de salir del Paraguay, despues de seis años de residencia en él, cuatro de ellos por fuerza. Debo declarar, en honor de la verdad, que, en todo este tiempo el doctor Francia jamás puso directamente el menor obstáculo á nuestras ocupaciones, sino que por el contrario, nos ha dado mas de una prueba de su benevolencia. ¡Quien pudiera decir otro tanto de su administracion! En cuanto á los habitantes del Paraguay, tanto criollos como españoles, solo tenemos que alabar su comportacion, generalmente hablando, y conservaremos siempre un recuerdo agradecido de la hospitalidad que hemos recibido de ellos.

Digitized by Google

SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO PRIMERO

Idea general de la administracion del Paraguay - Organizacion y composicion de la magistratura.

Al trazar el bosquejo que ha precedido, solo he hablado de los detalles administrativos lo muy preciso para poner al lector en estado de seguir el órden de los sucesos; y por lo mismo, sería imposible formarse una idea completa del gobierno Dictatorial del doctor Francia, cuyo cuadro me he propuesto delinear, sino procurar dar ahora á conocer las diversas partes de la administracion pública, tales como se hallaban organizadas, cuando salimos del Paraguay.

Demasiado hemos visto hasta aquí que todo el gobierno está concentrado en la persona del Dictador. Si ha conservado el empleo de Ministro de Hacienda, que, desde el tiempo de los españoles, no recibia órdenes del Gobernador, sino que dependia inmediatamente del Virey, ha sido únicamente para tener á dicho ministro como un primer comisionado. Un Secretario de Estado, con el nombre de *fiel de hechos*, recibe las presentaciones, los oficios, y demas papeles dirijidos al Dictador, los pone todos en sus manos, y escribe, ayudado de un segundo secretario, las respuestas, decretos y sentencias que aquel le dicta. El original de todos los documentos firmados por el Dic-

Digitized by Google

tador se deposita comunmente en los archivos que están á cargo del *fiel de hechos*, quien dá las copias necesarias para la ejecucion. Hay á mas de estos empleados, 1°, como restos del antiguo Cabildo, dos Alcaldes con iguales atribuciones que ejercen separadamente las funciones de jueces de primera instancia en todo el Paraguay, tanto en los negocios civiles, como en los criminales, y las de conciliadores y comisarios de policía en la capital: 2°, un fiel ejecutor encargado de la policía del mercado y de inspeccionar los pesos y medidas: 3°, un Defensor de Menores, encargado de la administracion de tutelas, cuya atribucion se estiende á los esclavos que son considerados como menores.

El territorio del Paraguay está dividido como antiguamente, en veinte círculos ó comandancias, de las que cuatro tienen por capitales á las ciudades de Nembucú ó Villa del Pilar; Villa Rica; Icuamandiú ó Villa de San Pedro, y Villa Real de la Concepcion, únicas ciudades que hay en todo el país, á mas de la capital, y las únicas tambien, que tienen el nombre de *Villas*, porque la Asumpcion se distingue por el de *Ciudad*. Desde la supresion de los Cabildos que administraban la justicia en estas villas, ya no gozan prerogativas de que no gocen los pueblos de campaña; porque en estos, como en aquellos, hay en cada círculo un comandante que ejecuta las órdenes del Dictador, mantiene la justicia, juzga los simples delitos correccionales, y ejerce las funciones de reconciliador: tiene tambien bajo sus órdenes á los celadores, agentes subalternos de policía, de los que hay uno en cada *Partido*, que es el segundo y último grado de la division territorial. Existe, además, en cada comandancia un recaudador de contribuciones.

Hay alguna diferencia en el modo como se administra la parte del Paraguay, conocida por el nombre de *Misiones*, que comprende una área de

Digitized by Google

mas de seiscientas leguas cuadradas sobre la costa derecha del Paraná, al Sudeste de la Asumpcion (1). Consta de ocho poblaciones de indios con algunos millares de blancos, que han adquirido tierras del gobierno, y se han establecido en ellas desde la espulsion de los jesuitas. La poblacion blanca, como el resto del país, está sujeta á la jurisdiccion de los comandantes: pero los indios dedicados á la labranza, y condenados á cultivar las tierras públicas, tienen sus superintendentes particulares, con el nombre de administradores, que mandan en dichas tierras, y ejercen las funciones de comandantes con respecto á los indios. Estas dos clases de funcionarios dependen inmediatamente de un subdelegado del gobierno, que viene á ser el Gefe de todo el país de Misiones, sin que por esto sea de su resorte la parte económica de la administracion. Tambien tienen su Gefe particular muchas tribus de indios, que están diseminadas en el interior, y pertenecientes antes á los jesuitas ú otras comunidades religiosas: pero en la parte civil están sujetas á la autoridad del comandante del círculo en que se hallan situadas.

Las leyes que debian regir el Paraguay son las mismas que en tiempo de los españoles. Cuando la Junta proclamó la independencia del país las habia sancionado, reservándose siempre el derecho de hacer, en la aplicacion, todas las escepciones que el nuevo órden de cosas hiciera necesarias. Por consiguiente, los Jueces de Primera Instancia debian seguir las leyes antiguas; pero la Junta, al principio, despues los cónsules, y por último, el Dictador, hicieron tantas escepciones, ó

(1) Por aquí se vé que la teocracia de los Jesuitas, solo se estendia á la menor parte, y no á la totalidad del Paraguay, como muy generalmente se ha creido.

Digitized by Google

como Tribunal Supremo ó como Poder Administrativo, que, á la vuelta de poco tiempo, no habia mas ley que su voluntad.

Sin embargo, en la época de aquellos dos primeros gobiernos, siquiera se publicaban las leyes y decretos, ó bien desde el púlpito, ó por bandos á son de tambor: estos habian sido siempre los medios de promulgarlos, porque no hay imprenta en el país. Pero habiendo creido el Dictador que esta formalidad era inútil, se contentó con mandar sus órdenes á los Comandantes; de suerte que solo por casualidad se instruye el público de sus voluntades, ó de alguna nueva ley, cuya aplicacion varía segun las circunstancias y las personas. Esta ignorancia de las leyes, que existia mas ó menos desde el tiempo de los españoles, ha llegado hoy á ser tan absoluta, que los habitantes del Paraguay no saben que existen hasta despues que sufren sus efectos. Aun es estensiva á los jueces, esceptuando solo al Dictador: así es que aquellos, para evitar grandes errores, se ven obligados á tener un Asesor elegido y pagado por ellos, como se practicaba en el antiguo régimen, en que el mismo Gobernador lo tenia. Estos Asesores son los verdaderos jueces, y los titulares no hacen otra cosa que firmar las sentencias. Antes de la revolucion ocupaban estos destinos los abogados, que al menos habian estudiado algo las leyes; pero como el Dictador miraba á unos con sobrecejo, á causa de antiguas enemistades personales, y otros se dejaban públicamente corromper, aquel los encerró á todos en las prisiones; porque á los Asesores echaba generalmente la culpa de los prevaricatos. Así es que, en los últimos tiempos de nuestra residencia en el Paraguay, estos empleos eran ocupados por personas casi tan ignorantes como los jueces; de modo que no habia otro Código que el mas ó menos buen sentido que habian

Digitized by Google

recibido de la naturaleza, y muchas veces el interés particular. En tiempo de la dominacion española, los jueces eran elegidos de entre los grandes propietarios y los comerciantes ricos, dos clases de personas igualmente interesadas en dejarse conducir por individuos instruidos en las leyes: pero en el régimen actual se toman de las últimas clases de la sociedad, por cuyo motivo necesitan mucho mas de aquella direccion; mas la fuente de donde podia emanar está completamente cegada.

Digitized by Google

CAPÍTULO II

Gastos de jurisdiccion—La inviolabilidad del Dictador se estiende hasta á los últimos agentes de su despotismo—Los militares son particularmente favorecidos—Naturaleza de las penas.

Las diferentes divisiones de la justicia, se administran del modo siguiente. Las causas civiles empiezan presentándose las partes ante el Juez de Paz, es decir, ante el comandante, ó uno de los Alcaldes conforme á su residencia en la campaña ó en la capital, y litigando personalmente. Si nada se consigue de esta tentativa de conciliacion, empieza el curso del procedimiento, instruyéndose en primera instancia ante uno de los Alcaldes, con una lentitud tanto mayor, cuanto que los abogados son malísimos, y que el juez halla en esto medios de lucrar. Dada la sentencia, quedan las partes en libertad de apelar al Dictador, quien, en esta especie de causas, decide por lo general, con la mayor imparcialidad: pero si, por desgracia, desaprueba el fondo del proceso, ó no son de su agrado las personas interesadas en él, hecha los autos á un lado, y la causa queda indecisa.

Anteriormente existia, á mas de estos jueces, un Tribunal de Comercio, que fué abolido en 1824, y reemplazado por el primer Alcalde. Por lo demas bien se deja entender que no se admite accion ninguna contra el Estado; y aun cuando alguno tiene pleito con un empleado del gobierno, por mas independiente de sus funciones que sea la causa, es preciso dirigirse directamente al Dictador, que es el único juez.

Generalmente hablando, las penas correccionales solo se aplican cuando se presenta un acusador, ó cuando el culpable ha sido sorprendido en el he-

Digitized by Google

cho: y en estos casos uno de los alcaldes oye la defensa del acusado, pronuncia despues su sentencia, y las hace ejecutar. Si el negocio se prolonga, lo que rara vez sucede, el acusado no se libra de la cárcel y las prisiones, sino cuando tiene dinero, ó puede dar una fianza satisfactoria; en cuyo caso se instruye el proceso por escrito; en razon de que, en toda especie de causas, los principales emolumentos de los jueces provienen de la firma que ponen en los documentos del proceso. Si el acusado es absuelto, no se atreve á perseguir al acusador, aunque la ley se lo permite, y la calumnia queda impune. A estas clases de delitos se aplican las penas de multa, reclusion ó castigos corporales, si el acusado no es hombre blanco.

Este puede apelar al Dictador, cuando la sentencia le parece demasiado severa, lo que, sin embargo, sucede rara vez, á causa de los gastos y dilaciones que ocasiona semejante acusacion; y tambien porque no se admite, cuando la pena impuesta es una multa, sino despues de haberla pagado, y de aquí viene el proverbio *pagar* y *apelar*. Fácil es creer que estas multas se imponen con mucha frecuencia, si se atiende á que una parte de ellas es en beneficio de los jueces.

En las causas criminales, ó que se reputan tales, el Juez del lugar donde ha sido cometido el delito levanta un sumario, lo envia al Dictador; y, si se ha logrado prender al acusado, lo remite al mismo tiempo á las prisiones de la capital. Segun la naturaleza del delito, y muchas veces segun el humor del Dictador, decide inmediatamente, sin haber visto ni oido al acusado, ó bien devuelve el negocio á uno de los alcaldes. El juzga directamente los crímenes de Estado, los de fraude de las propiedades públicas, y las tentativas de escaparse, que arrastran por lo general, la pena de muerte, que se ejecuta inmediatamente. Comprende en

Digitized by Google

la categoría de los crímenes de Estado toda accion, toda palabra, que, segun su humor tétrico y sospechoso, le parece, que ataca su autoridad, no solo en su propia persona, sino tambien en la de todos sus empleados, hasta el último soldado: de modo que los ciudadanos, si no quieren ser declarados traidores á la patria, tienen que sufrir mil vejaciones de parte de los agentes mas subalternos del despotismo de este hombre.

Si el acusado tiene la fortuna de que su causa se envie á alguno de los alcaldes, ya no corre su vida el menor riesgo; porque este magistrado le nombra entonces un acusador y un defensor, elegidos entre los negociantes de la ciudad, que, como nada entienden en estos negocios, hacen redactar los escritos por abogados, que, siendo casi siempre los Asesores de los alcaldes, son tambien los verdaderos jueces. Por último, la sentencia pasa en consulta al Dictador, que jamás la confirma ni la varía, de modo que es como si no se hubiera pronunciado y todos estos trámites no son otra cosa que formalidades vanas é insignificantes, así es que en el hecho de devolver la causa á uno de los alcaldes, el Dictador decide de la suerte del preso, determinando el género de detencion que debe sufrir; y aunque en ningun caso determina el tiempo de estas detenciones, son de hecho perpetuas para todos aquellos que han cometido delitos graves, como crímenes de Estado, asesinatos, robos con violencia; mientras los otros acusados recobran su libertad á los tres ó seis dias. Los alcaldes solo pueden poner en libertad á los individuos condenados por ellos mismos en causas correccionales, y que no han apelado al Dictador.

Todo lo que contribuye á sostener su autoridad está fuera de la jurisdiccion de la magistratura: así es que él solo juzga á los militares de la tropa de línea, cuando se hacen reos de un delito grave; y

Digitized by Google

cuando los que acusan son simples particulares, siempre su sentencia es induljente; pero se hace inexorable cuando cree comprometida su autoridad, y procede contra ellos con la misma dureza que contra otro cualquiera ciudadano. Muchos han sido fusilados por delitos políticos, y otros han muerto á causa de los azotes que habian sufrido.

Toda pena capital se ejecuta fusilando, como se practicaba en los últimos tiempos de la dominacion Española, en que habian caido en desuso las leyes que ordenaban suplicios crueles. El dia de la ejecucion se pone una horca en el lugar donde se hace, y se cuelga en ella el cadaver del ajusticiado: pero esto no deja de tener sus exepciones. La pena de azotes solo se aplica por lo jeneral á los militares; pero los blancos, que antes estaban exentos de ella, pueden ahora sufrirla como las otras castas, con la sola diferencia de que, para que la sufran, es necesaria una órden del mismo Dictador. La detencion se ejecuta del modo siguiente: En la campaña donde no hay prisiones, el modo de asegurar á los acusados es ponerlos en el cepo, que está siempre pronto en la habitacion del comandante, en la que sufren su pena los condenados por delitos correcionales. En las villas las sufren en el cuerpo de guardia. Si hay que conducir al preso á la capital, al instante se le pone los grillos, y se le sienta de lado en un caballo; ó si no puede sostenerse de este modo, se le ata las piernas á la barriga del animal, sujetándole la pierna y brazo derecho con un palo, y atándole el brazo izquierdo contra el cuerpo. Crucificado de este modo, lo llevan al trote largo á su destino.

Digitized by Google

CAPÍTULO III

Prision pública—Prision de Estado—Exesiva miseria de los presos—Confiscacion.

Dos clases de prisiones hay en la Asumpcion; la prision pública y la prision de estado. La primera, aunque contiene tambien algunos prisioneros de estado, sirve principalmente de lugar de detencion para los otros condenados, y al mismo tiempo de casa de arrestos. Es un edificio de cien pies de largo, que, como todas las casas del Paraguay, no tiene mas que un piso distribuido en ocho piezas y un gran patio. Hay en cada pieza treinta ó cuarenta presos amontonados, que, no pudiendo dormir todos en el suelo, suspenden sus hamacas unas sobre las otras. ¡Que no deberán sufrir cuarenta personas encerradas 12 horas de las 24, en un cuartito sin ventana ni respiradero; en un país donde las tres cuartas partes del año sube el calor de 22 á 23 grados Reaumur, y bajo un techo que el sol calienta todo el dia hasta mas de 50 grados! Así es que el sudor de los presos corre de una hamaca á otra hasta el suelo. Si á esto se añade el mal alimento, el desaseo y la inaccion de aquellos infelices, se conocerá que es precisa toda la salubridad del Paraguay, para que no dominen en aquellas cavernas mil enfermedades mortales. El patio de la prision está lleno de chozitas, que sirven de abrigo á los individuos que estan detenidos por sospechas, á los condenados por delitos correcionales y á algunos prisioneros de Estado. Se les ha permitido construir estas chozas, por que los aposentos no eran bastante grandes, y en ellas al menos se respira el aire fresco de la noche, aunque el desaseo es tan grande como en el interior de la casa. Una parte de los presos

Digitized by Google

del patio, sale todos los dias á trabajar en las obras públicas y puede hacer asi algun ejercicio. En estos casos, ó los encadenan de dos en dos, ó les ponen simplemente el grillete, que es una argolla gruesa de fierro en el pié; mientras que la mayor parte de los otros presos carga otra especie de prisiones llamadas grillos (1) cuyo peso, que muchas veces es de 25 libras, los deja á penas caminar. El Estado dá un poco de alimento y algunos vestidos á los presos que ocupa en los trabajos públicos: los otros se mantienen á su propia costa ó con las limosnas que dos ó tres de ellos salen diariamente á pedir por la ciudad, acompañados de un soldado, ó que algunos les envian á la prision, ya por pura caridad, ya en cumplimiento de alguna promesa.

Muchas veces hemos visitado estas horribles prisiones, unas por que lo exijian casos de medicina legal, otras por socorrer á algun enfermo. En ellas se ven mezclados el indio y el mulato, el blanco y el negro, el amo y el esclavo; confundidas todas las clases y edades, el culpable y el inocente, el condenado y el simplemente acusado, el salteador de caminos y el deudor, en fin, el asesino y el patriota: y muchas veces tambien estan todos atados á la misma cadena. Pero lo que forma el complemento de este cuadro de horror es la desmoralizacion, siempre progresiva, de la mayor parte de los presos, y la alegria feroz que manifiestan al ver llegar alguna nueva víctima.

Las mujeres presas, que por fortuna son muy pocas, habitan un cuarto y un cerco de palos, contenidos en el gran patio, de donde pueden comunicar mas ó menos con los hombres. Mujeres ha

(1) Son dos argollas de fierro puesta sobre los tobillos, y unida por una barra atravesada. Muchas veces ponen dos pares á un mismo preso.

Digitized by Google

habido de algun viso, que habiendo caido en la desgracia del Dictador, fueron allí mezcladas con prostituidas y criminales, y espuestas á todos los insultos de los presos. Aquellas arrastran grillos lo mismo que estos, y ni la preñez es parte á mejorar su condicion.

No puedo dejar de mencionar aqui con honor al alcaide de estas prisiones llamado Gomez. Este exelente sujeto ha procurado siempre aliviar los sufrimientos que presenciaba, no solo con su conducta humana, sino tambien sacrificando una parte de su miserable salario, y aun exponiéndose mil veces al resentimiento del Dictador. Verdad es que él mismo habia jemido muchos años y con la mayor inocencia, en estos calabozos, donde fué encerrado como prisionero de Estado; y despues de haberle dado la libertad el Dictador, le propuso el empleo de carcelero, á que no quiso negarse.

Los presos en la cárcel pública se tienen por muy dichosos, comparando su suerte con la de los infelices que ocupan las prisiones de Estado, pues aquellos pueden al ménos comunicar con sus familias y recibir sus socorros. Estas prisiones estan en cada cuartel, y consisten en unas celdas pequeñas y sin ventana, y en unos subterráneos húmedos, donde es imposible estar de pié sino en medio de la bóveda. Los presos particularmente designados como objeto de la venganza del Dictador, sufren allí una reclusion solitaria, pero los otros estan encerrados dos y aun cuatro en cada celda. Todos tienen grillos y estan incomunicados, con centinela de vista. De dia se les entreabre la puerta, y se les vuelve á cerrar al ponerse el sol; no se les permite tener luz ni ocuparse en cosa ninguna, en términos que, habiendo logrado un preso, conocido mio, amanzar unas ratas de las que entraban en su prision, el

Digitized by Google

centinela las perseguia y las mataba. La barba, el cabello y las uñas les crecen considerablemente, sin que obtengan jamas licencia para cortárselas. No se les permite á las familias que les manden de comer mas que dos veces al dia, y esta comida debe necesariamente consistir en los alimentos que se reputan mas despreciables en el país, la carne y la raiz de mandioca. Los soldados á quienes se entrega la comida en la puerta del cuartel, la revuelven con sus bayonetas, para ver si contiene algunos papeles ó instrumentos, y muchas veces se quedan con ella para sí, ó la tiran al suelo. Cuando alguno de estos presos cae enfermo, no se les dá especie ninguna de socorro, sino alguna vez en los últimos momentos: y aun entonces solo se le puede visitar de dia, por que de noche se cierra la puerta, dejando al infeliz moribundo abandonado en sus sufrimientos, y ni aun en la última agonia se les quitan las cadenas. Yo conseguí, por un favor singular del Dictador, visitar al doctor Zavala, en los últimos dias de su enfermedad, y le he visto morir con los grillos en los piés, y sin que se permitiera administrarle los sacramentos. Los comandantes de los cuarteles, procurando complacer á su gefe, han hecho á veces mucho mas inhumano aquel tratamiento de los prisioneros de Estado. El número total de presos á nuestra salida del Paraguay podia ascender á 500, cuya décima parte al ménos, eran de aquella clase.

Hay á mas de estas penas, la de confiscacion de bienes, que solo el Dictador puede pronunciar. Por lo jeneral se castiga con ella á todos los que han sido declarados traidores á la patria, pero á veces se aplica tambien por causas muy lijeras. Asi es que se confiscaron todos los bienes de un joven negociante, por haber ofrecido pagar al Es-

Digitized by Google

tado 3000 pesos por su libertad; hallándose injustamente preso por una disputa con un empleado de la aduana.

Digitized by Google

CAPÍTULO IV

Policía.—Pasaportes.—El Dictador solo dá los que son para paises estrangeros.—Razones que tiene para no dejar salir á nadie del país.—Supresion de la oficina de correos, y sus consecuencias.—Otras medidas opresoras de policía.

La policía del Paraguay consta de todos los hombres empleados, desde el Dictador hasta los zeladores. El primero no se limita á ordenar las medidas jenerales, sino que tambien las ejecuta personalmente cuando se presenta la ocasion. Sinembargo, los alcaldes de la capital y los comandantes de la campaña, son los especialmente encargados de esta parte de la administracion. Los zeladores, solos de dia, y acompañados de noche con algunos soldados de milicia, hacen la ronda en sus respectivos distritos; bajo las órdenes de aquellos, observan las reuniones y reprimen la vida vagabunda. En la Asumpcion se reemplazan por numerosas patrullas de tropa de línea, que detienen á todos los que encuentran en la calle, pasada las diez, y muchas veces los llevan á pasar la noche en la cárcel pública. A mas de esto, no faltan personas oficiosas que, sin encargo directo de la autoridad, ejercen una especie de policía secreta. Por otra parte, todo se descubre en el Paraguay con una facilidad asombrosa, desde que el Dictador trata lo mismo que al criminal, á toda persona que, sabiendo un delito, ó un acto reputado tal, no lo denuncia inmediatamente á la justicia. La tropa de línea ejecuta los arrestos en la capital, y la milicia en las comandancias de campaña; y se ha visto poner mas de dos mil hombres sobre las armas para perseguir á un desertor.

Una parte esencial de la policía consiste en los

Digitized by Google

pasaportes que es indispensable tener, ya para salir del país, ya para viajar en el interior, si el individuo tiene que alejarse mas de veinte leguas de su habitacion. Solo el Dictador puede dar los de la primera clase; los otros no los dá él, excepto en la capital, pues en la campaña los dan los comandantes. El caminante que lleva el pasaporte debe, en el momento de llegar á su destino, presentarlo á la autoridad competente, y pedirle otro nuevo cuando quiera volverse. El tono en que se conciben los pasaportes nada tiene de comun con las fórmulas ordinarias, pues son unas peticiones en que el viajero espone los motivos de su viaje, el lugar á donde desea ir, el modo con que se propone hacerlo, si es por tierra ó por agua: y en este último caso, debe indicar el buque ó canoa á cuyo bordo debe hacer su viaje (1).

(1) Para dar á conocer á la vez el estilo de chancilleria introducido por el Dictador, su sello enteramente republicano, y el *fac-simile* de su firma, doy aqui original, acompañado de una traduccion, el pasaporte que recibí para salir del Paraguay. Habia sido escrito, como era de costumbre, por un empleado de la aduana, segun la fórmula prescripta, y concebido en malísimo idioma español. (b)

(L. S.) CUARENTA Y OCHO REALES. SELLO PRIMERO. AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y CUATRO Y VEINTE Y CINCO.

Exmo. Señor:

Juan Rodolfo Rengger, natural de la República de Suiza, y residente en la capital de esta República, ante V. E. con el debido acatamiento me presento y digo: que intento bajar á las provincias de abajo en uno de los buques de José Tomas Isasi, natural de esta República, residente en el comercio de esta misma capital, y vecino de Buenos Aires, que se halla próximo á marchar para el citado destino, y á fin de poderlo verificar—

Digitized by Google

En la época en que la navegacion era todavia libre, el Dictador concedia el pasaporte á cualquiera que quisiese irse: pero desde que ss introdujo el sistema de las licencias, se hicieron mas raros los casos en que daba permiso para salir del Paraguay; y al cabo no permitió que ningun buque tomase á su bordo pasajeros hasta 1825, en que pudo embarcarse una parte de los estranjeros. La salida por tierra, pasando el Paraná, permanece siempre cerrada, desde la desavenencia que ocurrió entre el Dictador y Artigas. Debe considerarse esta especie de cautividad, en que se halla una poblacion entera, como un resultado de la política del Dictador, que no permitia que los indíjenas saliesen del país, por que la experiencia le habia enseñado que siempre volvian con ideas liberales, cuya propagacion no podia dejar de serle dañosa, y como por otra parte temia diariamente que lo atacasen las provincias vecinas, si dejaba salir alguno de sus compatriotas, se esponia á verlo volver conduciendo algun enemigo al país, y auxiliando su invasion. Los habitantes de la campáña, familiarizados con los lugares vecinos de la

A V. E. pido y rendidamente suplico, se digne concederme el Supremo Permiso. Es gracia que solicito y espero alcanźar de la benignidad de V. E.

Exmo. Señor.

Juan Rodolfo Rengger, doctor.

Asumpcion y Mayo 25 de 1825.
Concedido, sea en el mismo Buque, ú otro que se proporcione.

Rodriguez de FRANCIA

(b) El *fac-simile* de este pasaporte está agregado á la obra. El sello es impreso: su forma es circular, con una palma y un ramo de oliva cruzados, una estrella sobre ellos, y una inscripcion en contorno, en letras mayúsculas, que dice: REPUBLICA DEL PARAGUAY. La estampa es malísima.

Digitized by Google

frontera, eran aun mas temibles á este respecto que los ciudadanos; y sin duda es esta la razon por que fueron comprendidos en aquella prohibicion. No era natural que, cuando no daba pasaportes á los paraguayos, hiciese gozar de este favor á los estrangeros: pero respecto de estos tenia otros motivos. Los Españoles debian servirle de rehenes, en caso de verse atacado por la metrópoli; y los demas estrangeros le procuraban los medios de ponerse en relacion con las potencias europeas, lo que ambicionaba sobre todas las cosas; y así es que la satisfaccion de haber recibido despachos de un enviado del Rey de Inglaterra, le hizo dar libertad á la mayor parte de los estrangeros que tenia detenidos. En cuanto á los ciudadanos de las otras provincias del Sud, que se hallaban en el Paraguay, hemos visto, por el ejemplo de los de Santa-Fé, el modo como les correspondia á las hostilidades que podia sufrir de parte de sus compatriotas.

Segun esta máxima de aislamiento, debia creerse que la entrada al país seria tan prohibida como la salida; al contrario, permaneció siempre libre, pero se observaba tan cuidadosamente los pasos de los recien llegados, que á la menor sospecha se les ponia en arresto. Sinembargo, despues de nuestra llegada á Buenos Aires, supimos que el Dictador habia despedido muchos buques que se presentaron en la boca del rio Paraguay.

La supresion de los correos fué otra medida no menos importante. Antiguamente habia unos que iban por tierra desde la Asumpcion á Corrientes, y de allí á las provincias del Sud; y otro para la correspondencia interior entre la capital y las ciudades de segundo órden. El Dictador suprimió unos y otros, porque proporcionaban medios muy fáciles de comunicacion; pero dejó subsistir los maestros de postas, tanto para el giro de

Digitized by Google

la correspondencia oficial, como para cobrar el derecho que deben pagar las demas cartas, cuando se presenta la ocasion de enviarlas por via particular; por que estas deben pasar todas por sus manos, y estan sujetas á pagar el porte, como si se enviasen á expensas de la administracion. Esta disposicion tiene tambien por objeto el hacer caer en manos del Dictador todas las cartas de los países estranjeros ó destinadas á ellos: las abre, y segun que su contenido le agrada ó le disgusta, las retiene ó las manda á la oficina para que sean dirijidas á su destino; asi es que han sido interceptadas casi todas las cartas que nos llegaron de Europa en seis años, sin duda porque estaban en idioma que el Dictador no entiende : y lo mismo ha sucedido á muchos ingleses por la misma razon pobablemente. Es tan pública esta violacion del secreto de la correspondencia, que nadie se toma el trabajo de cerrar las cartas.

Hay muchas otras medidas de policia que merecen ser citadas. Algunas tienen por objeto reglar el precio de los géneros, ó mas bien desnaturalizarlo; á términos que habiendo subido el de las harinas en 1821, el Dictador fijó un máximun para la venta, inferior al precio que habian costado en Buenos Aires; y el año siguiente hizo lo mismo con el ganado que habian destinado al consumo: mas cuando abrió el comercio con los Portugueses, fijó en compensacion, el precio mismo á que podia vendérseles la yerba y el tabaco del Paraguay. El fiel ejecutor encargado de la policía de los mercados de la capital, determina tambien cada dia, con la mayor arbitrariedad, el precio de los comestibles. Otra medida es recojer, en los diversos distritos de la campaña, todo el ganado caballar y vacuno que se ha apartado de sus rodeos, y unirlo á los ganados del Estado; y

Digitized by Google

por mas que los propietarios reclaman todos aquellos animales, conocidos por una marca particular, jamas se les devuelve uno solo. Casi todos los años ordena el Dictador que se maten perros en la capital; y las partidas de soldados armados de sables y picas, corren las calles y arrabales de la ciudad, entran en las casas, y penetran hasta los últimos aposentos, para que ningun perro se les escape. Los comandantes, que se complacen en imitar todas las vejaciones que inventa su gefe hacen tambien la guerra á los perros de la campaña, de los que mueren muchísimos. Nadie duda que en un país, en que los perros, por la facilidad que tienen de alimentarse, dejan á sus amos, se hacen salvajes, y causan mil daños al ganado, es conveniente adoptar medidas para impedir su multiplicacion; pero debian exeptuarse, al menos, los que son necesarios á sus amos, por el aislamiento de las habitaciones y el peligro de las bestias feroces. Hay quienes aseguran haber observado que el Dictador dá siempre estas órdenes contra los perros, cuando alguno ha tenido la osadia de atravesársele en el camino y ladrar á su caballo. Sinembargo, los perros de las maestranzas del Estado, no solo son respetados por los comandantes, sino que el Dictador hace que de tiempo en tiempo se les regale una vaca.

Digitized by Google

CAPÍTULO V

Fuerza militar—Reclutamiento — Disciplina—Elementos de guerra.

Despues de haber espuesto el modo como se administra la justicia, y se ejerce la policía en el Paraguay, paso á la organizacion militar del país. La fuerza armada se compone de cinco mil hombres de línea, y cerca de 20,000 de milicias. En tiempo del gobierno español, solo existia esta última clase de tropas; y aun estaba tan mal organizada, que se la podia mirar como nula. Despues de la revolucion, ha visto recien el Paraguay formarse un estado militar, y este debe todos sus progresos al Dictador, de quien, al mismo tiempo, es el apoyo mas firme. La tropa de línea consiste esencialmente en caballeria; y, al menos, en el nombre, son húsares, cazadores, lanceros, granaderos á caballo, y dragones, aunque todos hacen el servicio á pié. Estos distintos cuerpos solo se distinguen en general, por el color de los uniformes, porque todos usan las mismas armas; es decir, sable, pistola y carabina, escepto los lanceros que usan la lanza en lugar de la carabina. La infanteria que ha sido siempre poco numerosa, consta solamente de algunas compañias de cazadores, desde que el Dictador licenció á los granaderos que formaban su guardia, por haber hecho mal el servicio. (1) Cuando esta infanteria se pone en marcha,

(1) El sargento de la guardia habia permitido que entrase un oficial al despacho del Dictador, sin haberlo anunciado, lo que ofendió tanto á éste que despidió á toda la guardia del modo mas ignominioso, y la reemplazó momentáneamente por un negro de doce años, á quien armó con un sable, y le dió la órden de dar de sablazos á cuantos se presentasen á la puerta.

Digitized by Google

es siempre á caballo, como se practica en la mayor parte de la América del Sud; y esta transformacion de infanteria en caballeria es tanto menos dificultosa, cuanto que los caballos son abundantes, y todos los individuos adquieren desde la infancia el hábito de montarlos. El cuerpo de artilleria es poco considerable, y mal organizado: sin embargo, cuando nosotros salimos del Paraguay, el Dictador se ocupaba en hacer dar la última mano á un parque con su cuartel, con el objeto de perfeccionar el manejo de esta arma. A mas de estas tropas, habia levantado en 1821 un cuerpo, compuesto de jóvenes de 12 á 14 años, que se conducian en todo como los otros soldados, y recibian ademas lecciones de escritura y aritmética. El Dictador queria crear de este modo una escuela militar, pero no resultó otra cosa que un semillero de pícaros, por lo que muy pronto se disgustó de ellos, y no reemplazó á los que sucesivamente pasaron á otros cuerpos.

Los hombres que componen la tropa de línea deben ser blancos; pero en 1824 se hizo otra leva de 600 mulatos, que forman hoy un cuerpo de lanceros, mandados por oficiales blancos. Todos los paraguayos entran á servir en la clase de simples soldados, y despues de muchos años y de haber recorrido todos los grados inferiores, recien los nombra oficiales el Dictador.

El uniforme general es una casaquilla azul con adornos, cuyo color varía segun el arma, pantalon blanco y sombrero redondo. La caballeria se distingue de la infanteria en unos cordones, que tiene sobre las costuras de la espalda. De esta regla se esceptuan solamente los lanceros, cuyos uniformes es casaquilla blanca y chaleco colorado (1),

(1) Para estos chalecos se echó mano del damasco que aun se hallaba adornando las iglesias de Misiones, y del que supo sacar partido el Dictador.

Digitized by Google

pantalon blanco y gorra del color del chaleco. Verdad es que el Dictador ha mandado hacer dos ó trescientos uniformes de lujo, para los dragones y granaderos á caballo; pero solo se usan en los dias de parada, y para montar la guardia en su casa: fuera de estos dos casos son cuidadosamente guardados en los almacenes.

La escarapela es tricolor; colorada, azul y blanca. Estos colores, adoptados en muchos de los Estados Americanos, son tambien los de las banderas, estandartes ó pabellones que tienen todos la inscripcion *libertad ó muerte.*

Seis pesos mensuales es la paga del soldado; pero no recibe efectivamente sino uno y medio ó dos pesos; porque el resto se le descuenta por el rancho y vestido. El sueldo de los oficiales se estiende desde 16 hasta 30 pesos. Los mulatos son los únicos que no reciben paga alguna, y el gobierno solo les dá comida y vestido.

Toda la tropa está distribuida en compañias de 60 á 100 hombres, sin que haya batallones ni regimientos. Cada compañia tiene tres ó cuatro oficiales subalternos y es mandada por un teniente ó por un simple porta-estandarte; pues el Dictador no quiere, por economía, conceder grados superiores; pero dá á estos oficiales comisiones temporales, como las de comandante de cuartel, ó subdelegado de las Misiones. Media docena, cuando mas, de estos oficiales han recibido despachos de Capitan, y de ellos uno solo está en servicio activo.

Las tropas se ejercitan diariamente en el manejo de las armas y en las evoluciones; pero la caballeria solo maniobra á caballo en los tres meses de invierno; y el resto del año corren libremente estos animales en las dehesas del Estado. Sin embargo, como los paraguayos son escelentes ginetes, acostumbran muy luego al ejercicio á aquellos caballos medio indómitos; y el Dictador degrada ignomi-

Digitized by Google

niosamente á todos los que se dejan voltear, aunque sea por un caballo que jamás ha sido montado. Los primeros maestros fueron algunos oficiales, que habian servido en Buenos Aires y en la Banda Oriental; y el Dictador adiestraba por sí mismo á la tropa en las evoluciones; pero cuando creyó, que ya habia formado algunos oficiales les confió este cuidado. Sin embargo, aun asiste de ordinario á los ejercicios de caballeria, los manda muchas veces en persona, y con un placer pueril, se pone al frente de los escuadrones con la espada en la mano como para ejecutar una carga. Si los oficiales tienen la desgracia de hacer mal alguna evolucion, los honra públicamente con los epitetos de bárbaros y brutos.

La mayor parte de estas tropas está estacionada en la capital donde ocupa cinco grandes cuarteles, destinados, dos á la infanteria, dos á la caballeria, y el otro á la artilleria. Tres de estos cuarteles han sido conventos. Otra parte de las tropas está diseminada en las fronteras, donde forma la guarnicion de las Villas y de los Fuertes mas importantes ya sobre el Paraná, ya sobre el rio Paraguay. En fin, algunos cientos de hombres que son una especie de veteranos, viven en sus casas con permiso indeterminado, pero prontos á marchar a la primera órden.

Cuando el Dictador quiere levantar nuevas tropas, ó reclutar las que existen, despacha simplemente algunos oficiales, con órdenes á los comandantes para que reunan á todos los jóvenes de su distrito. Los oficiales escojen entonces los hombres mas bizarros, hasta el número exijido, y los conducen á la capital. Sin embargo, tienen el cuidado de no tomar jamás á ningun individuo que pertenezca á una familia un poco distinguida. El servicio no tiene duracion fija, y por lo general solo se concede el retiro por causa de enfermedad.

Digitized by Google

La disciplina se conserva con mucha severidad, en todo lo concerniente al servicio, y la menor falta se castiga con una carrera de baqueta. Los mulatos, sobre todo, son castigados con una crueldad inaudita. A los oficiales se castiga con la degradacion y espulsion del cuerpo. En compensacion, es permitido al soldado hacer fuera del servicio, casi todo lo que quiere, y rara vez es reprendido, por mas escesos que cometa con los ciudadanos. Todos viven en el mayor libertinage, y el Dictador no tiene á menos fomentarlo, siempre que se le ocurre entretenerse familiarmente con ellos; pero cuando esta disolucion les produce alguna enfermedad que los inhabilita para el servicio, les hace administrar cincuenta palos, y los manda por muchos meses á la cárcel pública.

El porte de estas tropas no es muy militar, aunque por otra parte maniobran demasiado bien. Carecen de modelos que poder imitar para formarse, y aun que el doctor Francia se toma toda clase de trabajos por servirles de tal, es fácil conocer en sus modales, que ha estado mas acostumbrado á manejar la pluma que la espada. Ha sabido sinembargo, inspirarles un espíritu de cuerpo, que es causa de que las diversas compañías tengan una emulacion, y procuren aventajarse mutuamente en la exactitud del servicio. Por un efecto de ese mismo espíritu, el Dictadòr puede reposar enteramente en su fidelidad, mientras solo se trate de mantener la tranquilidad interior: pero desde el momento en que el Paraguay sea atacado por enemigos exteriores, aunque no fuesen mas que tres ó cuatro mil hombres, no dudo que aquellas tropas apenas opondran una débil resistencia: porque, prescindiendo de que jamas han visto el fuego y de que sus oficiales tienen poquísima instruccion, y ninguna influencia sobre el soldado, sirven todos por la fuerza, y temen demasiado al Dictador, para

Digitized by Google

que verdaderamente le sean fieles. Aun es de presumir que si hallan un apoyo cierto en un ejército estranjero, se alegrarán tanto como todo el resto de la poblacion, de poder deshacerse de su gefe.

En el rol de las milicias se inscribe sin distincion de castas á todos los hombres libres que pueden tomar las armas, y han llegado á la edad de 17 años. En ellas sinembargo, como en la tropa de línea, se exeptua toda persona de algun viso, ó por su riqueza, ó por su educacion. En todas partes el favor exeptua á los hombres de las cargas públicas; pero en el Paraguay es, al contrario, el disfavor. La milicia de cada partido forma una compañía, mandada por un teniente ó un capitan reformado: no usa uniforme, jamas pasa revista, y no se reune para hacer el ejercicio. Cuando se llama alguna parte de la milicia para cualquier servicio, cada uno se presenta con la arma que encuentra, como una escopeta, un sable, una lanza, etc., y los que no tienen arma ninguna reciben una pica. El Dictador se sirve de esta milicia para cubrir la mayor parte de las guardias que hay sobre el rio Paraguay, y para reforzar los puestos de la tropa de línea sobre el Paraná, servicio que dura desde ocho dias hasta dos meses, y que los mismos hombres repiten muchas veces en el año. En el interior sirve de ordenanzas á los comandantes y hace las veces de tropas de policia. La milicia no recibe sueldo alguno, ni aun cuando está en servicio activo, y solo se le pasa alimentos cuando sirve junto con la tropa de línea.

Salta á la vista que semejante milicia seria de todo, punto inútil si el Paraguay llegase á ser atacado, tanto mas cuanto que los que la componen estan interesados, como ciudadanos, en ver derribar á un gobierno que los oprime tan cruelmente.

El Dictador tiene en su arsenal, que es una par-

Digitized by Google

te del antiguo colejio de los Jesuitas, mas de doce mil fusiles y carabinas, otros tantos sables y pares de pistolas, un gran número de lanzas, y cierta cantidad de municiones, que no guarda proporcion con las armas; en fin, hay 50 ó 60 cañones de bronce y fierro, distribuidos en la capital y en los fuertes de las fronteras. Podriamos agregar á estos elementos de guerra dos bergantines pequeños y seis cañoneras, si no careciesen todos de tripulacion.

Digitized by Google

CAPÍTULO VI

Hacienda—Orijen de las rentas públicas.

Por lo que respecta á la hacienda, primer elemento de la guerra, ninguna idea tengo de la cantidad á que pueden ascender las rentas y los gastos del Estado. ¿Ni como atreverme á correr el velo con que el Dictador se complace en cubrir esta parte de la administracion, mas que todas las otras? No puedo, pues, hacer otra cosa, que indicar el orígen de aquellas rentas, y los servicios públicos á que se las aplica.

El personal de la administracion se compone, á mas del ministro y sus dos secretarios, de un vista de las aduanas, y de veinte alcabaleros, de los que, con algunas exepciones, hay uno en cada distrito. El ministro de hacienda, como antes lo he dicho, no era otra cosa que un primer comisionado. Nada puede hacer por sí solo; para el menor pago, para la mas mínima entrega de efectos de los almacenes, aun para recibir rentas que no entran en la clase de las ordinarias, necesita la autorizacion del Dictador. El ministro tiene en su poder el tesoro público, ejerce las funciones de colector y pagador general, es el gefe de la aduana y el guarda-almacen del Estado. El Dictador hace que le rinda cuentas de la administracion en épocas determinadas, y por separado en cada ramo, de modo que nunca se hace una cuenta total. Entónces entra en los detalles mas minuciosos, y rehace todos los cálculos, para asegurarse por si mismo de su exactitud. (1)

(1) No solamente en el exámen de las cuentas, sino en todos los ramos de la administracion, pone el Dictador el mas minucioso cuidado. Escoje por sí mismo todo lo que se com-

Digitized by Google

Las rentas del Estado provienen de los diezmos, de un impuesto sobre las tiendas, de otro sobre las casas de piedra de la capital, de los derechos de importacion y exportacion, de la alcabala, del papel sellado, del ramo de correos, de las multas y confiscaciones, de las herencias de los estrangeros, y por último, del producto de los bienes nacionales.

Los diezmos y los impuestos sobre las tiendas y casas de la capital, pertenecian antes al Cabildo de la Asumpcion, como destinados á gastos municipales, y al pago de los sueldos de los canónigos y de una parte del del obispo; pero de muchos años á esta parte, el Dictador hace entrar estas rentas en las arcas del Estado, á las que ha reunido la del Cabildo.

Si exeptuamos los impuestos sobre las tiendas y las casas de la Capital, todos los demas existian desde el tiempo de los Españoles; pero habia poca severidad en la cobranza, y las mas veces no se pagaban; y como, por otra parte, los bienes nacionales eran tan mal manejados que no producian un solo maravedí, resultaba que la administracion del Paraguay, costaba al gobierno Español mucho mas que lo que le producia la provincia.

Los diezmos son hoy las fuentes mas abundantes de las rentas públicas: se cobra de todos los productos agrícolas, de toda especie de ganado, y aun de las aves caseras. El gobierno los pone, por lo general en remate en cada partido, y los arrenda á particulares. Entónces el rematador los revende á otros por partes, y así sucesivamente, de modo que, como cada comprador procura sacar

pra para los almacenes públicos, y atiende personalmente á los mínimos detalles de las obras que se hacen por cuenta del Estado. Asi es que un dia operando con las tijeras y la tiza en una pieza de paño, demostró á un sastre que le habia robado alguno, y lo mandó poner preso.

Digitized by Google

su provecho particular, el último de todos, que es quien recoje el diezmo, no perdona al cultivador, ni siquiera la pata de una gallina.

En los primeros tiempos de la administracion Española pertenecian los diezmos á la catedral de la Asumpcion; pero como su producto era entónces poco considerable, los canónigos pidieron que se les diese, en lugar de aquella renta, sueldos en plata, lo que fué concedido. Mas luego que los diezmos llegaron á ser uno de los principales ramos de las rentas públicas, ellos hicieron tentativas para recuperarlos, pero todas fueron inútiles.

El impuesto que pagan las tiendas en el Paraguay, se estiende desde dos hasta diez pesos: y de cuatro hasta diez y seis el de las casas de piedra, que solo se paga en la capital. El Dictador estableció estos impuestos para subvenir á los gastos de los trabajos públicos. Todos los derechos de importacion y exportacion se perciben en una sola aduana, que está establecida en la Asumpcion; los buques que navegan el rio Paraguay no pueden descargar una bilacha durante su viaje, so pena de confiscacion; y en llegando á la capital se pone una guardia á su bordo, y se hace llevar todo el cargamento á la aduana, donde es cuidadosamente rejistrado. Las facturas de las mercancias que llegan á Itapuá, se remiten igualmente á la capital donde se determina el derecho que deben pagar, que es el 19 por ciento de toda clase de efectos indistintamente; pero el vista encargado de aforarlos, les hace pagar realmente hasta el 28 por ciento, tomando por base, no el precio de la factura ó de la compra, sino el que presume que se fijará por la venta por menor. Aun hay que agregar á este enorme derecho de entrada el 4 por ciento de alcabala, que se deduce de los mismos objetos, de modo que el negociante no puede disponer de sus efectos, sino despues de haber pagado

Digitized by Google

un 32 por ciento de su importe. Esta estimacion se hace con tal rigor, que muchas veces se miden las piezas de jénero. El Dictador revisa en seguida el trabajo del vista, y aumenta ó disminuye la avaluacion de ciertos artículos, segun lo juzga conveniente. No se prohibe la importacion de ningun objeto, ni aun de los que produce el país, como azúcar, tabaco, etc., ni es mas fuerte el derecho que pagan estos efectos.

Las mercaderías estrangeras tienen que sufrir, á mas de los espresados, otro impuesto mas pesado todavia. El gobierno escoje lo que le conviene de cada cargamento que llega, y no lo paga sino algunos años despues de la compra; y eso á un precio siempre inferior al que habia servido de base para el pago de los derechos.

Los objetos de exportacion que consisten en yerba del Paraguay, tabaco, dulces, aguardiente de caña, cueros curtidos, almidon de mandioca ó de tapioca, como se llama en Europa, y maderas de construccion, pagan todos el 9 por ciento de derechos poco mas ó menos. Es prohibido exportar oro, plata y cueros sin beneficiar.

La alcabala que es de 4 por ciento se cobra de todos los jéneros, vendidos por mayor ó menor, y de todos los objetos cedidos por particulares. Como ninguna venta es válida en rigor, si no es estipulada por escrito ante la autoridad del lugar, los particulares observan esta formalidad, siempre que se trata de objetos algo considerables, como esclavos, ganados, bienes raices, etc; y pagan desde luego el derecho. Los productos de la agricultura no están sujetos á la alcabala, sino en la Asumpcion, donde se ha establecido un impuesto de un real por cada carreta de comestibles que vá al mercado; derecho muy oneroso para los negociantes y mercaderes, sobre todo por el modo de cobrarlo. Como es imposible saber la cantidad de

Digitized by Google

efectos que se vende por menor, hay algunos negociantes encargados de averiguar todas las compras por mayor, y determinar al fin del año, asociados con el ministro, el monto total del derecho que cada comerciante debe pagar por las ventas por menor; cuyo cálculo aumenta el Dictador, si lo considera muy bajo. Unos mismos efectos pagan este derecho tantas veces cuantas pasan de una mano á otra, de modo que los que se venden en el interior del país lo pagan hasta seis veces.

El papel sellado produce anualmente una suma muy considerable. Dos clases hay de sellos, uno grande y otro chico. El primero solo se usa en los pasaportes para países estrangeros, y en las licencias, cuesta seis pesos el pliego. El segundo, que vale dos reales, debe usarse en todos los contratos, pasaportes interiores, documentos de los pleitos, y en fin, en las peticiones que hacen al Dictador, á los Comandantes ó á los Alcaldes.

Segun lo que he espuesto anteriormente sobre la Oficina de Correos, ó mas propiamente hablando, impuesto sobre las cartas, no debe esperarse que figure aquí como una de las rentas públicas: así es que hago mencion de él de paso, y solo por recordarlo.

No sucede lo mismo con respecto á las multas, y sobre todo, á las confiscaciones. La mitad de las multas impuestas por los alcaldes ó comandantes es para ellos, y la otra mitad entra en las Arcas del Estado, como tambien el total de las que impone el Dictador. Estas últimas son raras, pero siempre ascienden á mas de 1000 pesos. Las confiscaciones que recayeron casi todas sobre los conjurados de 1821, no solo han producido sumas considerables para el Fisco, sino que han aumentado á las propiedades públicas, las dehesas mejor situadas, las mejores casas de campo, y muchos miles de animales vacunos y caballares.

Digitized by Google

CAPÍTULO VII

Otras fuentes de las rentas públicas—Derecho á las herencias de los estrangeros—Bienes nacionales—Multas—Confiscaciones, etc.—Economía en los gastos del Estado.

El derecho sobre las herencias de los estrangeros se ejerce con el mayor rigor. El Estado es el heredero de todos los estrangeros que mueren sin hijos legítimos: así es que la muger no puede heredar á su marido; ni aun el hijo al padre si no ha nacido en el país. Pero lo mas chocante de esta ley es el modo como se ejecuta. En la palabra estrangero se comprenden todos los que no han nacido en el Paraguay, y por consiguiente todo español. Desde el momento que alguno de aquellos cae enfermo de peligro, sus vecinos ó el propietario de la casa que habita, están obligados á dar parte á la autoridad del lugar. Esta se apersona inmediatamente en casa del enfermo, lo obliga á declarar, bajo juramento, todo lo que posee, sin escluir sus deudas, forma el inventario de los bienes, segun esta declaracion, y pone sellos á todo, escepto al numerario que lo lleva consigo. Si los efectos que hay en la pieza del enfermo son de algun valor aunque aquel esté agonizando los transportan, á otra pieza y le dejan solo lo muy preciso para morir. Cuando se acerca su fin, se le dá cada dia, y de su propia cuenta, lo sumamente necesario; é inmediatamente despues de muerto, la autoridad toma posesion de todo su haber; y muchas veces lo hace á la vista de la viuda y los parientes, á quienes no se les deja ni siquiera con que pagar la sepultura. Muchos españoles que acababan de dar al Estado, por su muerte, bienes muy considerables, han sido sepultados con el producto de una

Digitized by Google

suscricion. Así es que se miró como un distinguido favor del Dictador el habernos hecho reembolsar los gastos del entierro de un conocido nuestro, llamado José Sibilat, natural de Savoya, á quien habiamos hecho este último y doloroso servicio.

Las tierras públicas del Paraguay comprenden casi la mitad de su territorio. Se componen de terrenos de pastoreo y montes, que, bajo la dominacion española, ni fueron vendidos ni cedidos á particulares; de las Misiones de los jesuitas, de las posesiones de otras corporaciones religiosas, y en fin, de un gran número de casas de campo, y dehesas confiscadas por el Dictador.

Como los agentes del gobierno español, empezando por los gobernadores, no veian en sus empleos otra cosa que un medio de enriquecerse, solo procuraban, por lo general, sacar partido de lo que existia, sin aumentar jamás la prosperidad del país con nuevas creaciones. Así es que abandonaron las tierras incultas á la sola naturaleza, ó al primer ocupante, y destruyeron á porfia con sus depredaciones los establecimientos que se les habia confiado (1). El Dictador, por el contrario, ha procurado desde el principio sacar partido de las tierras públicas, y ha creado de este modo un ramo de rentas que, con la ayuda del tiempo, y de un gobierno sábio, puede llegar á ser tan productiva

(1) Esta observacion es aplicable sobre todo á las Misiones de los Jesuitas, de las que por citar un solo ejemplo, la sola aldea de Santa Rosa poseia, ahora sesenta años, mas de ochenta mil cabezas de ganado; y cuando se hizo la revolucion, no tenia diez mil. La iglesia de esta mision estaba tan ricamente adornada, que despues de haber sido suscesivamente despojada por un Virey de Buenos Aires, muchos gobernadores del Paraguay, y algunos administradores, todavia pudo el Dictador sacar de ella, algunos adornos de oro y plata; y apesar de todo, es aun el templo mas hermoso y mas rico de todo el Paraguay.

Digitized by Google

que baste por sí sola á todos los gastos públicos. Ha arrendado una parte de las tierras á precios bastante módicos, y sin término fijo, bajo la condicion de que serán cultivadas de un modo conveniente, tanto las de cultivo como las de pastoreo. Con otra parte de las tierras ha formado grandes dehesas, donde hace criar millares de caballos y animales vacunos. De ellas saca los caballos para la caballeria y la carne para el consumo de la tropa. A mas de eso, cada año suministra al consumo de la capital, cincuenta ó sesenta bueyes, que se los hace pagar por el máximun de su valor, y no consiente ningun concurrente á la venta. Hace en fin, curtir los cueros de los animales que se matan para los cuarteles, y de algunos burros viejos, y los emplea en el equipo de la tropa ó los vende á los comerciantes. Tiene en estos establecimientos un interés particularísimo, y hace que los respectivos capataces, le pasen mensualmente un estado detallado de cada uno de ellos; y nadie se atreve á anunciar que una persona viene á verlo, cuando está ocupado con alguno de los capataces.

Sin embargo, en estos últimos tiempos ha empezado recien á ocuparse de las Misiones, quizá por la razon de que él no ha sido su fundador. Hasta entonces estaban abandonadas al cuidado de los administradores, que no dejaban de enriquecerse á espensas del Estado y de los indios (1). Pero en

(1) Los indios guaraníes, que todavia hay en las Misiones, son de peor condicion que los esclavos En tiempo de los jesuitas, aunque se hallaban aquellos en igual estado de servidumbre, y en la propia ignorancia que hoy, eran sin embargo vestidos y bien alimentados, y en los dias de fiesta que eran muchos, se divertian con procesiones, bailes y músicas. Aquellos padres sabian hacerles olvidar de este modo el estado de dependencia en que los tenian, y sacar ventajas de su trabajo, pero haciendo su suerte llevadera. Desde la espulsion de los

Digitized by Google

1824, hizo que se rindiera una cuenta detallada de las propiedades de cada poblacion. Restringió al mismo tiempo las facultades de los administradores, y les prohibió hacer compras ni ventas sin su permiso. Desde entonces tambien ha hecho trabajar á los indios por cuenta del gobierno, obligándolos á fabricar telas de algodon para los vestidos de la tropa, ó empleando sus brazos en los edificios, en los cortes de madera de construccion, y en otras obras públicas.

Entre los gastos del Estado, figura en primer lugar el sosten de las tropas, inclusos los materiales de guerra: pero estos gastos se han disminuido considerablemente por los objetos que se les suministran en especie, y por el precio á que se compran. Así es que la carne de los ganados del Estado se le dá al precio de la plaza, aunque los cueros queden á beneficio del Estado. Tambien se provee del modo mas económico á los objetos precisos para vestuarios, como paños, lienzos de algodon, ponchos, etc., en virtud de la obligacion que tienen los negociantes de ceder al Estado parte de las mercaderías estrangeras. Otro tanto sucede con las armas y las municiones, que se pagan muchas veces con géneros indíjenas, avaluadas en un precio superior al de la plaza. El último ahorro se hace á costa de los militares enfermos, que no perciben sueldo alguno, y de los que son destinados á la frontera, que no lo perciben sino á su regreso. De modo que, si mueren algunos en este intérvalo, otro tanto gana el Estado.

Los sueldos de los funcionarios, como el minis-

jesuitas, los administradores que les sucedieron, no solo han procurado al pillage de las poblaciones y abuso del trabajo de los indios, sino que han agravado su condicion, dejándolos en la última miseria.

Digitized by Google

tro de Hacienda, los secretarios, etc., son muy escasos, y los comandantes de distrito y los alcaldes no tienen mas beneficio que sus emolumentos. El Obispo no recibe sueldo alguno, desde que se halla afectado de una enfermedad mental, y los canónigos de su capítulo solo perciben buenas cuentas. El resto del clero, que jamás ha sido dotado por el Estado, vive únicamente de entradas eventuales, y aun de estas tiene que ceder la cuarta parte al Obispo. Los armeros, talabarteros, zapateros, sastres, y todos los artesanos que trabajan por cuenta del gobierno, son malísimamente pagados, y el Dictador siempre les está debiendo. Como por otra parte, las obras públicas se ejecutan, ó por los presos ó por trabajos forzados, ó por los individuos y bestias que suministran los particulares (1) poco cuestan al Estado, y solo los maestros reciben jornal.

Apesar de todas estas economías hechas á espensas de la justicia y del derecho de propiedad, apesar del órden que ha establecido el Dictador en la Hacienda, no puede haber acumulado sumas considerables. En un país tan distante de las costas, tan poco industrioso, y cuyo comercio está casi aniquilado, todo lo que viene de fuera es escesivamente caro; y aun cuando el gobierno no

(1) Los trabajos forzados, y esta especie de contribucion de los particulares, ahorra al Dictador sumas considerables. Sus agentes piden, en nombre del Estado, ó como se dice en América, á nombre de la patria, no solo para servicios públicos, sino tambien para su uso particular, los caballos, los bueyes, los carros, los esclavos, los obreros, etc. de los particulares, sin darles la menor indemnizacion. Así es que yo he visto al antiguo delegado Zorrilla apoderarse del carruage con seis caballos de un conocido mio, para viajar de una mision á otra. Cualquiera que se atreviese á negar lo mas mínimo que un empleado pidiese á nombre de la patria, sería declarado mal ciudadano, y severamente castigado.

Digitized by Google

pague los objetos que necesita sino por la mitad de su valor, con todo, los gastos públicos son capaces de absorver las rentas todas. Finalmente, para adquirir pertrechos de guerra ha hecho el Dictador grandes sacrificios, porque sabe que en caso de una invasion, se le cerrarian todos los canales por donde podérselos procurar.

Digitized by Google

CAPÍTULO VIII

El clero—Su composicion, sus costumbres—El dictador suprime las casas religiosas, y se hace gefe de la Iglesia—Reforma el culto.

Como el Dictador gobierna la iglesia, lo mismo que el Estado, no será fuera de propósito decir algo con relacion al clero del Paraguay. Este se componía á nuestra llegada al pais de un obispo con su vicario jeneral, de un capítulo de cierto número de curas, y de cinco monasterios, de los que tres estaban en la capital, á saber, los de los domínicos, franciscanos, y mercedarios. Los recoletos tenian el suyo á media legua de la Asumpcion, y en Villa-Rica existia otro convento de franciscanos. El número total de frailes no escedia de cuarenta. El obispo habia cesado en el desempeño de sus funciones, á consecuencia de su enfermedad mental. Este era un religioso español de la órden franciscana, que jamas habia querido pronunciarse en favor de la revolucion. En vano habia intentado el doctor Francia, durante el consulado, hacerle adoptar otros sentimientos; el obispo resistió entónces, y tampoco se mostró dócil despues á las órdenes del Dictador. Exasperado éste por una resistencia tal, se vengó ejerciendo vejaciones, de las que fué la primera hacer quitar el dosel que distinguia en la iglesia el lugar que ocupaba el prelado. Pero el golpe mas fuerte que se dió á la autoridad episcopal fué con motivo del matrimonio de un pariente del Dictador, enlace á que este se oponia, porque era mulata la novia. El obispo, por el contrario, dispensó las amonestaciones, á efecto de que pudiera celebrarse clandestinamente el matrimonio. Desde que Francia supo que se habia efectuado esta union, la declaró

Digitized by Google

ilegal, nula por consiguiente, y renovó las antiguas prohibiciones de casamientos entre blancos y mulatos, asi como los reglamentos relativos á la publicacion de las amonestaciones. Este golpe fué fatal para el infeliz prelado, y su razon turbada ya desde el principio de la revolucion, se trastornó enteramente. El Dictador sin embargo consiguió decidirlo á que confiriera sus poderes al vicario jeneral, que era criatura suya, y llegó de este modo á reunir en su persona los dos gobiernos, temporal y espiritual.

El clero secular y regular era con muy pocas exepciones, ignorante, y entregado á todos los desórdenes que ordinariamente acompañan á la supersticion. Los curas y frailes vivian públicamente con sus concubinas, y lejos de avergonzarse hacian de ello vanidad, y se jactaban sin reserva. El prior de Santo Domingo, entre otros, me dijo que era padre de 22 hijos en diferentes mujeres. El Dictador, conociendo cuan fatales á la influencia del clero eran estas costumbres, no pensaba en poner remedio, limitándose á amenazar de cuando en cuando con la abolicion del celibato. En jeneral, el decreto que suprimió las casas religiosas, no manifestaba mas que el desprecio y ódio á los frailes; y con el objeto de envilecerlos mas todavia se les dictó, para pedir la secularizacion, una fórmula, en que ellos mismos convenian en todos los vicios inherentes á su institucion. Un fraile español fué el primero que la pronunció, instigado por el vicario general, y los demas fueron obligados á seguir su ejemplo. El acto mismo de la secularizacion era una farsa. Cada fraile envuelto en sus hábitos, bajo de los cuales llevaba ya la sotana, se presentaba en casa del vicario general el dia destinado para la ceremonia. El vicario le hacia prestar juramento de fidelidad al Dictador, le ordenaba despues despojarse del hábito mona-

Digitized by Google

cal, y lo despedia como á un neófito, con la vestidura de los sacerdotes seglares.

Desde que el obispo se dejó reemplazar por su provisor, y el Dictador por consiguiente llegó á ser el jefe de la iglesia, el clero quedó enteramente subordinado á la autoridad civil. Ya no goza de aquella impunidad que ha sido tantas veces funesta al Paraguay, segun el testimonio de la historia. La menor oposicion al gobierno, la mas leve transgresion á las leyes, arrastra á la cárcel, lo mismo al sacerdote que al lego: el Dictador nombra y destituye á los curas segun le acomoda: y aun ha ido mas adelante, pues ha introducido algunas alteraciones en el culto. Primero prohibió, como lo he dicho en otro capítulo, toda ceremonia nocturna, y las prosesiones, exeptuando la del *córpus*, queriendo despues abolir esa multitud de dias festivos, tan perjudicial á la prosperidad pública, sobre todo en un clima que hace perezosos á los hombres, obligó á trabajar en los dias de fiesta, á exepcion de los domingos, á todas las personas que tenian sueldo por el Estado. Cuando la supresion de los conventos, abolió tambien las cofradias religiosas; y las imitaciones grotescas de la pasion en la semana santa; así como otras muchas ceremonias, que pasaban por religiosas tambien, tales como la fiesta del Asno, y otras, dejaron de existir en la mayor parte del país, unicamente porque el Dicador hacia burla de ellas.

Digitized by Google

CAPÍTULO IX

Instruccion pública—Escuelas primarias—Escuelas particulares.

En el Paraguay, como en todo el resto de la América Española, la instruccion pública se confiaba anteriormente á los frailes; eran los esclusivos, y no habia escuelas mas que en los conventos. En 1783 se fundó en la Asumpcion un colejio, para que estudiasen teolojia aquellos cuyas facultades no les permitian ir á la universidad de Córdova: pero en tiempo de los últimos gobernadores del Paraguay, y principalmente bajo la administracion de don Lázaro de Rivera, se establecieron recien escuelas primarias, en las que preceptores legos enseñaban á leer, escribir y contar, bajo la vijilancia de los curas.

La revolucion no fué favorable á la instruccion pública, al ménos de un modo directo. En 1822 el Dictador suprimió el colegio de teologia, diciendo: *Minerva duerme cuando vela Marte.* Pero se decidió á dar este paso, como él mismo lo dijo despues, porque no pudiendo los jóvenes teólogos recibir las sagradas órdenes, á causa de la incapacidad del obispo, abundaria el país de campesinos semi-sabios, que, demasiado orgullosos para resolverse á manejar el arado, se harian escritores y malos abogados. Dejó subsistir las escuelas primarias, pero sin dispensarles proteccion alguna. Los padres de familia tienen hoy, como antes, la obligacion de enviar á ellas á los hijos varones (1).

(1) Cuando la distancia es considerable, lo que comunmente sucede, los niños desde la edad de seis años van á caballo á la escuela. El catecismo es el solo libro que se usa. Sin que nadie se aperciba de ello, se sigue en aquellas es-

Digitized by Google

Asi es que, en un país donde no hay imprenta, es muy raro encontrar un hombre libre que no sepa leer y escribir. Por lo que respecta á las mujeres no gozan de los beneficios de la instruccion pública. Pero de poco tiempo á esta parte, se han establecido en la capital algunas escuelas particulares, donde la juventud de ambos sexos puede recibir una educacion regular hasta la edad de 14 años. El Dictador está muy distante de favorecer estos establecimientos, pero no les pone trabas al menos.

cuelas el método lancasteriano, porque los niños mayores enseñan á los menores, y todos aprenden á escribir en tablillas de un polvo resinoso, sobre el que se señalan las letras con un punzon de madera. Cuando es preciso borrarlas, se echa otra vez sobre las tablillas una cantidad del mismo polvo, para cuyo efecto, cada niño lleva consigo un saquito de él á la escuela.

Digitized by Google

CAPÍTULO X

Carácter de los Paraguayos; el despotismo de Francia lo ha modificado—Ventajas que indemnizan de los males con que el Dictador ha afligido á su patria.

La influencia que necesariamente debe ejercer en el carácter y costumbres del pueblo un gobierno tan estraño como el del doctor Francia, se ha hecho sentir tanto mas entre los habitantes del Paraguay, cuanto la civilizacion de aquel país está todavia en la infancia. Los paraguayos, dotados por lo comun de un talento natural y de un carácter suave, son jenerosos y hospitalarios, pero lijeros é indolentes, pueden ser arrastrados al mal con la misma facilidad que encaminados al bien. Sin el ardor de los habitantes de las zonas tórridas, soportan las mayores fatigss con ánimo y perseverancia, lo que no impide que muchas veces permanezcan meses enteros en la mas completa inaccion. Aislados, asi por la situacion del país como por su idioma (1), se han distinguido siempre de los demas criollos por su espíritu nacional. Hacen vanidad de sus antepasados, como que fueron los fundadores del primer establecimiento de la América del Sud, y han estado siempre dispuestos á defender sus derechos contra las usurpaciones de los gobernadores, y contra el clero mismo.

(1) En el Paraguay los vencedores adoptaron la lengua de los vencidos. Hace apenas medio siglo que era tan jeneral el guaraní, que la mayor parte de los hombres, y la totalidad de las mujeres criollas, no entendian una palabra del castellano. Hoy mismo es frecuente encontrar mujeres de la campaña que no saben otro idioma que el de los indios.

Digitized by Google

Bajo una buena administracion, un carácter semejante habria sido susceptible de un escelente desarrollo; pero el Gobierno español se ocupaba mas de comprimirlo, que de favorecer aquellas disposiciones. Ayudado de los sacerdotes y los frailes, mantuvo á los habitantes del Paraguay en la mas profunda ignorancia. El idioma, por otra parte, no era propio para propagar la instruccion; y ademas, la fertilidad del suelo y el ardor del clima los inducia á la ociosidad y la pereza, que arrastran ordinariamente tras de sí todos los vicios. Resultó de aqui que la ambicion de un paraguayo se limitó bien pronto á la posesion de un caballo hermoso bien enjaezado, y se creia completamente feliz, cuando despues de haber asistido á una procesion, podia pasar el resto del dia y la noche siguiente sentado á una mesa de juego.

Tal era el estado de la civilizacion cuando la revolucion estalló, no es astraño pues, que fuera consiguiente la anarquía, que, á la verdad, ha sido menos violenta que en otras muchas provincias, en razon del carácter nacional. No cabe duda sinembargo, en que al Paraguay hubiese cabido la misma suerte que á la Banda Oriental y al Entre-Rios, si el doctor Francia no hubiera llegado á tomar las riendas del Gobierno.

Me inclino á pensar que sus intenciones fueron buenas al principio: al ménos asi lo persuaden su vida pública anterior á la revolucion y el uso que hizo del poder en los primeros tiempos; pero bien pronto, arrebatado por el deseo de dominar, y por su carácter suspicaz y violento, se descarrió y llegó á ser un verdadero tirano prevaliéndose de esta maxima: « que la libertad debe ser proporcionada « á la civilizacion, y que, donde la necesidad de « esta no se hace sentir, no puede aquella dejar « de ser perjudicial. »

El terror, que servia de apoyo á semejante má-

Digitized by Google

xima, produjo diversos efectos, segun las diferentes posiciones sociales. Las principales familias criollas, las que tenian mas que temer de parte del Dictador, se retiraron á sus casas, buscando su seguridad en una vida solitaria y oscura. Los españoles, casi todos negociantes, despues de haber sido arruinados á fuerza de contribuciones y multas se entregaron por fuerza á la agricultura, y se resignaron con la idea de que el Dictador era el azote con que Dios los castigaba por sus pecados. El estupor hizo que otros muchos se abandonasen á su destino, y á una inaccion que acabó por sepultar en la miseria á sus familias. Pero en el bajo pueblo principalmente fué donde tuvo una influencia funesta el réjimen dictatorial. Los hombres de esta clase, considerándose como el apoyo de un gobierno que los elevaba á los primeros empleos, se hicieron arrogantes, al mismo tiempo que manifestaban la mayor servilidad con respecto al Dictador. Se convirtieron en delatores por complacerlo; y una vez en voga la delacion, se destruyó enteramente la confianza y todas las virtudes hospitalarias del pueblo. Los actos arbitrarios y las iniquidades que se cometian todos los dias en nombre de la patria, alteraron en los paraguayos el sentimiento de la justicia y las ejecuciones diarias hicieron perder el horror de ver derramar la sangre inocente.

La ruina del comercio fué otro de los manantiales de corrupcion. Los negocios se hacian ántes en el Paraguay con una lealtad y sencillez nada comunes: la simple palabra era bastante para las mayores operaciones. Pero los negociantes, no pudiendo ya obtener ganancias lícitas, procuraron que la mala fé y la astucia se las proporcionasen. Los labradores por su parte, que compraban á crédito á los mercaderes, reducidos al estado de insolvencia por el bajo precio de los artículos con que de-

Digitized by Google

bian pagar, recurrieron tambien al fraude para librarse de sus deudas.

La última causa en fin de la desmoralizacion, era el modo poco decente con que el Dictador habitualmente hablaba de la religion, y la tolerancia con que miraba las costumbres depravadas del clero, de los empleados y de la tropa, cuyos ejemplos se imitaron demasiado.

Con todo, es preciso confesar que alguna compensacion han tenido estos males. Si la moral se corrompió en la masa del pueblo, la civilizacion en desquite hizo progresos en las clases superiores. Abolidos una vez el imperio de los sacerdotes y la inquisicion, algunas ideas mas sanas ocuparon el lugar de las preocupaciones antiguas. Como fué libre desde el principio de la revolucion la introduccion de libros, empezó á generalizarse el gusto por la lectura, y la instruccion con él, al menos entre los jóvenes, porque los demas continuaron casi todos bebiendo toda su ciencia en el *Año Cristiano* y en el *Flos Sanctorum*, las dos mejores obras que se conocian antes en el Paraguay. La presencia, en fin, de los estrangeros, detenidos muchos años en la capital, contribuyó á que se divulgasen mejores ideas, y se adoptaran costumbres mas análogas á nuestro siglo. Es digno de notarse que las mugeres han manifestado mejor disposicion á instruirse que los hombres, á quienes, generalmente hablando, llevan ventaja en las facultades intelectuales. Dotadas de mucha penetracion, y habituadas aun en las mejores familias á ocupaciones útiles, se dedican voluntariamente á la lectura, y ya por este medio, ya por el de la conversacion, adquieren conocimientos, de que los hombres no participan, por decirlo asi, sino por intermedio de ellas.

En resumen, la administracion del doctor Francia ofrece al Paraguay, para un porvenir mas ó

Digitized by Google

menos próximo, algunas indemnizaciones de los males que le ha causado. Desde luego que habiendo puesto á la Provincia en un pié militar, capaz de hacerla respetar de sus vecinos, é introduciendo algun órden en la hacienda, aquel hombre ha enseñado á sus compatriotas que pueden ser independientes. Intactos por otra parte los dos grandes recursos del país, las maderas de construccion y la yerba *mate*; mejorada sensiblemente la agricultura, y despierta ya la industria fabril, el Paraguay, cuando de un modo ú otro recobre su libertad, podrá fácilmente restablecer su comercio; y si quiere aprovecharse de la dura leccion que ha recibido marchará rápidamente hácia la prosperidad, á que lo llaman sus destinos (1).

(1) Al volver del Paraguay, vimos de nuevo las provincias litorales del Paraná, que habíamos visitado al ir, y tuvimos proporcion de hacer comparaciones que prueban lo que puede la libertad, bajo un gobierno sábio. Hasta 1821, aquellas provincias habian sido el teatro, ya de la guerra de la independencia, ya de la guerra civil: cuatro años de paz bastaron para conducirlas por el camino de la prosperidad.

En 1819, Corrientes estaba medio arruinada, y parecia mas bien una aldea abandonada que una ciudad con habitantes. En 1825 hallamos reedificadas todas las casas antiguas, y construidas otras de nuevo, cuyo interior mostraba, no solo comodidad, sino lujo tambien. La poblacion se habia aumentado considerablemente, el comercio todo lo vivificaba, la agricultura florecia. La satisfaccion y el contento que se pintaban en todos los semblantes, y la libertad con que se pronunciaban todos los ciudadanos en materias políticas, hicieron en nosotros una impresion tanto mas agradable, cuanto acabábamos de salir de un país en que era muy raro mirar un rostro tranquilo y oir hablar en voz alta. Por lo demás, esta ciudad debe en gran parte su pronto restablecimiento á la interrupcion del comercio del Paraguay; porque sus habitantes, desde entonces, se dedicaron esclusivamente al cultivo del tabaco, y de la caña dulce y al corte de maderas de construccion; ramos de industria en que antes les era imposible competir con sus vecinos. En las pequeñas ciudades de Goya y la Bajada observamos no menos favorables mutaciones; allí era la ocupacion principal, reparar la pérdida de los ganados, tan destrui-

Digitized by Google

dos por las devastaciones de Artigas, que un novillo que, sin el cuero, nos habia costado 12 reales en 1818, nos costó 32 pesos en 1825. Santa-Fé solamente no habia podido restablecerse, á causa de las frecuentes incursiones de los indios del Gran Chaco. Pero sobre todo, en Buenos Aires, nos costó persuadirnos que estábamos en la misma ciudad que habiamos visto siete años antes. Las calles se habian empedrado y edificado, por decirlo así, una segunda ciudad, construyendo altos en las casas. Acababa de abrirse un gran mercado, con varias calles y una galería en contorno. El comercio daba vida á todo: un bosque de embarcaciones cubrian el puerto; no se encontraban mas que carros, conduciendo las mercancias, y no se veia mas que almacenes y talleres. La instruccion pública prosperaba en los nuevos establecimientos, y á juzgar por los recursos literarios, uno se creeria vivir en las capitales de Europa. El vestido, las costumbres, los usos, eran del todo europeos, y tanta la afluencia de estrangeros de todas naciones, que era difícil conocer cual era el idioma del país. Para dar idea del aumento de la poblacion, bastará decir que el número solo de los franceses establecidos en Buenos Aires llega á seis mil.

Esta mudanza es principalmente debida al gobierno que se instaló en 1821, y duró hasta fines de 1824. Se componia de *don Martin Rodriguez*, Gobernador; *don Bernardino Rivadavia*, Ministro del Interior y Negocios Estrangeros; *don Francisco de la Cruz*, Ministro de Guerra y Marina, y *don Manuel García*, Ministro de Hacienda. Este gobierno fué el que puso fin á la anarquía, hizo cesar las reacciones y estableció en todas partes el órden legal; fundó el crédito público, mejoró la administracion de justicia, proveyó á todos los ramos de instruccion, proclamó la libertad de la prensa y de los cultos, suprimió los conventos, dió al clero una direccion saludable, formó establecimientos de beneficencia, abrió, en una palabra, á la nacion, todos los manantiales de su prosperidad. Los dos últimos y principales resultados de esta administracion son la reunion de las Provincias del Rio de la Plata en un Estado federativo, y el reconocimiento de las repúblicas de la América meridional por las dos primeras potencias marítimas.

Sin hacer agravio á los demas miembros de aquel gobierno, hombres todos de un mérito conocido, se puede asegurar que al *señor Rivadavia* es debida la mayor parte de estos elogios. En todos los documentos oficiales que llevan su firma, se advierte la rectitud de sus miras, la elevacion de sentimientos y los conocimientos estensos que distinguen á este hombre de Estado; y lo que hace su mérito mas relevante es que ha querido hacer bien á su patria mejor en el segundo rango que en el primero, al que, sin embargo, acaba de ser llamado últimamente.

Digitized by Google

CAPÍTULO XI Y ÚLTIMO

Detalles sobre la vida doméstica del doctor Francia, y algunos rasgos de su carácter.

Para acabar el retrato del personaje de que me he ocupado principalmente en este *Ensayo*, quiero descender ahora á los pormenores circunstanciados de su vida doméstica, refiriendo algunos hechos que no han podido mencionarse en otra parte de esta obra, y que me parecen propios para caracterizar á este hombre extraordinario.

He dicho anteriormente que, desde que el doctor Francia se vió solo á la cabeza de los negocios, se mudó á la casa de los antiguos gobernadores del Paraguay. Este edificio es uno de los mas grandes que hay en la Asumpcion; lo construyeron los jesuitas poco antes de ser expulsados. y lo destinaron para dar ejercicios espirituales. El Dictador le hizo reparar, le dió un exterior bastante elegante para lo que es la ciudad, y lo aisló por todas partes, rodeándolo de calles bien anchas. Allí habita con cuatro esclavos, á saber, un negrillo, un mulato y dos mulatas, á quienes trata con mucha dulzura. Aquellos son á la vez sus ayudas de cámara y sus palafreneros, una de las mulatas es la cocinera, y la otra la criada de adentro. El Dictador es muy metódico en su modo de vivir; rara vez lo sorprenden en la cama los rayos del sol: apenas se levanta el negro le trae un anafre, una caldera y un cantarillo de agua, que haee hervir en su presencia, y el mismo seba su *mate* con todo el cuidado posible. Despues de tomarlo, se pasea en el peristilo interior que cáe al patio, fumando un cigarro, que desenvuelve antes de encenderlo, por ver si tiene alguna cosa nociva, apesar de ser su misma hermaua la que se los hace. A

Digitized by Google

las seis de la mañana, entra el barbero, mulato asqueroso, mal vestido y borracho, pero único miembro en la facultad en quien el Dictador tiene confianza. Si está de buen humor, se complace en charlar con él, y muchas veces se vale de este conducto para prevenir al público de sus proyectos: el barbero es su gaceta oficial. Hecha la barba, y vestido con la bata de levantarse (1); pasa al peristilo exterior que domina todo el edificio, y allí recibe paseándose, á los particulares á quienes quiere dar audiencia. A las siete, poco mas ó menos se retira á su gabinete, donde permanece hasta las nueve. Entonces entran los oficiales y demas empleados, á darle parte de lo que ocurre y reciben sus órdenes. A las once, el *fiel de fecho* le presenta los papeles de que debe imponerse, y escribe hasta las doce lo que le dicta. A esta hora se retiran todos los empleados, y el doctor Francia se pone á la mesa. Su comida es muy frugal, y él mismo dispone siempre en lo que ha de consistir. Cuando la cocinera viene de la plaza con todo lo que ha comprado, lo pone todos los dias á la puerta del gabinete de su amo, quien al salir, aparta lo que destina para sí. Despues de comer, duerme su siesta, toma en seguida su *mate*, y fuma su cigarro, con las mismas ceremonias y precauciones que por la mañana: trabaja luego hasta las cuatro ó cinco de la tarde, hora en que llega su escolta para salir á paseo. El peluquero entra entónces y lo peina, mientras ensillan el caballo: el Dictador sale despues, y dá una vuelta por las obras públicas, ó visita los cuarteles, principalmente el

(1) A imitacion del Dictador, los comandantes, alcaldes, y en jeneral todos los empleados, llevan batas parecidas, pero como si fueran de uniforme, sin quitárselas jamás, ni aun cuando montan á caballo.

Digitized by Google

de caballería, donde se ha hecho preparar una habitacion. Aunque hace estos paseos en medio de su escolta, va siempre armado de un sable y un par de pistolas chicas, de dos cañones. Vuelve á su casa al anochecer, y se pone á estudiar hasta las nueve, hora en que se cena un pichon asado y un vaso de vino. Si hace buen tiempo, se pasea despues en la galeria exterior, de la que no se retira á veces hasta muy tarde. A las diez dá el santo, y cierra él mismo todas las puertas de su habitacion.

Durante muchos meses del año, vive en el cuartel de caballeria, que está situado fuera de la ciudad, á un cuarto de legua de su residencia ordinaria: pero allí su modo de vivir es el mismo, solo que, de cuando en cuando, sale á cazar. En las piezas que habita siempre hay armas preparadas, y de que puede echar mano en un instante; tales como pistolas colgadas en las paredes ó puestas á su lado sobre la mesa, y sables desnudos en todos los rincones. Se notan estas precauciones hasta en la etiqueta prescripta para las audiencias: cuando uno es admitido á ellas, debe quedar del Dictador seis pasos al menos, hasta que se le haga la señal de acercarse, y aun entonces es necesario pararse á distancia de tres pasos. Los brazos deben mantenerse estendidos á lo largo del cuerpo, y las manos pendientes y abiertas, para que el Dictador vea que no se ocultan armas; (1) los empleados y los oficiales mismos se guardan bien de presentarse con su sable ó espada. Sin embargo, quiere que lo miren cuando le hablan, y que las

(1) En la primera audiencia que nos dió, como yo ignoraba esta etiqueta y no habia puesto las manos como el Dictador queria, me preguntó de repente si iba á sacar un puñal; pero habiéndole dado por respuesta que no acostumbraban eso los suizos, se tranquilizó, y continuó conversando.

Digitized by Google

respuestas sean prontas y positivas. A este respecto me encargó un dia que iba yo á hacer la anatomia del cadáver de un paraguayo, que observase bien si sus compatriotas tenian en el pescuezo un hueso de mas, que les impidiese levantar la cabeza, y hablar en voz alta.

Al principio de la conversacion procura siempre intimidar; pero sosteniendo con firmeza su primer arranque, cede poco á poco, y acaba por conversar con mucho agrado, cuando está de buen humor. Entónces es cuando se deja conocer el hombre de gran talento; hace rodar la conversacion sobre diversos objetos, y manifiesta mucho espíritu, gran penetracion y conocimientos muy estensos para quien no ha salido, por decirlo así, del Paraguay. Libre de esa multitud de preocupaciones, en que están imbuidos sus compatriotas, ellas le dan muchas veces materia para sus chistes. Así es que en una entrevista que tuve con él, se divirtió mucho á costa del Comandante y del Cura de Curuguatí, que le habian enviado una pobre muger encadenada y que traia un rosario muy grande, acompañando el proceso de que resultaba ser bruja. De aquí pasó á hablar de todos los sortilegios de que usa el pueblo, de las enfermedades y curas que atribuye á semejantes maleficios, y concluyó diciéndome: « Vea vd. para lo que « sirven estas gentes, los sacerdotes y la religion, « para hacerles creer en el diablo mas bien que en « Dios. »

Si la conciencia del hombre es un santuario que la historia misma debe respetar, no sucede lo mismo respecto de los actos públicos que descubren la creencia del Gefe de un gobierno, sobre todo cuando ejerce un poder tan absoluto como el doctor Francia. Creo, pues, poder referir sin crímen, que durante los primeros años de su elevacion, hacia que le dijeran misa todos los domingos en la capi-

Digitized by Google

lla de uno de los cuarteles, y asistia en las grandes festividades á los Oficios de la Catedral: pero bien pronto no pareció mas por aquella iglesia, y en 820 despidió á su capellan. Desde entonces se estrangeró al culto y no deja de pronunciarse contra la religion del país. Así fué que, habiéndole pedido un comandante la imágen de un santo, para colocarlo como patron en un Fuerte que acababan de construir, le respondió el Dictador: « ¡ Ah pa-« raguayos! ¿Hasta cuándo sereis idiotas? Cuan-« do yo era católico, todavia pensaba como tú; « pero ahora conozco que las balas son los mejo-« res santos para guardar la frontera. » En la primera entrevista que nos dió, despues de habernos preguntado cuál era nuestra religion, « profe-« sen ustedes la que gusten, nos dijo, sean cristia-« nos, judios ó musulmanes, pero no sean ateos. »

Cuando el Dictador está atacado de hipocondria, ó se encierra muchos dias en su casa, sin ocuparse, por decirlo así, de los negocias, ó descarga su mal humor sobre todo lo que le rodea: empleados civiles, oficiales, soldados, todos son entonces igualmente maltratados: vomita injurias y amenazas contra sus enemigos, verdaderos ó supuestos; y principalmente en estos momentos es cuando libra mandamientos de prision y condena á toda la severidad de las penas: en este estado, es para él una bagatela pronunciar una sentencia de muerte.

Parece que la temperatura influye mucho en su complexion: se observa al menos que, cuando empieza á reinar el viento de N. E. son frecuentes sus accesos. Este viento muy húmedo y de un calor sofocante, ocasiona muchas lluvias, y hace una impresion molesta en las personas nerviosas ó en aquellas que padecen obstrucciones del hígado ó de las otras vísceras del bajo vientre. Por el contrario, con el viento de S. O. que es seco y fresco, el Dictador está de ordinario alegre; entonces can-

Digitized by Google

ta, se rie solo, y conversa de buena gana con cuanta persona se le acerca.

Por desigual que su génio sea, es muy constante en él una calidad bien laudable: hablo de su desinterés. Tan generoso y pródigo en sus gastos personales, como avaro de la fortuna pública, paga al contado todo lo que necesita. Su fortuna particular en nada se ha resentido de su elevacion; jamás admitió regalo alguno, y siempre está atrasado en sus sueldos. Los mayores enemigos del doctor Francia, le hacen justicia á este respecto. En muchas ocasiones ha probado que tampoco le es desconocido el sentimiento de la gratitud: supo un dia que el hijo de una familia de Córdoba, en cuya casa lo habian hospedado con amistad en su juventud, vivia en la Asumpcion en la mayor miseria. Lo llamó, le dió algunos pesos, y lo nombró su secretario. A veces llama tambien á sus condiscípulos, y no deja de socorrerlos, cuando están necesitados.

Pero no se acuerda de beneficio, ni de servicio alguno, y desconoce á sus mismos parientes y protegidos, desde el momento que se persuade que obran con menoscabo de su autoridad, ó que faltan al respeto á su persona. No darle el tratamiento de *Escelentísimo Señor* es un pecado irremisible (1), aunque el tutea á todo el mundo, á escepcion de algunos estrangeros, hábito que fué adquiriendo poco á poco, á medida que su poder se afirmaba. Un dia dijo á un estrangero súbdito de una monarquía: «Vd. debe respetarme como respeta á su rey, y mas todavia porque puedo hacerle mas bien, y mas mal que él.» Muchos de sus protegidos in-

(1) Jamás admite carta que no lleve este sobreescrito: *Al Exmo. Sr. D. Gaspar Rodriquez de Francia, Supremo Dictador Perpétuo de la República del Paraguay.*

Digitized by Google

currieron en su desgracia por haberse querido familiarizar con él demasiado; otros fueron cargados de cadenas, por haberse arrogado un poder que no les habia conferido. Dos de sus sobrinos, oficiales en un cuerpo de línea desde el principio de la revolucion, fueron los primeros á quienes despidió del servicio, despues que se hizo nombrar Dictador, y por temor únicamente de que se prevaliesen de su posicion: en ellos castigaba la menor falta con mayor severidad que en cualquier otro. Uno de ellos jimió cuatro años en un calabozo por haber dado de golpes en un baile á un hombre que lo insultó; y el otro estuvo preso un año en la cárcel pública, por haber dispuesto de un músico de la tropa para dar una serenata. Su hermana, en fin, única persona hácia quien se le ha conocido una aficion durable, y que le cuidaba su pequeña casa de campo, fué despedida de su presencia, y enviada á vivir á su casa por haberse servido de un celador, para hacer castigar á un esclavo.

Celoso de su autoridad hasta este estremo, el Dictador no podia tener confidentes. Jamás se aconsejó de nadie para nada de lo que hizo: ni hay quien pueda jactarse de haber ejercido en él el menor influjo. Si tarde ó temprano llega pues á esperimentar la suerte reservada á todos los opresores de su patria, de nadie podrá quejarse mas que de sí mismo.

Procurando delinear el cuadro de la vida pública del doctor Francia, me he abstenido de toda reflexion; pero esta marcha gradual hácia el poder absoluto: este consulado, esta dictadura, obtenida por la fuerza, criada por un tiempo limitado al principio, y decretada despues á perpetuidad: este bloqueo del Paraguay por medio de las licencias: esta ruina del comercio, acompañada de los progresos de la agricultura y de la industria fabril; en fin, por una parte esta voluntad inflexible, y

Digitized by Google

la mas completa servidumbre por la otra, habrán hecho venir á la memoria de mis lectores un hombre y un reinado, que, bajo formas mas apropiadas á una civilizacion adelantada, y en una escala infinitamente mayor, confirman, del mismo modo que la historia reciente del Paraguay, aquella antigua verdad: *que la sed de mando es la pasion mas indomable de todas las pasiones humanas.*

FIN DEL ENSAYO HISTÓRICO.

Digitized by Google

APÈNDICE

NOTAS DEL DOCTOR DON PEDRO SOMELLERA, SOBRE LA PARTE DEL ENSAYO HISTORICO RELATIVO Á LA REVOLUCION DEL PARAGUAY.

I

A la introduccion que ha puesto el doctor Rengger á su Ensayo histórico, sobre la revolucion del Paraguay.

Para introducirse el doctor Rengger á su Ensayo Histórico, ha querido darnos una idea general, de lo que era el Vireinato de Buenos Aires ántes de la revolucion de 1810; pero la ha dado tan inexacta, que á no nombrar lo que va á describir, nadie conoceria lo que describe.

El Vireinato se componia de las provincias de Charcas, Potosí, La Paz, Cochabamba, Salta, Córdova, Paraguay y Buenos Aires. No hubo provincia de la Banda Oriental en su composicion. Banda Oriental llamaban los de la parte derecha del Uruguay al territorio que está á la parte izquierda, no mas al N. del Ibicui; cuyo territorio in-

Digitized by Google

tentó poblar el Virey, Marqués de Avilés, comisionando al efecto al oficial de Blandenguez don Jorje Pacheco. De este territorio y de lo demas que comprende hoy el Estado de la República Oriental del Uruguay, y era perteneciente en tiempo del Vireinato á la Provincia de Buenos Aires, formó el Director de las Provincias Unidas del Rio de la Plata en 1814 la Provincia de la Banda Oriental, su capital Montevideo. Aunque pudiéramos pasar por el error histórico, en que ha caido el doctor Rengger haciendo á la Banda Oriental una de las Provincias del Vireinato de Buenos Aires, es intolerable el que ha cometido, cuando dice, que la Provincia de la Banda Oriental es limítrofe del Paraguay. Con solo una ojeada á la carta geográfica, que comprende estos paises, hubiera encontrado, que entre lo que se decia Banda Oriental en tiempo de los vireyes, entre la provincia erijida en 1814, entre lo que se decia por los Brasileros Provincia Cisplatina, entre lo que es hoy Estado Oriental del Uruguay; y la provincia ó Estado del Paraguay; media un territorio mas estenso que todo el Reino de Francia; que apesar de que el doctor Rengger lo llama *un distrito poco considerable*, lo era mucho por su estension, por su riqueza, y por su poblacion. Ese territorio entre el Uruguay y Paraná, comprendia quince ricos pueblos de los treinta de Misiones Guaranis, que rejenteaban los Jesuitas; comprende las villas Concepcion del Uruguay, Mandisoví, Bajada del Paraná, y otras muchas villas de bastante poblacion y mucho comercio.

Al describir el doctor Rengger la Provincia del Paraguay, dice: *que comprendia tambien, desde la espulsion de los Jesuitas, el distrito poco considerable entre el Paraná y el Uruguay, en que aquellos Padres establecieron parte de sus misiones.* Esta es una falsedad, con que el historiador quiso

Digitized by Google

halagar las pretensiones del doctor Francia: es igual á la de ser limítrofe del Paraguay la Provincia de la Banda Oriental, ó Cisplatina, segun se llamaba, cuando Rengger escribia. Las Misiones entre ambos rios, mas los siete pueblos que estaban situados en la márgen izquierda del Uruguay, y tomaron los Portugueses á principios de este siglo, é igualmente los de la márgen derecha del Paraná, hasta la revolucion del año de 1810, y mucho. despues, formaron parte de la Provincia de Buenos Aires, con absoluta independencia del Gobierno intendencia del Paraguay. Es verdad que en 1805 se confirió este gobierno á don Bernardo Velasco con retencion del de Misiones, que servia, hasta dar cumplimiento al especial encargo de abolir el régimen de comunidad, á que estaban sujetos los indios; y que Velasco gobernaba el Paraguay y las Misiones Guaranis: pero de distinto modo uno y otro. Mandaba en el Paraguay como Gobernador intendente, tenia un teniente letrado, y mandaba los pueblos de Misiones Guaranis como un Gobernador, ó corregidor, subdelegado del intendente de Buenos Aires; tenia un asesor que lo era el licenciado don Benito Velasco y Marquina, nombrado por el Rey de España: con este despachaba lo concerniente á Misiones; y lo concerniente al Paraguay con el teniente letrado, que esto escribe. Ni aun los pueblos de Jesus, Trinidad, Itapua, S. Cosme, Santiago, S. Ignacio, Sta. Rosa, Sta. Maria, situados á la parte derecha del Paraná, entre este rio, el Paraguay y Tebicuarí, se unieron al Gobierno del Paraguay con la espulsion de los Jesuitas. Desde este suceso hasta despues de la revolucion de 1810 esos pueblos de Misiones Guaranis fueron rejidos por Gobernadores especiales, dependientes del Capitan General de Buenos Aires, y fueron tales, á mas de otros, don Bruno de Zabala, don Santiago Liniers, don Bernardo Velasco, y don Gas-

Digitized by Google

par Vigodet, que nombrado el año 1809, llegó á Montevideo despues del 25 de Mayo de 1810. El que desee cerciorarse mas de las equivocaciones del doctor Rengger en este punto, puede ver el artículo 7 de la ordenanza é instrucciones de intendentes, dada para el Vireinato de Buenos Aires en 1782.

II

Al capítulo primero de la primera parte del Ensayo.

Sobre el número de tropas, que llevó Belgrano al Paraguay, y que el doctor Rengger hace ascender á mil hombres, hay dudas. Muchos dicen que no pasaron de seiscientos. Es fácil la exactitud en este punto (1).

Los paraguayos tomaron las armas para resistir á las tropas de Buenos Aires, porque se lo mandó su Gobernador, (2) y no porque *creyesen innece-*

(1) Bien puede ser que saliesen de Buenos Aires mil hombres de tropa con el General Belgrano; pero no llegó este número al Paraguay. Belgrano dejó guarnicion en la Candelaria, y la dejó tambien en la márgen derecha del Paraná, para asegurar los pasos de que habia desalojado á mas de 500 hombres, que á las órdenes del Comandante don Pablo Tompson lo defendian por parte del Gobierno del Paraguay.

(2) Contribuyó no poco á la voluntad con que los paraguayos se prestaron á resistir la fuerza de Buenos Aires el habérseles hecho creer que el Coronel Espínola venia con mando en el ejército de Belgrano. Este Coronel Espínola (don José) era un paraguayo viejo, medianamente rico: era el Coronel del Regimiento de milicias de costa abajo, Comandante político y militar de Villa Real; hombre sumamente aborrecido de sus

Digitized by Google

sario este cambio que se preparaba; ni porque *astuviesen contentos con la administracion que los regia.* Estaban contentos con el bondoso gober-

paisanos; porque habia sido el instrumento principal de las violencias del Gobernador don Lázaro de Rivera, y porque él en cuanto podia no escusaba hacerlas. Es esto tan cierto, que oí decir á muchos paraguayos, cuando se preparaban para esta guerra: *Vamos á la armada á pelear con Pindura.* Era tal el alucinamiento de aquellos, que no querian persuadirse á que Espínola no venia en la espedicion, aunque se les aseguraba de que habia muerto. Los que volvieron despues de la accion de Paraguari, me sostenian que habian visto á Pindura (Espínola) cuando ya estaba enterrado en la iglesia de la Merced de Buenos Aires. Este Coronel Espínola que se hallaba accidentalmente en Buenos Aires para el 25 de Mayo de 1810, fué enviado por la Junta Gubernativa sucesora del Virey Cisneros, al Gobierno y Cabildo del Paraguay dándoles cuenta de lo hecho. Espínola fué el comisionado para hacer el cambio en aquella Provincia. La Junta Gubernativa cometió un grandísimo error en la eleccion que hizo de Espínola: no habia un viviente mas odiado por los paraguayos. Si Buenos Aires se hubiera valido de un correo que trajera los pliegos, quizá todo se hubiera logrado sin estrépito. El Gobernador Velasco hubiera entrado por el aro. El estaba persuadido, que la dinastía de los Borbones habia concluido en España. Desde que él supo que sus amigos Azama y Ofarril (de quien Velazco habia sido ayudante en el Rosellon) seguian el partido de los franceses, dió por perdido todo para Fernando VII y creía inoficiosos todos los esfuerzos de las Juntas instaladas en España. El Cabildo, compuesto de españoles, en su mayoría no se oponia al cambio, y habria reconocido la Junta de Buenos Aires, tragando la píldora envuelta en oropel, *á nombre de Fernando VII.* Del Ilustrísimo Obispo don Fr. Pedro Garcia Panés, no hay que decir: él acababa de llegar al Paraguay de la Córte del R y José Napoleon, á quien habia besado la mano al despedirse segun nos lo contó «La Gaceta de Madrid.» Todo era dispuesto, y hacía esperar un reconocimiento sin discusion; pero del 20 al 22 llegó Espínola á la Asuncion conduciendo los pliegos de Buenos Aires y todo se trastornó con este solo hecho. Al error que habia cometido la Junta de mandar á Espínola, agregó la imprudencia de darle despachos de Comandante General de Armas del Paraguay, creyendo de este modo cruzar las intenciones de oposicion que pudicra tener el Gobernador. Espínola empezó á propalar el gran favor que le dispensaba el

Digitized by Google

nador don Bernardo Velasco, y tanto mas cuanto que acababan de libertarse del bárbaro despotismo de su antecesor don Lázaro de Rivera; pero ellos se resentian y murmuraban con bastante

nuevo Gobierno del Vireinato, y ello sirvió para estender y avivar mas el ódio de sus paisanos y de casi toda la poblacion. Don Pedro Garcia, Coronel del Regimiento de milicia *de costa arriba* y Comandante político y militar de la Villa de Iguamandiyú se hallaba en la Asuncion y era el mayor enemigo de Espínola, y se hizo por lo mismo (aunque paraguayo) el mayor enemigo del nuevo órden de cosas. El se unió al Cabildo, lo hizo entrar en sus ideas, y estrecharon á Velasco, no solo para que se negase al reconocimiento de lo hecho en Buenos Aires sino tambien para que se pusiese preso á Espínola. Velasco se negó á uno y otro. En cuanto á la negativa del reconocimiento, lo defirió á lo que resolviese un Congreso, que formaria compuesto de las notabilidades de la Provincia; en cuanto á la prision de Espínola se negó absolutamente. Respecto á lo primero se allanó el Cabildo, el Congreso tuvo lugar en casa del Obispo. En cuanto á la prision de Espínola no cedieron, y se empeñaron en que debia ser tratado como un perturbador del órden público. La resistencia de Velasco ocasionó el que el Cabildo se le sobrepusiese: á pretesto de las críticas circunstancias pretendió tener parte en el Gobierno, proponiendo que, con acuerdo del Cabildo, se procediese en todo.

Queriendo Velazco dar á los Cabildantes una prueba de su sinceridad y de la legalidad de su procedimiento, convino en ello; y desde entonces le fueron adjuntos, para el despacho, el alcalde de primer voto, y el Regidor don Bernardo Argaña. Yo he creido siempre que la condescendencia de Velasco en este punto fué efecto de necesidad, él no podia disponer de fuerza alguna para hacerse obedecer. En el Paraguay no habia un solo soldado veterano; el Regimiento de milicias de Costa abajo, se hallaba dislocado por falta de su Coronel, y el Teniente Coronel que le sucedia en el mando, era uno de los mayores enemigos de Espínola. El jefe del otro Regimiento era don Pedro Garcia: no quedaba al Gobernador Velasco otro arbitrio que ceder.

La consecuencia de esto fué decretarse inmediatamente la prision de Espínola; pero avisado éste, fugó por el rio á Buenos Aires, así es que puede decirse que el Gobierno de Velasco en el Paraguay solo debe contarse hasta fines de Junio de 1810.

Digitized by Google

libertad y con demasiada razon por las cargas que les hacian sufrir, y los vejámenes con que eran tratados. Todo el servicio militar, de postas y correos, lo hacian los paraguayos, como ellos dicen, *á su costa y mencion.* El destacamento que llaman de *caballeriza*, duraba un mes y daba la guardia de la cárcel, la del gobernador, y á mas tenia el contingente para la conduccion de pliegos de las autoridades; cualquiera de ellas, que queria remitir una comunicacion á algun partido de la Provincia, la daba al comandante de la *caballeria*, y de partido en partido, iba el pliego á su destino con seguridad y prontitud. El destacamento de Borbon duraba dos meses. Borbon es un Fuerte que dista 200 leguas de la Asuncion (rio arriba).

Por via de víveres se llevaba charque por cuenta del Gobierno y alguna sal.

En la Asuncion estaba la factoría de tabacos, y los labradores no podian vender todo, y ni parte de sus cosechas hasta que la factoría se proveia del que necesitaba. Lo contrario se proseguia y castigaba como contrabando. El modo de proveerse la factoría era el siguiente: los cosecheros traian en sus carretas todo el tabaco que recojian: se reconocia, y el que se daba por no bueno se devolvia: el elegido se pagaba á dos pesos arroba, que la renta vendia á nueve pesos fuertes reales. En esto de admitir ó desechar el tabaco hacian los factores un gran negocio (1). El precio

(1) Los factores tenian comisionados, que disimuladamente salian á comprar el tabaco desechado. El pobre labrador que se veia obligado á volver á su domicilio con las carretas cargadas, estando éste distante, diez, veinte, ó mas leguas, se veia en la necesidad de vender su tabaco por la mitad ó menos de su valor; y este mismo tabaco volvia á la factoría, y se cargaba á la renta por el precio ordinario de dos pesos arroba; lucrando los factores el menos en que el comisionado lo habia comprado.

Digitized by Google

de dos pesos arroba no se aumentaba por malo que hubiera sido el año. Esta era la bondad de la *administracion que regia* á los paraguayos: ¿estarian contentos con ella? Nó, no lo estaban por mas que indique lo contrario el doctor Rengger. Si ellos tomaron las armas para resistir al ejército de Buenos Aires, no fué para defender la administracion del Gobierno. Prueba de que no fué así, son los sucesos de cuatro meses despues.

La division de Villa Rica mandada por don Cárlos Careaga que llegó á Paraguarí á mediados de Enero, completó el número de 7062 de que se componia el ejército mandado por el Gobernador Velasco.* La vanguardia del ejército de Buenos Aires se apoderó del colegio de Paraguarí, donde tenia su cuartel Velasco: éste huyó á la cordillera, porque lo desampararon la caballeria mandada por don José Antonio Zabala (a) y don Cárlos Je-

(a) El doctor Somellera estaba equivocado: el Coronel don José Antonio Zavala no tuvo mando alguno en esa ocasion: se le escusó por desconfianza que inspiraba al señor Velasco por ir en el ejército de Buenos Aires personas con quienes estaba ligado por parentesco.

Con ese motivo Zavala hizo con fecha 18 de Febrero de 1811, una representacion al señor Velasco pidiendo su retiro llano del servicio, á que se le contestó por carta del tenor siguiente:

« He recibido la representacion de U. S. de 18 del corriente, sobre cuyo contenido tomaré providencia luego que regrese de la Cámpaña.—Dios guarde á U. S. muchos años.—Cuartel General en Yaguaron, 24 de Febrero de 1811.—*Bernardo de Velasco.*—Señor Coronel del 1er. Regimiento don José Antonio de Zavala. »

Con fecha 9 de Marzo, Zavala hizo una segunda representacion ampliándola bastante, y la que dió por resultado el siguiente certificado:

« Don Bernardo de Velasco y Huydobro, Brigadier de los Reales Ejércitos, Gobernador Intendente del Paraguay y Capitan General del Ejército nuevamente creado para la defensa de esta Provincia.

« Certifico que don José Antonio de Zavala y Delgadillo, Co-

Digitized by Google

novés del regimiento de milicias de caballería y dos compañías de infanteria urbana al mando de sus capitanes don Juan Parga (gallego) y don N. Fournier (catalan). Estos componian el centro mandado por Velasco. Este Fournier y aquel Jenovés, fueron los que condujeron á Montevideo los prisioneros de Paraguarí.

Las álas derechas é izquierda, mandadas por los comandantes Cabañas y Gamarra, habian quedado intactas, cargaron sobre la division que habia atacado el colegio de Paraguarí, y la hicieron prisionera. Belgrano se retiró con sus restos. Es un error decir que en Paraguarí capituló Belgrano: él siguió su retirada hasta Tacuarí, andando mas de 60 leguas: en Tacuarí se hizo fuerte á esperar los refuerzos que pidió á Buenos Aires: mas de un mes pasó, cuando fué atacado por los paraguayos en Tacuarí; estos iban mandados entonces por el Comandante Cabañas: allí se resistió gallardamente, y allí capituló y salió de la Provincia.

Entónces, en Tacuarí, tuvieron lugar las conferencias de Belgrano con algunos oficiales paraguayos, y dice bien el doctor Rengger, cuando afir-

ronel del Regimiento de Voluntarios de Caballería de Costa abajo, fué por eleccion mia destinado á servir á mi inmediacion en el ejército prevenido para defensa de dicha Provincia, insultada por el Gobierno revolucionario de Buenos Aires é invadida por sus tropas, habiendo este Gefe contribuido con su buen celo, pericia y conocimientos locales de esta externa Campaña, al triunfo conseguido sobre el ejército de los insurgentes, destrozados completamente y puestos en precipitada fuga, la mañana del dia diez y nueve de Febrero de este presente año, y á fin de que pueda en donde le convenga hacer constar este distinguido mérito, firmo esta sellada con el sello de mis armas en la Asumpcion del Paraguay, á veinte de Marzo de este año de mil ochocientos y once.—*Bernardo de Velasco.* »

Escusamos la publicacion de las dos representaciones por su mucha estension. Los originales de estos documentos existen en poder del señor Machain, á quien pertenece esta nota.

Digitized by Google

ma que este General *sembró entre aquellos oficiales algunas ideas de independencia, cuyo trabajo no fué estéril.* Regresado el ejército de su campaña, me empezaron á visitar los oficiales, entre ellos algunos que no habia yo tratado antes. Don Pedro Juan Caballero es el que me habló con mas franqueza, haciéndome leer una cuartilla de papel de letra de Belgrano, que me era bien conocida. En el tal papel se contenian las ideas que Buenos Aires se proponia en la revolucion. Tambien se me manifestaron el capitan don Vicente Iturle, y los tenientes Montiel y Sarco, don Tomas Yegros, y otros, cuyos nombres no recuerdo. Todos ellos se mostraban contentos y satisfechos de haber tratado al General Belgrano. Tambien habia estado con el General, don Fulgencio Yegros, comandante de la milicia de Quiquio: este no regresó con los demas: quedó con 200 hombres en Ytapua, que está en la márgen occidental del Paraná. Segun me habian informado, Caballero y los demas, Yegros estaba en el secreto, y debiamos aguardarlo con su tropa para dar el grito de libertad. En Tacuarí hizo Belgrano entregar al comandante Cabañas 60 onzas de oro para socorrer á los prisioneros de Paraguarí: ví esta remesa de dinero en la Asumpcion, pero no sé de que modo sirvió al alivio de los prisioneros.

Muchas causas, dice el doctor Rengger, que se combinaron para determinar á los Paraguayos á la revolucion, á *términos que en 1811 determinaron hacer causa comun* contra el gobierno español. No quiero hablar de este monton de causas que enumera. La única verdadera é inmediata causa, que influyó. fué la inoculacion que recibieron en Tacuarí, dos meses antes que se sintiera su efecto. Puede decirse, y se dirá con verdad, que el General Belgrano en Tacuarí en Marzo de 1811 preparó la revolucion, que estalló en la capital en Mayo del mismo año.

Digitized by Google

Hablo de la revolucion para variar el Gobierno; por que el movimiento proyectado por algunos patriotas en el mes de . . . . . solo tenia por objeto la libertad de los prisioneros de Paraguary, y del Teniente Coronel don Ignacio Warnes, que habia sido conducido con una barra de grillos desde Ñeembucú, adonde lo habia mandado Belgrano de parlamento (1). La cosa fué como sigue: no pudiendo tolerar tres jóvenes patriotas el mal trato que se daba á les prisioneros, pues tenian á los oficiales engrillados en oscuros calabozos, y á la tropa apiñada bajo la cubierta de un bergantin atravesadas con barras de fierros las bocas de escotilla, emprendieron un levantamiento para darles libertad, llevándose los oficiales y tropas hasta Corrientes en el mismo buque. Para ello habian juntado algun dinero entre los amigos, habian recolectado algunas armas, y tenian seducidos algunos soldados de los destacamentos que custodiaban á los prisioneros. Los tres jóvenes de que hablo, eran don Marcelino Rodriguez, don Manuel Domequi, y mi escribiente don Manuel Hidalgo. Este descubrió el secreto al doctor don Juan Cruz Bargas abogado mendozino, que habia ido á la Asumpcion á negocios de comercio. No me fué estraño que Hidalgo se manifestase á Bargas; intentaría sacarle algo para la empresa; y á mas Bargas me trataba con amistad; me habia sido recomendado por el doctor

(1) El inícuo trato que recibió Warnes no debe atribuirse al Gobernador Velasco : él instó al Cabildo para que aquel oficial fuese tratado como correspondia por el derecho de gentes; aun les propuso á los adjuntos responder él mismo de su prisionero, trayéndolo á su casa, pero nada consiguió. Tampoco consiguió el menor alivio para los prisioneros en Paraguarí. Entre los soldados que cayeron prisioneros en esta jornada se encontraba Estanislao Lopez, que despues gobernó por muchos años en Santa-Fé.

Digitized by Google

don Felipe Molina, y me visitaba de diario. Bargas delató á aquellos jóvenes, que fueron inmediatamente presos y procesados. El Juez sumariante fué un ignorante Regidor: á no ser así, los hubieran castigado de muerte. El Regidor no hacia mas, que lo que le decia el escribano don Jacinto Ruiz; y este no decía, ni hacía sinó lo que yo quería. Estos jóvenes quedaron en libertad por la revolucion de Mayo.

Dice el doctor Rengger que *esta mal tramada conspiracion empezaba ya á ser sentida, cuando algunos de los oficiales comprendidos en ella se determinaron atrevidamente á prevenir el golpe, que les amenazaba, y entrando de mano armada á casa del Gobernador, lo pusieron en arresto.* Nada de esto ha habido; y solo es verdad, que habian empezado á ser sentidos los intentos de la revolucion. Diré sobre esto lo que realmente sucedió.

La revolucion no debia estallar, hasta que llegase á la capital don Fulgencio Yegros con los 200 hombres que estaban sobre el Paraná; pero fué necesario anticiparla por dos poderosas razones. Primera por que empezaba á ser sentida, como dice el doctor Rengger. En la mañana del 14 de Mayo, el síndico procurador de ciudad don Juan Antonio Fernandez, se abocó á su pariente y amigo don Vicente Iturbe, y le dijo, que ya el Gobierno sabia lo que estaban tratando, y cual era el objeto de las juntas que tenian en casa de don Juan Francisco Recalde: que se dejase de eso, que no pensase en locuras; y que le aconsejaba como amigo, para que despues no se quejase.

El síndico procurador era en aquella época una categoría muy principal; pues todo lo gobernaba el Cabildo (1). Don Vicente Iturbe avisó inmedia-

(1) El Cabildo habia aumentado considerablemente su poder con la victoria de Paraguarí, en que Velasco no tuvo sino la parte desgraciada. El prestigio de Velasco habia perdido

Digitized by Google

tamente á Caballero y á los demas que comisionaron al mismo Iturbe, para que pusiese aquel suceso en mi noticia y me consultasen lo que debian hacer. Mi contestacion fué la siguiente: *Si nos han de ahorcar mañana, muramos hoy: dígale V. que esta noche despues de la queda* (1) *hemos de tomar el cuartel.* Así se hizo: Caballero y los suyos se apoderaron del cuartel sin resistencia de ningun género; la guardia que allí habia se componia de treinta y tantos curucuateños, milicias de la Villa de Curucuatí, cuyo oficial era mi amigo, y aunque hacía mas de quince dias que debia haber sido relevado, por haber el destacamento cumplido su tiempo, lo contenia yo de reclamar, y lo mantenia dándole cuanto necesitaba. Mucho siento no acordarme del nombre de este oficial que tanto nos sirvió en el buen trato que daba á los presos políticos. Habia tambien en el cuartel algunos de la compañia de granaderos del gallego Parga; pero se unieron á los demas. En el cuartel se hallaban los cañones, las armas y municiones que podian servir en caso que se proyectase oposicion. La casa de Gobierno en que estaba Velasco, no dista cien pasos del cuartel; pero nada sintió hasta despues de logrado el intento de los patriotas. Algunos Regidores y vecinos asistieron á casa de Velasco: pero á nada se resolvian: hubo atolon-

mucho con la catástrofe de Liniers y Concha, con quien estaba combinado unirse en Santa-Fé. Se habia tambien aumentado en el Cabildo el desprecio al movimiento de Buenos Aires, con la protesta del Virey Cisneros contra lo hecho el 25 de Mayo. Todas las autoridades la recibimos en cópia, comunicada por el Gobernador interino de Montevideo, Coronel don N. Soria.

(1) En esta estacion se tocaba la *queda* á las nueve de la noche.

Digitized by Google

drado que pensó en hacer oposicion, y lo creia hecho todo con traer, no sé de que depósito, un poco de pólvora á granel, y algunas balas para hacer cartuchos; pero no habia armas ni quien las manejase: hubo quien propuso, que se mandase tocar á arrebato en todas las Iglesias. Todo era allí confusion: el Gobernador Velasco no hablaba ni palabra, mientras que los demas concurrentes disputaban; yo no hacía mas que oir y mirar á Velasco, quien á la vez me miraba como preguntando ¿Qué es esto? Al fin uno propuso que se tocaran las vias pacíficas, y que se llamase al Ilustrísimo Obispo para que se entendiese con los del cuartel. Así se hizo; sería media noche, cuando llegó el Obispo, le impuso Velasco de lo que habia, y pasó al cuartel acompañándolo yo, y ningun otro seglar. Habló Su Ilustrima con Caballero, que le manifestó lo que querian, y la resolucion de no retroceder: el Obispo exijió seguridades para el Gobernador, y Caballero se las ofreció para el Gobernador y para todos. Volvimos á la casa de Gobierno, y con lo que el Obispo contestó, todo quedó tranquilo, y los hombres empezaron á retirarse á sus casas, seguros y persuadidos de que estaban seguras sus personas y propiedades. Cuando regresábamos con el Obispo Fr. Pedro Garcia Panes del cuartel, encontré la guardia del Gobernador que se retiraba. Eran granaderos de la compañia de Parga: les pregunté donde iban y me contestaron que á unirse con sus compañeros: los hice volver, y encargué al sargento que siguiese en su guardia del mismo modo que ántes estaba, y así lo hizo. Aun estábamos reunidos el Gobernador, el Obispo y otros, cuando llegó un oficial, y me entregó un pliego cerrado: lo abrí, y era una nota de Caballero en me decia pasase al cuartel á dirijirlo: luego que la leí, hice partícipe de su contenido al Gobernador y al Obispo, que ambos ma-

Digitized by Google

nifestaron placer y me dijeron:—«Vaya vd.»—La nota orijinal la he pasado al doctor don Florencio Varela.

Así se hizo en el Paraguay. la mudanza de gobierno, y á esto llama el doctor Rengger *mal tramada conspiracion.* Pocas revoluciones se habrán logrado tan quieta y pacíficamente. No hubo en aquella escena un solo tiro, ni una herida, ni aun insulto. *Mueran los Pitauguas*, se gritó en el cuartel esa noche, pero este grito no se repitió, porque Caballero mandó que no se repitiese. Dice el doctor Rengger: *que algunos oficiales entraron á mano armada á casa del Gobernador y lo pusieron en arresto.* Esto es absolutamente falso, y sobre ello, como otras muchas cosas, fué engañado el doctor Rengger. En la noche del 14 al 15 de Mayo no entró en la casa del Gobernador otro oficial que el que me llevó el pliego de Caballero, de que queda hecha mencion.

Luego que por el llamado de Caballero entré al cuartel empezó á tratarse de asegurar lo hecho: se repartierou armas á los patriotas que, avisados, habian seguido el movimiento; no habia mas tropa que los soldados de Curucuatí, y unos pocos de la compañia de Parga; se pusieron en libertad y armaron á los presos políticos, los que de estos recuerdo eran don Manuel Granse, administrador del pueblo de Yaguaron, don Juan Francisco Agüero, don N. Centurion, don Santiago Araoz, conocido en Buenos Aires por el Tucumano, don Manuel Domeque, don Marcelino Rodriguez, don Manuel Hidalgo; su padre, secretario del Gobernador de Misiones habia muerto en la misma prision. Un religioso sacerdote del Orden de San Francisco llamado el padre Orue. En seguida se enviaron patrullas que corriesen las inmediaciones de la plaza y el cuartel; se colocó un cañon de 6 en su patio con direccion á la puerta, y otro se sacó á la

Digitized by Google

plaza; lo mandaba mi hermano don Benigno Somellera, y estaba colocado frente á la casa del Gobernador.

Entramos inmediatamente á tratar del Gobierno que debia suceder al de Velasco: propuse una junta de tres, cuyo presidente debia ser Caballero, hasta que llegase don Fulgencio Yegros: su hermano don Tomas, se hizo cargo de poner en su noticia el movimiento, y el éxito que habia tenido: propuse que en dicha Junta debia precisamente entrar el doctor Francia. Era el único paraguayo que podia dirijirlos: el doctor don M. José Baez estaba en Villa-Real á distancia de 100 leguas, y á mas era entenado del coronel Espínola, á quien los paraguayos no querian bien. Mi propuesta sobre Francia recibió un reproche jeneral: los oficiales lo suponian opuesto á la revolucion de Buenos Aires; pero yo que en una reunion provocada por Velasco el año anterior,—creo que fué el 24 de Junio—le habia oido opinar y sostener que habia caducado el gobierno español, traté de persuadir á los oficiales la equivocacion de su concepto: en apoyo de mi opinion me referí al R. P. Frai Fernando Caballero: era un relijioso Franciscano, respetable por su ancianidad y por la gerarquía que obtenia en su órden: acababa de ser visitador general de ella. El se habia encontrado en Buenos Aires el 25 de Mayo: desde que habia llegado á la Asumpcion, habia propalado la justicia de la causa: los mas de los oficiales revolucionarios lo sabian, y trataban con él: su juicio sobre el partido á que se inclinaba el doctor Francia, debia sacarlos de dudas, á pesar del parentesco que mediaba entre éste y el doctor: les propuse que consultásemos al padre Caballero: convinieron en ello, y traté de que viniese al cuartel. Eran las tres de la mañana, y llovia, por lo que mandé una silla de manos cubierta, que se pidió á la señora doña Jua-

Digitized by Google

na Maria de Lara (de esta señora habla mucho el señor Robertson en sus cartas sobre el Paraguay), viuda de Bedoya, que vivia cerca del cuartel.

Mientras venia el Padre Caballero se tiró el parte de hecho, dirijido á la Junta Gubernativa de Buenos Aires; y se hizo preparar á don José de Maria para que lo condujese, partiendo en esa mañana á Corrientes en una canoa luego que se formase la Junta proyectada. En esto se estaba cuando llegó el Padre Caballero, que dió en espresivos términos el parabien á los revolucionarios. Le impuse de lo que se pensaba hacer: le manifesté la poca seguridad que se tenia del modo de pensar del doctor Francia: su contestacion fué textualmente esta: *Señor Asesor, yo respondo con mi sangre del modo de pensar de mi sobrino Gaspar.* Esto tranquilizó á los oficiales, y convinieron en que se diese al doctor Francia el lugar que habia yo propuesto. El se hallaba en su chacra de Ibirai, distante cuatro leguas de la Asumpcion: cerca de un año hacia que habia fijado allí su residencia: yo no lo veia desde Junio del año anterior. Escribí pues á Francia una concisa carta, en que dándole aviso de lo hecho, lo llamaba con urgencia, á que diera direccion al negocio. El portador de esta carta fué un Isasi, hijo del Vizcaino el de la Rivera. Yo apuré la venida del doctor Francia; porque todo mi anhelo era libertarme de los compromisos contraidos, y regresar con mi familia á Buenos Aires. A las 8 de la mañana del 15 ya estaba el doctor Francia en el cuartel: le impuse lijeramente del suceso y del estado en que estaba el negocio, y del envio del chasque á Buenos Aires: á las 10 de la mañana me retiré á descansar.

He dicho que dos poderosas causas nos obligaron á anticipar el movimiento, y á hacerlo sin esperar al comandante don Fulgencio Yegros: he hablado de la primera, esto es, de habernos creido

Digitized by Google

descubiertos, segun lo que el síndico procurador Fernandez dijo en la mañana del 14 de Mayo, á don Vicente Sturbe; réstame tratar de la segunda; de ella no se acuerda el señor Rengger, y no será estraño que la silencien los demas historiadores, porque quizá no la sepan, á pesar de ser lo mas influyente en el arrojado suceso. Para prevenir los oficiales revolucionarios el golpe que dice el doctor Rengger, *les amenazaba por el descubrimiento*, les bastaba el haberse retirado á Itapua, donde estaba su compañero Yegros con toda la tropa. Otro mayor mal temíamos.

En principios de este mes de Mayo habian llegado á la Asumpcion dos oficiales portugueses, Abreu y Nuñez: eran enviados por el general Sousa, que mandaba el ejército portugues estacionado en la Banda Oriental del Paraguay: su mision era ofrecer una fuerza suficiente, que guardase la provincia y la defendiese, en caso de ser otra vez atacada por fuerzas de Buenos Aires: el Cabildo del Paraguay recibió esta oferta como un don de la Divina Providencia y trató de admitirla, pero el gobernador Velasco la repugnó é hizo una oposicion fuerte á la admision del auxilio: varias conferencias hubo sobre ello; pero prevaleció la opinion del Cabildo, y se determinó admitir en clase de auxiliares, 500 hombres que serian mantenidos por la provincia desde que pasasen el Paraná. En estos términos se contestó á Sousa. Abreu y Nuñez debian salir el 14 con las comunicaciones, y por un accidente no salieron. Este auxilio cruzaba todo nuestro plan: era menester que tal auxilio no viniese, y no encontrando otro medio de impedirlo, determinamos mandar un chasque á Yegros, para que del modo que le fuese posible, impidiese el tránsito del pliego para Sousa; aunque fuese haciendo ahogar á los enviados en el Paraná: se encomendó la mision á Yegros, á don José Maria

Digitized by Google

Aguirre (Cainvichi) comerciante de Villa Real, que estando accidentalmente en la capital, habia entrado en la revolucion. Se suspendió la marcha de éste por la suspension del viaje de los portugueses y por lo que determinaron en ese dia. Este Aguirre es hoy coronel de la República Argentina, y es el mismo que trajo á Buenos Aires el parte de la batalla de Ituzaingó. Una de las primeras providencias que se tomaron en la mañana del 15, fué recojer de los portugueses el pliego para Sousa. El Cabildo del Paraguay estrañó, y llevó á mal la tenacidad del gobernador Velasco al auxilio portugues; hubo acuerdo en que la exaltacion de este honrado gefe desmintió su genial moderacion: el Cabildo atribuyó á mis consejos la resistencia del gobernador, y no se engañó del todo. Velasco y yo, teníamos presente los requerimientos y protestas que nos habian dirijido el año anterior la princesa Carlota y el infante don Pedro sobre su derecho á la corona de España, faltando Fernando VII: el gobernador y yo estábamos de acuerdo en este punto, aunque por razones muy diversas. Otro gran motivo tenia Velasco para resistirse al auxilio. Pocos dias antes de llegar Nuñez y Abreu con su embajada de Sousa, habia llegado á la Asumpcion un paraguayo (no recuerdo su nombre) oficial de milicias de la Cordillera, que habia sido prisionero de los ingleses en Montevideo y conducido á Inglaterra: que puesto en libertad á la paz con estos y venido á España con su compañero, se habia encontrado en la batalla de Rio Seco: que despues habia llegado al Janeiro, de donde por el Rio Grande, le habia mandado el embajador español, marques de Casairujo, conduciendo un pliego para el gobernador Velasco. Este pliego, entre otras cosas, contenia una nota con calidad de reservada, en que el embajador encargaba al gobernador, que por ningun motivo consintiese, que tropas portuguesas

Digitized by Google

pisasen en la provincia, *ni con pretesto de sujetar á los insurjentes.* Velasco me consultó, sobre si para hacer desistir al Cabildo le manifestaria la nota de Casairujo; fuí de dictámen que no; fundándome en que los cabildantes que con todo descaro habian coartado y aun usurpado las facultades del gobierno, que en todo atropellaban las leyes á pretesto de las críticas circunstancias en que se hallaba el país, no desistiria de su empeño: lográndose solo el mal de descubrir, lo que decia el embajador, y comprometer las relaciones diplomáticas de ambos gabinetes. Velasco se convenció, y la nota de Casairujo quedó reservada.

La primera Junta Gubernativa que formó el Congreso del Paraguay, no es la que describe el doctor Rengger al fin de este capítulo. La Junta fué compuesta de cinco, á saber: don Fulgencio Yegros, presidente—y miembros de ella, el comandante Caballero, el doctor Francia, el presbítero D. Bogarin, y don Fernando Mora, vocal secretario. El doctor Rengger confunde la asociacion á Velasco el 15 de mayo, con la junta que formó despues el Congreso.

Cuando en la tarde de ese dia volví al cuartel, encontré las cosas cambiadas. Francia habia trabajado con sus paisanos: ya se habia desecho el viaje de don José de Maria á Buenos Aires, y se habia determinado que don José Tomas Yegros fuese en clase de enviado, á dar parte á la Junta, luego que tuviese todo arreglado: ya entonces empezé á notar en Francia cierto despejo. Desde que llegué al Paraguay nos habiamos tratado con franqueza y amistad: en los años 8 y 9, me visitaba diariamente: en aquel habia sido alcalde de primer voto, y en este trabajé para que lo hiciesen síndico procurador, y me empeñé con él para que admitiese el cargo: nos dábamos el título de *Compañero*, por habernos educado ambos en el colegio de

Digitized by Google

Monserrat de Córdoba: estrañé esa tarde la ceremonia con que me trataba; pero no pude jamas esperar el extremo á que las cosas llegaron. El 16 por la mañana, envió Caballero á llamarme: lo encontré con Yturbe y otros oficiales; Francia se habia retirado á su casa: el llamado de Caballero era para darme satisfaccion por la suspension del parte á la Junta de Buenos Aires, como lo habíamos convenido en la madrugada del dia anterior. A poco rato regresó Francia, que no pudo disimular en su semblante el desagrado que le causó verme allí, con los oficiales. Seguimos hablando de algunas anécdotas de la noche del 14, que festejó mucho Francia. Al retirarme me habló este particularmente: atravesamos el patio hasta la puerta del cuartel, y en este tránsito me dijo, que era menester que cada uno sirviese á su país; que no hacia falta en el Paraguay, y que seria de mucha utilidad en mi tierra. Le contesté que cuanto habia obrado en esos dias era en el mismo concepto; y que pensaba partir con mi familia á Buenos Aires, luego que el rio estuviese franco. La marina de Montevideo bloqueaba los puertos del Paraná, y tenia interceptada la navegacion para aquella Capital. Esta *indirecta paraguaya* obró, como debia, sus efectos. Yo no volví á pisar en el cuartel hasta de allí á un mes, en que fuí llevado: (1) pro-

(1) El 15 de Junio de 1811 llegó á mi casa un ayudante, y me intimó de órden del gobierno, que lo siguiese : lo seguí, y me condujo al cuartel, donde fuí encerrado en un calabozo, incomunicado absolutamente; pues ni á mi familia se permitió comunicarme. En los dias inmediatos habian sido presos casi todos los militares que habian servido á la revolucion; los presos por causas políticas á quienes habiamos puesto en libertad la noche del 14 de Mayo, escepto el Fraile.

En el mismo cuartel, se hallaban presos los mas de los individuos del Cabildo, volcado con la revolucion. Fué una de las cosas que mas me mortificaron, el verme preso con aque-

Digitized by Google

curé aislarme, no obstante algunos de los oficiales me visitaban; y no sabian el mal que en ello me hacian.

llos de quienes acababa de triunfar, y unidos en el mismo lugar del triunfo.

A los pocos dias entró preso el gobernador Velasco, y fué colocado en un calabozo frente al que yo ocupaba. Estaba de guardia en el cuartel el teniente Rivarola, que era uno de los amigos que nos juntábamos en casa de don Francisco Recalde (paraguayo). Este oficial me contó la prision de Velasco, y donde estaba: me aseguró de cuanto trabajaba Caballero por mi libertad, y me dió esperanzas de ella. A las nueve de la noche del dia siguiente, fuí trasladado del cuartel á la cárcel pública, y se me colocó en una pequeña pieza, separada de los presos: mi alcaide era solo el carcelero, independiente de la guardia de la caballeriza. Yo atribuí esta traslacion á la visita del teniente Rivarola: á nada le temia Francia tanto, como á mi comunicacion con los oficiales. Estuve aquí mejor: tenia una ventana con vista al Rio y al Chaco: me permitieron libros: mi hermano Benigno, fué destinado á la misma prision, y su compañia me sirvió de gran consuelo. Mi alcaide era un buen vizcaino; no obstante llegué á desconfiar de algunos descuiditos suyos. Algunas veces al retirarse de la requisa al anochecer, y despues de traerme la sena, torció la llave y dejó la puerta abierta. Como tenia yo tantos motivos de desconfianza de Francia, llegué á creer, que los descuidos del vasco, eran acechanzas, dictadas por aquel, para sorprenderme en la fuga, si la intentaba. Cuando tales descuidos hubo en el alcaide, asegurábamos bien la puerta por dentro. Todo debia temerse de aquel tirano.

No estaba satisfecho Francia con la incomunicacion á que en la cárcel estaba reducido, podia faltarse á ella, queriendo el carcelero, que era mi única custodia. En mediados de Agosto me hizo trasladar á bordo de una garandumba, que estaba fondeada distante de la ribera. El ser un buque sin quilla, de mal gobierno, y estar cargada de tercios de yerba, me hizo destruir la idea, de que me confinaban al Fuerte Borbon: un buque tal no podia navegar rio arriba. La garandumba y carga correspondian á un español Vilart. Su capitan ó patron era un brasilero ó portugues, y á él estaba reducida toda la tripulacion del buque. El portugues me trató con comedimiento y respeto. Mi custodia era un piquete de cuatro soldados y un cabo que estaban en la ribera á la vista de la garandumba, sin permitir que nadie atracase á ella, ni poder

Digitized by Google

III

Al capítulo 2.° del ensayo histórico sobre la revolucion del Paraguay.

En este capítulo se propone el doctor Rengger historiar el orígen, educacion, y carácter del doc-

ninguno de la guardia ir á su bordo. Los soldados registraban al criado que me llevaba la comida en una canoa: cuando el tiempo no permitia esto, me contentaba con galleta.

El portugues me propuso sacarme de la prision y conducirme á Corrientes; pues haciéndonos de una buena canoa, decia, era cosa fácil y segura. En el acto me acordé de los descuidos del alcaide en dejar abierta la puerta de mi calabozo: le dí las gracias, y disculpé mi irresolucion, diciéndole que no podia abandonar á mi familia en el Paraguay Como 15 dias despues de esto, volviendo de tierra el portugues, me llamó á su cámara ó caramanchel, y con secreto, me dijo: que en la ciudad se preparaba una revolucion de los españoles contra la Junta, con el objeto de reponer á Velasco y al Cabildo, que la cosa estaba muy adelantada; que él me avisaria en el acto del movimiento y me desembarcaria Le pregunté quien encabezaba el movimiento, y me contestó que el oficial don Mariano Mallada; y que estaban con él todos los españoles, los presos del cuartel y muchos paraguayos. Yo conocia la incapacídad de Mallada, y me parecia un cuento todo lo que el portugues me decia. Mallada era un correntino, á quien desde jóven yo habia conocido en Buenos Aires, estando aprendiendo ambos en la escuela de Matorras; apesar que era un zote era un bribon, y de los de mas confianza de Francia. ¡Quien sabe, decia yo, si lo habrán seducido! Agradecí al portugues el aviso y le supliqué me diese cuantas noticias adquiriese sobre el particular. El descuido del alcaide con la puerta de mi prision y la invitacion del mismo portugues para mi fuga á Corrientes vinieron á mi idea. Pero se me habia dado noticia de una revolucion de los españoles contra el gobierno, y callarme sería un cargo que justamente podia hacerme Francia. En un papel, poco decente, y valiéndome de un plomo, que al efecto dispuse, escribí á Francia todo lo que el portugues me habia dicho; y por conducto de don Marcelino Rodriguez, preso tambien en la garandumba, se remitió el papel á Francia por medio de un

Digitized by Google

tor Francia, y referir los empleos que ocupó ántes de la revolucion. Se contenta con esto: « por « que la historia de la revolucion del Paraguay, no « es otra cosa que la historia del doctor Francia, »

oficial amigo de Rodriguez: el papel iba cerrado con miga de pan

El 12 de Setiembre recibió la Junta del Paraguay pliegos del General Belgrano, que venia enviado á tratar con el gobierno de parte del de Buenos Aires. El dia 13 se me hizo saber que estaba en libertad: se pusieron tambien en libertad todos los porteños que estaban presos, escepto el oficial Guerreros, que estaba en clase de prisionero: pasé desde la prision á mi casa, sin volver la vista atrás: me acompañaba don Manuel Hidalgo. El 14 vino un ayudante del gobierno á intimarme que me preparase para partir á Buenos Aires con mi familia, que el gobierno se hacia cargo de mi transporte, y me avisaria. En los dias que pasaron hasta mi embarque, no salí de mi casa: nadie me visitó, escepto don Juan Andres Gelli. Era un jóven natural de la Asumpcion, que habia recien llegado de Buenos Aires, habiendo salido del colegio de San Cárlos, sin concluir sus estudios. ¡Qué lástima! Este jóven se encargó de algunas diligencias para mi viaje. El gobierno me proporcionaba buque, pero no víveres para mi familia, consistente en mi esposa, cuatro hijos infantes, una nodriza y tres criados. Tuve que proporcionármelos como de limosna. No tenia un peso, ni me atrevia á cobrar los sueldos que me debian: pasaban de mil pesos.

El 20 me avisaron que debia embarcarme el dia siguiente. Fuí á ver el buque; pero cuál quedaria! cuando me encontré con una balandra tan pequeña, que sería, apenas, de veinte toneladas. Estaba cargado de tercios de yerba, y el lugar destinado para mí y mi familia era sobre cubierta. Se habia formado una especie de tinglado con mimbres y cueros. El dueño de la balandra y carga era un catalan vecino de Buenos Aires llamado Francisco. Se le habia dado licencia para hacer el viaje á condicion de que me llevase El tenia en esto una ganancia, pues era el primero que conducia yerba-mate despues de 16 meses. El 23 me embarqué; Gelli me acompañó hasta el buque. Don Manuel Hidalgo se reputaba de mi familia, habia obtenido licencia de Francia, y me siguió. Este jóven virtuoso murió en la batalla de Chacabuco, siendo capitan de granaderos á caballo. Muy jóven lo habia yo llevado á la Asuncion desde Candelaria.

Si yo me libré del doctor Francia, es porque el año 11 no tenia el poder que adquirió despues.

Digitized by Google

segun se expresa; pero el que lea este capítulo, verá que el historiador no llenó su propósito, quedando satisfecho con algunos cuentos ó fábulas que le contó su héroe: y verá tambien, el que haya leido lo dicho sóbre el capítulo anterior, que tan lejos de ser la historia del doctor Francia, la historia de la revolucion del Paraguay, no hay un hecho en toda su vida, influyente en esa revolucion: la primera noticia que él tuvo de aquel gran suceso, fué la que yo le comuniqué en la madrugada del 15 de Mayo, despues de logrado, y cuando ya estaba bolcado el gobierno español.

Lo que Rengger escribe sobre el oríjen del doctor Francia, ha dado que reir á cuantos conocemos al héroe, y mucho mas á los que conocieron á su

Llegué á Buenos Aires el 4 de Noviembre; el 5 fuí á presentarme al gobierno. Ya no encontré la Junta de Mayo de 1810. Se habian apoderado del gobierno por una revolucion ó sublevacion tres individuos, á saber: don Feliciano Chiclana, don Manuel Sarratea y el doctor don Juan José Paso: el secretario era don Bernardino Rivadavia: éste recibió mi cumplimiento, por el gobierno, en la antesala; é informado de quien yo era (como si antes no me hubiera conocido) me dijo: «ya el gobierno sabia la llegada de vd.; puede vd. retirarse á descansar,» y me despidió con una semicortesia.

Yo llegaba del Paraguay lleno de fuego patrio: sabia lo que no podia saber el gobierno: habia padecido por seguir y hacer seguir la revolucion, lo que de estos apuntes se vé: creia un interés en el gobierno enterarse de lo que realmente habia sucedido en aquella provincia, saber su actual estado, y el que podia venir; pero yo llevé un chasco, y empecé á conocer que el gobierno de Buenos Aires no pensaba en patria. «Mueran los Saavedristas,» «mueran los Carlotistas,» era el eco que se repetia salido del gobierno: la persecucion á los que se creian amigos de la Carlota ó del anterior gobernante, ocupaba todas las providencias gubernativas. Jamás intentó el gobierno saber cosa alguna del Paraguay; al menos nada me preguntaron. El General Belgrano que habia estado en la Asumpcion el mes de Octubre no podia saber cosa alguna. El estuvo como aislado, y no podia saber sino lo que Francia quisiera que supiese; y Francia no era un tonto.

Digitized by Google

padre. Nada importa, es verdad, el que este fuera frances, moscovita ó brasilero; pero el empeño del doctor Francia en hacer creer que su padre era frances, y jactarse de ello, es una prueba de lo que vale él mismo. El doctor don José Gaspar Rodriguez Francia (França), Dictador de la República del Paraguay, fué hijo de Garcia Rodriguez Franza, natural del Brasil, conocido en la Asumpcion por el *Carioca*: así llaman en estos paises á los nacidos en Rio-Janeiro. Este Garcia Rodriguez Franza, y otros brasileros, fueron contratados por el gobierno español para venir á establecer en el Paraguay las fábricas de tabaco torcido, como las del tabaco *negro del Brasil*; y para adelantar en la provincia, y principalmente en algunos de los pueblos indios, la siembra y cultivo del tabaco (1). Estos portugueses gozaban las perrogativas de súbditos Españoles, y disfrutaban el salario de dos pesos diarios: cuando yo llegué á la Asumpcion aun vivian algunos de ellos, y tuve que imponerme de la razon por que se les pagaba un pré que me pareció excesivo. Habiéndose aprobado por la Corte de Madrid el ensayo de tabaco negro torcido, que habian aquellos portugueses hecho en el Paraguay, y mandándose adelantar el cultivo de aquella planta, máxime en los pueblos de indios inmediatos á la Asumpcion, el portugues

(1) El gobernador del Paraguay don Jaime Samjut, autorizado por el ministerio de Madrid contrató é hizo trasportar á la Asumpcion los brasileros elaboradores del tabaco negro torcido el año 1752; se establecieron las fábricas bajo la direccion de Juan Chaves de Oliveira, y de Antonio Moreira: entre aquellos elaboradores se contaba Garcia Rodriguez França: remitidas por Samjut á España las muestras del tabaco torcido se aprobó la empresa por cédula de 1753. Se mandó continuar en los trabajos, y que se fomentara el cultivo de la planta. Se destinó el distrito de Yaguaron para plantaciones y se hizo mayordomo de él á Garcia Rodriguez França.

Digitized by Google

Rodriguez Franza fué nombrado administrador, ó ecónomo del Yaguaron, que es un pueblo de indios distante 12 leguas de la capital.

Creo exacto lo que dice el doctor Rengger en cuanto á la educacion del doctor Francia, aunque me parece una exageracion lo de haber hecho progresos en el colegio y Universidad de Córdoba. En la misma Universidad y colegio, hice yo mis estudios, aunque muchos años despues. Allí conserva la tradicion la noticia de la sobresalencia de los alumnos, y nunca oi hablar de progresos del doctor Francia, como se hablaba de los de los Araos, Sarabias y otros contemporáneos de aquel. Ni aun supe que aquel habia sido colegial de Monserrat, hasta que él me lo dijo en la Asumpcion. Sea así, como dice Rengger, « que el estudio del dere- « cho canónico le inspiró una gran inclinacion á « la Jurisprudencia: » no encuentro que esta inclinacion fuera la que le *decidió á no recibir las órdenes sagradas;* que se *hizo Abogado*, concluye el histsriador; como si para ser abogado bastase la inclinacion á la Jurisprudencia. Entre nosotros, por las leyes que entonces rejian, y por las que hoy nos rijen, es necesario, para ser abogado, estudiar la Jurisprudencia en alguna Universidad, ó casa de estudios autorizada: es necesario obtener grados en la facultad: es necesario practicar un cierto número de años en alguna audiencia ó chancillería: es necesario que esta habilite al individuo para ser abogado. (1) Lo mismo se requiere para ser médi-

(1) Robertson en sus cartas, al tratar de la profesion del doctor Francia, lo hace abogado como Rengger, pero razona su falsedad con otras muchas. Dice que el doctor Francia estudió la jurisprudencia en la Universidad de Santiago de Chile, que allí se graduó, que practicó en la audiencia de aquel reino, y fué recibido abogado. ¡Lo que se habrá reido Francia de esta adulacion! El doctor Francia no fué á Chile; nunca llegó á ver las faldas de los Andes, ni á sentir las corrientes del Cabo.

Digitized by Google

co, no basta la inclinacion á la medicina. Me parece que en Francia y en Suiza, se exijen iguales antecedentes para ser abogado y médico.

El doctor don Gaspar Rodriguez Francia nunca fué abogado: no estudió la Jurisprudencia, que no se enseñaba en Córdoba, cuando él estuvo: jamas practicó ni vió audiencia donde pudiera haberlo hecho. Regresado á su país desde Córdoba con su grado de doctor en Teologia, obtuvo una cátedra de esta facultad en el colegio de la Asumpcion. Su carácter intolerante é intolerable le hicieron dejar la cátedra, y el canónigo doctor Casajus, Rector del colegio, tuvo que continuar el curso. Se dedicó despues á defender pleitos, no en clase de abogado sino en la de tinterillo, como lo hacia un Agüero, un Lovera, un Benites, Lacerda y otros; porque en el Paraguay no habia abogados. Pero ni el doctor Francia ni los demas prestaban sus nombres en las defensas que hacian. El doctor Francia llevaba á los demas tinterillos la ventaja que le proporcionaba su buen talento y haber estudiado la lógica de Aristóteles (1). Nada sé de

(1) Es innegable el sobresaliente talento del doctor Francia, como es lamentable su infortunada educacion. Sus estudios se habian reducido á la filosofía de Dupasquier, y la Teología de Goti: de jurisprudencia no sabia mas que los principios generales de que imponen los preceptos del Decálogo; pero ignoraba las reglas para aplicarlos: era no obstante, el mejor de los que se habian dedicado á defender pleitos; porque no habia abogados en el Paraguay, ni se necesitaban. Entre los paraguayos era de costumbre concluir sus pleitos por transacciones amistosas ó por compromisos: esta práctica tenia su oríjen en las insuperables dificultades que habia para seguir sus recursos Para la segunda instancia tenia que ocurrir un litigante á Chuquisaca, hasta el año de 1785, que se puso en Buenos Aires una Audiencia. Con ella quedaron los recursos menos difíciles, aunque siempre quedaban los gastos necesarios, y una distancia de 500 leguas: la plausible costumbre de transacciones no fué estinguida.

Digitized by Google

los empleos que desempeñó el doctor Francia, luego que llegó á su edad viril; ya he dicho que en 1808 fué electo alcalde de primer voto; pero entonces era un hombre de cerca ó mas de 50 años; tambien fué síndico procurador de ciudad en 1803.

A pesar de las exageraciones del doctor Rengger, al tratar de las aptitudes, talentos, méritos y servicios del doctor Francia antes de la mudanza del gobierno del Paraguay: tenemos que agradecer á su moderacion. El ha pecado por crédulo; pero no ha mentido á sabiendas y con descaro como lo ha hecho un historiador inglés (1).

(1) No contento Robertson con hacer al doctor Francia Jurista graduado en la Universidad de Chile, y abogado recibido en su Audiencia, le hace un gran general, que hace la revolucion del Paraguay, que depone al Gobernador Velasco, que forma un ejército que hace marchar contra Belgrano, al mando de su pariente Yegros, que éste vence á aquel General, y por un efecto de su moderacion le permite retirarse á Buenos Aires. Todos estos embustes que escribió Robertson y se trasladan en el Repertorio Americano, t. 3º, seccion 3ª, pág. 233, (Lóndres 1827) están desmentidos en lo que dejo escrito sobre el capítulo anterior, y mas que ello lo desmienten las épocas á que se refiere. En principios de 1811, cuando Belgrano invadió con el ejército de Buenos Aires la provincia del Paraguay, y llego hasta Paraguarí, donde se batió con los paraguayos, y de donde lo obligaron á retirarse, este ejército lo mandaba el mismo Velasco, como gobernador de la Provincia: y como gobornador mandaba tambien, cuando en Marzo del mismo año, hubo una segunda accion en Tacuarí, cuya accion mandó el Comandante don Manuel Cabañas, siendo su segundo don Juan Manuel Gamarra. Entonces don Fulgencio Yegros, no era mas que capitan de la compañia de milicias; y por ausencia de los comandantes Cabañas y Gamarra, despues de la accion de Tacuarí, quedó de comandante interino de la tropa que permaneció sobre el Paraná, retirado Belgrano. Este General jamas volvió con ejército al Paraguay. ¿Cuándo pues pudo ser batido ni batirse con ejército formado por el doctor Francia? Durante estos sucesos Francia estaba quieto en Ibiray, y allíe stuvo hasta el 15 de Mayo, en que lo llamé á la Asumpcion. Sobre las acciones d eguerra del Paraguarí y Tacuarí habia muchas veces hablado yo en Buenos Aires con don Juan Robertson.

Digitized by Google

Cierra este capítulo Rengger alabando un acto de humanidad del doctor Francia que le grangeó en aquella época la opinion de todos los hombres de bien. Dice que los españoles y sus partidarios entre los criollos, habian fraguado una contra revolucion que fué descubierta sin dificultad, porque como despues se vió en otro hemisferio habia sido tramada por agentes del partido opuesto (1). Todos los cómplices fueron arrestados, y los jueces sin mas forma de proceso, y en virtud de su simple conviccion moral, los condenaron á muerte. Dos fueron en el momento fusilados y colgados sus cuerpos en la horca; quizá eran los menos culpables, pero eran á ciencia cierta los mas pobres. Cuando el doctor Francia que estaba en su casa de campo supo aquella ejecucion, voló á la ciudad y contuvo la efusion de sangre.

El doctor Rengger no dá la fecha de esta contra revolucion, hace bien, porque habria manifestado toda la iniquidad de los mismos que trata de aplaudir; habria descubierto que en realidad no fraguaron los españoles contra-revolucion alguna, y que toda esa trájica farsa fué obra tramada por el doctor Francia para satisfacer su deseo de derramar sangre y amedrentar á los españoles. Referiré el suceso, como me lo refirió en la Angostura, donde me alcanzó tres dias despues de sucedido, el doctor don Ventura Bedolla, natural de la Asumpcion, que se halló presente; y como despues me lo han referido muchos, que estaban allí, y uno de los actores de aquellas escenas.

Es el caso: en la mañana del 29 de Setiembre de

(1) "Porque como despues se vió en otro hemisferio habia sido (la contra revolucion) tramada por ajentes del partido opuesto." En este período parece confesar Rengger, que aquel movimiento fué obra de Francia.

Digitized by Google

1811, salió del cuartel un grupo de soldados con algunos de los presos, capitaneados todos por el oficial don Mariano Mallada: sacaron dos cañones, que los mandaban los oficiales presos, don Juan B. Zabala y don Francisao Guerreros (1) salieron con mucha algazara, tocando cajas, y gritando:—« viva el Rei, viva nuestro Gobernador, y mueran los traidores » A la bulla, como era regular, se juntaron algunas gentes en la plaza, donde habia hecho alto la asonada. Algunos de los concurrentes fueron presos por los mismos alborotadores, y por otros soldados, que salieron del cuartel. (2) Entre los que fueron presos se hallaba un fraile Domínico, P. Taboada; un mozo habia sido criado del Gobernador, natural de Villa Diego en Castilla, no recuerdo su nombre; y un catalan, llamado Martin, que tenia pulperia en la casa de don Juan Francisco Decout. Estos dos fueron en el acto fusilados, y colgados en la horca: algunos fueron obligados á pasar por debajo de ella, entre estos el P. Taboada. Yo no sé por que diga el historiador que aquellos dos desgraciados « eran á ciencia cierta los mas pobres. »

Pregunté á Bedolla si habia habido muchas desgracias, y como habia terminado el movimiento: me respondió que ninguna, sinó la de los dos fusilados: que despues de pasar par debajo de la horca al Padre Taboada, y los otros; se levantó una grita de « viva la Junta » y se retiraron todos al cuartel, llevándose los cañones. Yo no pude me-

(1) Estos oficiales de artillería eran de los que Liniers habia mandado á la Asumpcion el año de 1808: habian quedado allí y sirvieron á Velasco en las jornadas de Paraguarí y Tacuarí: Francia los tenia presos en el cuartel.

(2) A mas de la tropa que habia salido del cuartel, se habian reunido muchos paisanos, fuera de los curiosos, que estaban de acuerdo con los finjidos contra-revolucionarios.

Digitized by Google

nos que recordar el cuento de la revolucion de los Españoles, que en principio de Setiembre me llevó el patron de la garandumba en que estaba yo preso, y de que he hecho mencion en la nota 7 del Capítulo anterior.

Este lamentable suceso, que refiere el doctor Rengger para alabar la humanidad del doctor Francia, es un testimonio de su inícua barbaridad. Esa contra-revolucion de los españoles, ese movimiento de 29 de Setiembre, fué una infame trama urdida por el doctor Francia. Las pruebas que hay de ello son las mas convincentes.

En primer lugar: en el mes de Setiembre de 1811, no existia en el Paraguay español alguno capaz de empresa contra el nuevo órden de cosas. El sargento mayor don Cárlos Genovez y el capitan Fournier habian pasado á Montevideo: los Cabildantes estaban presos: el gobernador Velasco lo estaba tambien, y á mas no era hombre de quien tal pudiera temerse. El coronel don Pedro Gracia, enemigo declarado de la revolucion del 25 de Mayo, ligado íntimamente con los Cabildantes, y partidario de los españoles, no estaba ya en la provincia. (1)

En segundo lugar, ese movimiento del 29, capitaneado por Mallada, es el mismo que en principios de Setiembre me habia anunciado el patron de la Garandumba, el mismo que yo habia denunciado al doctor Francia desde mi arresto. Este hombre cobarde, desconfiado, suspicaz, no se cuidó de mi aviso: él no trató de tomar noticia alguna, de investigar el orígen del cuento del patron

(1) Luego que el coronel don Pedro Gracia supo en Iquamandiyú el éxito de nuestra revolucion, fugó para el Brasil, desde dondo vino á Montevideo, y murió durante el sitio, en casa de don Juan Mendez Caldeira.

Digitized by Google

de la garandumba: el oficial Mallada siguió con el mismo servicio que hacia en el cuartel.

En tercer lugar: los oficiales de artillería Zabala y Guerreros que estaban presos, y se presentaron en la plaza dirijiendo los cañones, que sacaron en la asonada, eran sin duda los mas culpados en ella, parece que en ellos debia ejercerse el rigor; pues no fué así: ellos en vez de ser castigados, fueron premiados: se les pagaron los sueldos, que habian devengado en tiempo del Gobierno Español, y fueron puestos en libertad. Zabala pasó á Montevideo al servicio de los Españoles. (1) y despues que tomamos esta plaza, en 1814, estuvo conmigo muchas veces en Buenos Aires, y me refirió la fantástica revolucion de Mallada, los secretos avisos que él habia dado de la trama, el fin que él y Guerreros se propusieron; y el pago de los sueldos. (2)

(1) Este mismo oficial Zabala es el que capitaneó la expedicion á San Lorenzo en 1813 y fué batido por el General San Martin (siendo coronel de granaderos á caballo) obligándolo á reembarcarse.

(2) Las razones que me dió Zabala para haber él y Guerreros entrada en la trama de Mallada fueron las siguientes: primera, haber sabido que la cosa se hacia con beneplácitodel Gobierno: segunda, si que se negaban, quedaban espuestos á ser asesinados en sus calabozos, ya por el enojo que su negativa les causaria, ya por enterrar el secreto: tercera, que mostrándose condescendientes podian avisar á los españoles, para que no concurriesen á la asonada, como lo hicieron; y por cuyos avisos, ninguno de los principales vecinos asistió á la plaza: me añadió que Velasco y los Cabildantes, presos en el cuartel, lo pasaron tranquilos, porque estaban impuestos de la fingida contra revolucion.

Montevideo, Setiembre 14 de 1841.

PEDRO SOMELLERA.

Digitized by Google

Yo no dudo que el doctor Rengger; al referirnos el suceso del 29 de Setiembre, no ha hecho mas que contarnos, lo que le contó el doctor Francia. Nadie que este no fuera, podría vestir con los colores de humanidad, un acto el mas injusto y bárbaro. ¿Como ha podido este escritor atribuir humanidad á un hombre, de quien acaba de decir en este capítulo, « qne rechazó todas las afecciones tiernas, y no conoció la amistad? » ¡Humanidad en el doctor Francia! Jamas se nos dejó ver como un hombre de carne, y solo su muerte ha sido una prueba de que lo era.

Digitized by Google

APUNTES FINALES

I.

UN PARAGUAYO DISTINGUIDO

Con el objeto de completar, hasta el fallecimiento del doctor Francia, el Ensayo de los señores Rengger y Longchamp, hemos hecho algunas investigaciones históricas aun que no sin tocar las mas graves dificultades.

La casualidad, sin embargo, nos puso en contacto con el señor don Gregorio Machain, paraguayo que se formó en la época del terror y conoció al tirano Francia en su juventud.

Debemos á la atencion de este caballero algunas noticias de interes, varias cartas sobre hechos de aquel personaje y una reseña histórica casi desconocida, escrita por el señor don Carlos Loizaga, sobre los acontecimientos ocurridos desde 1825 hasta 1840, en que falleció el déspota.

El señor Loizaga no es solamente un espíritu curioso y observador. Hay en su Reseña pensamientos elevados y un criterio maduro y reflexivo. Estas condiciones remarcables de su escrito nos inducen á tomarlo por guia en el resúmen biográfico que vamos á trazar aumentándolo, no obstante, con otros antecedentes quo hemos recojido al efecto.

Digitized by Google

Por el momento y para que el lector haga causa comun con nosotros, respecto al juicio que hemos formado del discreto señor Loizaga, reproducimos en seguida, párrafos de una carta suya dirijida al señor Machain, en que expone á grandes rasgos sus opiniones sobre el gobierno del Dictador perpétuo de su país.

« Hechos de envenenamiento que se atribuyen á Francia solo son tres, uno á un oficial Servian que se dijo haber sido conductor de cantidad de oro por Itapúa para el exterior, otro el del señor obispo Panes, y finalmente el de don Sebastian Martinez Saenz: creo que de estos hechos solo puede darse por cierto el del señor Obispo. ¡Ni para que le serviria á Francia matar por veneno!

« De los muertos á azotes solo recuerdo dos, un peon de Yegros ó Aldao (1) que no tuvo ó no quiso declarar y Pedro Trigo por no tener como pagar tres mil pesos qúe debia á una capellania que despues se apropió el Gobierno. Para mí la verdadera causa de este bárbaro martirio fué la de haber querido Trigo reanimar el comercio precisamente en momentos que Francia trataba de matarlo, ó quizá por haber querido mejorar su condicion social de esclavo que fué.

« Estos son los hechos que recuerdo y á los que no doy mayor importancia, tratándose de la historia del Paraguay en lo relativo á la época de la tirania. Voy pues á esponer con toda franqueza lo que en mí concepto debe llamar principalmente la atencion del historiador.

« No busques hilacion en mis ideas, aprecia solo el conjunto como te parezca.

« Para que la historia sea útil es preciso que arroje enseñanza; es preciso que el estrangero qué observa nuestra manera de ser y contempla esta fatal orijina-

(1) Sirviente de Aldao; este fué azotado barbaramente y sobrevivió á Francia.

Digitized by Google

lidad que nos distingue de los demas de igual orijen, sepa darse esplicacion de este fenómeno, por la causa que lo ha producido; por que es verdad que el Paraguay de hoy no es el del tiempo de la colonia ni tampoco el pueblo rejenerado por el grito del año 10: necesario es tambien que si mañana ve desaparecer el Paraguay como Nacion independiente sepa darse razon de este acontecimiento.

« Para conseguir esto creo será bastante narrar con imparcialidad y exactitud primero la índole de la dictadura del terror—segundo su duracion—y tercero la base ó fundamento de ella.

« Respecto á la indole ó carácter de la dictadura de Francia, solo he encontrado incrédulos en los estrangeros, cuando he tratado de mostrarles su singularidad, suponiéndolo lo mismo como un Tiberio ó un Neron, y hablando con los argentinos no admiten pueda haber un tirano mas feroz que su Rosas.

« Pero les pregunto yo, donde y en que tiempo ha habido tirano tan inaccesible para sus víctimas, que estas no pudieran desarmarlo, ni aun sacrificando su dignidad, y mostrándose entusiastas por su gobierno, adictos, simpáticos y hasta amantes de su persona? Donde ha habido una tirania tan absoluta, tan independiente y tan única que no se le importase de nada ni de nadie, teniendo solo por auxiliares la pobreza, la ignorancia y el terror, que á manos llenas y diariamente derramaba é inoculaba en el pueblo? Donde ha habido un tirano que teniendo por auxiliar tambien al tiempo hubiese gozado con mas dilatacion en el sufrimiento y el gemido de los que morian? En el Paraguay y solo en el Paraguay.

« Hemos visto á un desgraciado ponerle una barra de grillos y sumirlo en una prision tan silenciosa como la tumba, y al cabo de siete años ponerle otra barra; transcurrir otros siete años y á los catorce sufrir seis meses de capilla para llevarlo al suplicio. Tu sabes la víctima querida á que aludo pues por ella vierte hasta hoy sangre nuestro corazon.

Digitized by Google

« Hemos visto á un Grance, nonagenario, decrépito, y con veinte ó mas años de prision, solo comparable con la muerte, conducido al patíbulo, adonde marchó riendo por no darse cuenta del acto por que pasaba.

« Esto en cuanto á la índole ó carácter de la tirania de Francia; digámos ahora algo de su duracion.

« He dicho antes que tomó al tiempo por aliado yefectivamente lo tuvo tan dilatado que pudo transformar y transformó, no solo al pueblo paraguayo sino tambien el carácter individual de sus hijos creando una ó mas generaciones para su uso particular, si me es permitida la expresion.

« Sabido es que bajo el gobierno español, si bien no habia Cresos en el Paraguay, tampoco habia mendigos: que si los paraguayos no tenian claras nociones de libertad política, se hallaban al menos habituados á un gobierno manso y paternal como el de Velazco, y sabido es por fin, que el paraguayo de *in illo tempore* era laborioso, sujeto al trabajo y moral, por lo que era solicitado con empeño en Buenos Aires para todo establecimiento rural ó urbano.

« Pues bien, el tirano tuvo todo el tiempo necesario para formar otro pueblo amoldado á sus fines. pobre hasta la miseria, ignorante hasta la brutalidad, y tan inmoral y materialista que no dejó al hombre mas que el instinto de la carne y los vicios del juego, embriaguez, etc.

« Creó una jeneracion que, antes que la razon, y por solo instinto de conservacion, comprendia la necesidad de precaverse y desconfiar de todos sus semejantes, de aislarse y anonadarse todo lo posible en su mismo aislamiento; resultando de todo esto el mas repugnante egoismo é imposibilitando el arraigo del mas pequeño sentimiento digno ó jeneroso en el corazon de los paraguayos.—Tal es el pueblo que creó Francia, el que es hoy y será hasta que muera.

« Tan profundas son sus raices!

« En todo pueblo, sociedad ó agrupacion de séres

Digitized by Google

racionales se encuentra necesariamente un jérmen de progreso que marcha ó se detiene segun las causas de impulsion ó estacionamiento que la determinen— Francia no solo detuvo, sino (lo que parece imposible) mató este jérmen en el Paraguay y lo mató para siempre y á perpetuidad, como su dictadura, aclimatando la pobreza.

« Corre por el mundo y con ribetes de historia la idea de que las tiranias que han aflijido al Paraguay tienen por causa en todo ó parte las ideas imbuidas por los jesuitas. Esto no es mas de una pamplina inventada por alguien que se ha querido dar aires de profundo pensador político.

« Este error nace, en mi concepto, de otro, y es geográfico, pues los pueblos de las misiones fundadas por aquellos Padres no tienen y no han tenido otra denominacion que la de «Misiones del Paraguay», y cuando de Jesuitas se habla, «Jesuitas del Paraguay», y esto desde la época en que el Paraguay comprendia hasta el Entre Rios.

«Tambien pudo haber contribuido á este error el que Velazco, último Intendente de esos pueblos, fué nombrado gobernador del Paraguay con retencion de aquel gobierno; mas sea de esto lo que fuere, lo cierto del todo es que las Misiones de los Jesuitas tenian tan escasas relaciones con los pueblos limítrofes que eran casi nulas, inclusa la gobernacion del Paraguay en que no ha tenido mas influjo el Jesuita que en Buenos Aires ó Córdoba, es decir donde han tenido un colegio.

« Tambien se atribuye la causa de tal tiranía á nuestra atrasada educacion; esto tampoco del todo es cierto, pues que igual educacion fué la de Buenos Aires, y tocante á ilustracion, la del Paraguay era superior á la de Corrientes, Paraná y Santa Fe, de donde venia su juventud á los colejios de la Asuncion.

« ¿Por qué pues le cupo al Paraguay tan desigual suerte? Cómo rompió vínculos y antecedentes tan

Digitized by Google

iguales de orígen, habla, religion, costumbres y educacion? Todo esto responde á una sola causa y solo tiene esta respuesta:—La situacion geográfica del suelo Paraguayo y aun la topografía de la Asuncion, su capital.

« Efectivamente, si las aguas del Plata hubieran bañado nuestras costas, le habria faltado al tirano su base de operaciones—el *aislamiento*—he aquí la piedra angular de todas sus fechorias.

« Sabido es que desde la confluencia con el Paraná, una cinta de agua de muchas leguas y fácil de obstruir, conduce á la Asuncion, y el dictador puso todo esmero en cerrarla, sembrándola de guardias y de canoas que la recorrian, de manera que se hizo de todo punto imposible la salida por ese estrecho canal.

« Si al menos la Asuncion hubiese ocupado la márgen del Paraná frente á Corrientes, la fuga habria sido mas fácil aun cuando el tirano hubiese redoblado su vigilancia y prodigado mas la muerte, pero desgraciadamente la posicion de aquel pueblo favorecia las miras de su carcelero.

«No se limita el dictador á cerrar completamente esta via; adopta ademas un plan de constante hostilidad con los pueblos argentinos del litoral, redoblando así su vigilancia como en estado de guerra permanente. Echó ó apresó los obrageros de madera del Cerrito, territorio argentino, y llegó á disparar balas sobre las lavanderas argentinas de Itatí.

« Ya el año 20 fueron desterrados para siempre los correntinos á un lugar apartado de la villa de Concepcion; su delito era ser correntinos. El año 23 y por igual delito pone en dura prision á los santafesinos, en la que permanecen diez y siete años, hasta que murió el tirano y salieron en libertad los que sobrevivieron: finalmente los porteños fueron encarcelados el año 36.

« Así se operó ese aislamiento sin ejemplo y en que los últimos nacidos ignoraban el planeta en que vivian

Digitized by Google

y si habia mas tierra allende el Paraguay, y el tirano dictador que así aislaba su patria, se aislaba á su vez en el centro del pueblo, encerrado en un edificio separado por calles y plazas, del contacto con todos los habitantes.

« Desde ese misterioso retiro salieron por un cuarto de siglo y diariamente las disposiciones que trasformaron á ese pueblo naciente, feliz, dispuesto al bien por la rica naturaleza y la buena índole de sus hijos—en el Paraguay de hoy, herido de muerte y sin remedio.»

II.

Bolivar y Francia

Un año despues de la salida del doctor Rengger del Paraguay, tuvo lugar en la Asuncion un hecho bastante curioso, de cuyo conocimiento no queremos privar á los lectores de estos apuntes.

Estando de sobremesa el Libertador Bolívar una noche en la ciudad de La Plata en 1825, se hablaba de las escentricidades del temerario dictador del Paraguay.

Las narraciones que hacian algunos comensales sobre aquel tirano sombrio, despertaron la curiosidad de Bolívar en el mas alto grado.

Señores, dijo, de repente el Libertador, daré dos grados al oficial que se anime á llevar una carta mia para el gobernador del Paraguay, entregarla en propia mano y traerme la respuesta.

El capitan Ruiz, cruceño, contestó aceptando la invitacion del Libertador. Al dia siguiente, acompañado de una escolta de 25 soldados, tomó el camino de Tarija para atravesar el Chaco. Des-

Digitized by Google

pues de un largo mes de camino llegaron al puesto de Candelaria en el Alto Paraguay donde existia una guardia fronteriza que desarmó á la escolta sin dejarla pasar. El oficial que mandaba dicha guardia hizo un chasque al gobierno avisando la llegada de aquella tropa y el objeto que la conducia.—Francia dió sus instrucciones y el capitan Ruiz siguió solo á su destino, custodiado por dos soldados paraguayos que no le consintieron comunicar con nadie en todo el viaje hasta la Asuncion. Cruzó la ciudad sin ver otra cosa que escombros en las calles. Llegados á la casa de gobierno fueron recibidos por la guardia. Los dos soldados dijeron que aquel oficial traia un papel para el Supremo. El oficial entregó el oficio de que era conductor sin que se le permitiese desmontar de su caballo.

Dos horas despues salió el soldado que habia llevado el pliego, conduciendo el sobre, con esta nota puesta por el Dictador.

« Llegó á las doce—despachado á la una y media de la tarde con oficio ».—FRANCIA—y ademas otro sobre lacrado, que era la respuesta.

La nota del Libertador originada por la conversacion á que hicimos referencia al principio, se reducia á invitar al doctor Francia á poner fin al sistema de neutralidad y aislamiento que observaba ya por mas de doce años en el Paraguay, confiando en que la práctica de un gobierno semejante debia haberle producido desengaños; proponiéndole al mismo tiempo enviar y recibir agentes cerca de uno y otro gobierno; á cuya invitacion contestó el Dictador en estos términos, como puede verse en el número 74 del «Correo Nacional», de 28 de Junio de 1826 y en la Efemeridografía de Zinny.

« PATRICIO: Los portugueses, porteños, ingleses, chilenos, brasileros y peruanos, han manifestado á este gobierno iguales deseos á los de Colombia, sin otro resultado que la confirmacion del principio sobre que gira el

Digitized by Google

feliz régimen que ha libertado de la rapiña y de otros males á esta PROVINCIA y que seguirá constante hasta que se restituya al Nuevo Mundo la tranquilidad que disfrutaba antes que en él apareciesen apóstoles revolucionarios, cubriendo con el ramo de oliva el pérfido puñal para regar con sangre la libertad que los ambiciosos pregonan; pero el Paraguay los conoce y en cuanto pueda no abandonará su sistema, al menos en cuanto yo me halle al frente de su gobierno, aunque sea preciso empuñar le espada de la justicia para hacer respetar tan santos fines, y si Colombia me ayudase, ella me daria un dia de placer, y repartiria con el mayor agrado mis esfuerzos entre sus buenos hijos, cuya vida deseo que Dios Nuestro Señor guarde por muchos años.—Asuncion, 23 de Agosto de 1825.—GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA.»

Una vez entregada la precedente nota, el capitan Ruiz dió la vuelta escoltado siempre de sus dos guardianes y conducido con las mismas precauciones de no permitirle hablar ni comunicar con nadie hasta la Candelaria, donde lo esperaban sus soldados. Vuelto á Bolivia, despues de mil contratiempos naturales á camino tan penoso como el del Chaco, puso en manos del Libertador la ansiada correspondencia, y obtuvo, segun la palabra dada, los despachos de Teniente Coronel, leal y honrosamente conquistados.

Los compañeros de armas de Ruiz al saber su llegada con pliegos, acudieron presurosos á su alojamiento, para oir de su boca las descripciones pintorescas y picantes de aquel viaje y de su hospedaje, como ellos suponian, en la mansion del Dictador.

Que ha visto por allá? le preguntaban.—No he visto sinó árboles, arroyos y dos soldados que me custodiaban.—Qué ha oido en ese pueblo, qué se dice de nosotros?—No he oido nada, no he hablado con nadie, mis guardianes solo hablaban y como lo hacian en guaraní no comprendia una jota.—¿Y Francia que tal se portó con V.? Es bajo? Es gordo? Es feo? en fin

Digitized by Google

digamos algo.—Qué les he de dectr, contestaba desesperado el pobre ex-capitan, si yo no he conocido al Dictador, no he visto sinó su casa por fuera y una ciudad que está toda convertida en escombros y mas triste que un cementerio.

El despotismo misterioso de Francia estaba mas arriba que la curiosidad burlesca del Libertador, y fué el paraguayo con su sistema hermético quien se rió de la pretension de Bolívar.

Haga V. patria con esta gente! decia Bolivar á la noche leyendo la carta de Francia y pasándola á su secretario Estenós, que la guardó religiosamente en su escarcela de cuero.

III.

LAS VÍCTIMAS DEL TIRANO

El Dictador Francia no gobernaba. No podia llamarse administracion á su sistema porque habia suprimido todo órden y destruido los poderes legislativo y judicial, que no existieron más desde su encumbramiento.

Convertido en capitan general, en corte de justícia, obispo y supremo legislador, no existia mas voluntad que la suya en todo el pais. Para congraciarse con él era preciso ser un perverso y demostrarlo con hechos. Sus castigos eran el calabozo, los grillos, las cadenas y la muerte: sus espoliaciones fueron infinitas porque era avaro, y al que no podia pagar una contribucion forzosa de dinero, lo fusilaba, porque era hidrópico en sangre.

Primero fusiló por temor de perder el puesto, despues fusiló para heredar á las víctimas y ya en la senectud, fusilaba, periódicamente por placer como un tigre viejo que se complace en oler la sangre de las

Digitized by Google

víctimas que no puede ya devorar. Estos fusilamientos fueron su espectáculo favorito durante toda su vida. Jamás la piedad conmovió aquellas entrañas, ni se condolió Francia por ningun sufrimiento. La fibra de la sensibilidad se habia roto en aquel corazon calculadamente frio. Una sangrienta y bestial sensualidad aguijoneaba su espíritu de hipocondriaco. Su goce superbo era la absorcion vaporosa de la sangre y la carne destrozada por las balas.

En esos vapores ahogaba su miedo, los terrores pánicos que son la manifestacion genuina de aquel mal.

Ahora vamos á verlo en la accion.

El orígen fraudulento de la autoridad con que lo habia investido un congreso vicioso en su constitucion, y servil en sus actos, mortificaba, desde el principio de su dictadura vitalicia, al Doctor Francia.

Temió, y con razon, que los paraguayos patriotas é inteligentes no se prestaran á pasar en silencio por aquella mudanza tan fundamental en el gobierno, y que la conspiracion de los buenos elementos del país contra los abusos de su autoridad no se haria esperar, como efectivamente sucedió. « Las asechanzas y conjuraciones, dice un interesante anónimo cuyos originales poseemos, era el único derecho que tenia lugar contra un déspota que, amparado de la fuerza, atropellaba todos los derechos de la comunidad. A una violencia inícua tratábamos de oponer una violencia justa. Repeler la fuerza con la fuerza era un derecho natural comun á todos los vivientes. »

Contra estos propósitos liberales estaba preparado el cauteloso tirano, y apenas la debilidad de uno de los conjurados reveló en el secreto de la confesion, el plan que meditaban, fué obligado por el confesor á denunciarlo. El coronel Yegros y el comandante Montiel que estaban en la ciudad fueron los primeros en caer bajo la garra del dictador y, engrillados, los condujeron á la carcel. Se hacen otras prisiones en la capital y se manda traer de la campaña á todas las

Digitized by Google

personas indicadas como comprometidas en la conspiracion. No hay cárcel del Estado que pueda contener á tantos presos y entonces destina las grandes casas de los particulares para que presten ese servicio.

Llegan diariamente de la campaña, continúa el autor citado, hombres decentes amarrados de las manos, y asegurados de las piernas por debajo de la barriga de los caballos. El comandante de artilleria Yegros, y su otro hermano, son del número de estos. Dos hermanos Arestegui, cuatro Acosta, nueve Montieles de las familias principales del pueblo, son los que aumentan mas el número de infelices, conducidos con la misma crueldad que los primeros. El espionaje abunda, y la venganza ocupa un principal lugar en esta escena. Reviven odios antiguos y se hace padecer á hombres inocentes. Jamás Vulcano estremeció tanto sus tenebrosas mansiones con el yunque y el martillo, como se estremecieron los habitantes de la Asuncion, á los diarios y nocturnos golpes de los herreros de Francia!

Cinco dias es tiempo muy dilatado para concluir trescientos pares de grillos y cadenas que tienen que arrastrar los cómplices (que para ello eran todos sus desafectos;) se libraron órdenes las mas estrictas y afligentes á los distintos departamentos de la campaña para embargar los bienes y arrojar á la calle las inocentes familias de los presos. Crias inmensas de ganado, caballadas, establecimientos de miel y azucar, todo abrazó la ambicion de un fisco rapaz y vengativo. Haciendas y bienes pertenecientes á otros individuos que se hallaban incorporados en estos, corrieron la misma suerte.

Estas prisiones y embargos tuvieron lugar en 1819, y hasta 1821 no se empezaron los procesos. Se inician estos aplicando el tormento de azotes para obtener declaraciones comprometedoras. Se habilitó una habitacion que denominó Francia con el título de *cuarto*

Digitized by Google

de la verdad y justicia, donde se colocó el potro. Uno de los primeros azotados en él es Montiel que niega y no confiesa nada.

Dos indios guaicurúes armados de sendas trenzas de cuero de toro, son los verdugos. El tirano asiste invisible á la escena y se complace en el martirio sangriento de su víctima. Así sucesivamente los que no confiesan de plano *su crimen*, al paladar del dictador, van sufriendo idéntico tormento, hasta que condenados á muerte sesenta y ocho desgraciados, empieza la fusilacion sistemática que tambien caracteriza la hidropesía de sangre y el sensualismo brutal de destruccion que lo domina.

Pudieron morir en un dia y cerrar aquel cuadro de horrores en una hora. La San Bartolomé fue una noche funesta de otro hipocondriaco. Pero Cárlos IX solo mostró que era una, fiera, por que ya el hombre habia desaparecido en él. Francia es fiera y hombre perverso; reune la maldad de los instintos á la maldad especulativa del deleite, del deleite del doctor Francia que está condensado en los vapores acres de la sangre y en el espectáculo de sus víctimas destrozadas.

Los sesenta y ocho condenados á muerte se distribuyeron de manera que solo debian perecer ocho cada mañana. El 17 de Julio de 1821 empezó aquel sangriento novenario. Las ejecuciones eran presenciadas por el dictador desde la casa de gobierno. Los ocho cadáveres de los primeros fusilados estuvieron tirados en la plaza todo aquel dia. Continuamente fueron saliendo en los dias posteriores los demás reos, llenando siempre el número á escepcion del noveno dia, en que fusiló cuatro, dos correntinos, un paraguayo y un porteño. Este dia lo mismo que el 17 se dejó ver de todos paseándose con un libro en la mano, mientras se consumaba la ejecucion.

Tal fué el resultado de aquel primer impulso de cólera del usurpador. Despues de abatidas tantas no-

Digitized by Google

bles cabezas nada tenia que temer por su gobierno y pudo entregarse á satisfacer su avaricia eligiendo sus victimas entre la gente de dinero y comerciantes.

IV

Ruina del comercio

No debe suponerse, empero, que estos fusilamientos dejaron desocupados los calabozos. Muchos hombres inocentes continuaban jimiendo en aquellas cuevas, en tanto que el dictador llevaba sus instintos feroces á otros puntos de accion dentro de su mismo país.

El comercio del Paraguay mantenia un tráfico de no menos de doscientos buques de igual número de toneladas cada uno, en los cuales se conducia hasta Buenos Aires la yerba, el tabaco y las maderas que tenian aqui su mercado principal.

Estos buques llevaban de retorno mercaderias estrangeras, y el dinero que los comerciantes empleaban y que contribuia á desenvolver gradualmente las industrias dando trabajo á millares de ciudadanos.

Todo este próspero y floreciente comercio se arruinó de un golpe, por la clausura del puerto de la Asuncion, decretada por Francia. Los productos acopiados para la exportacion en grandes cantidades se perdieron en los depósitos; los buques anclados y abandonados de sus dueños y marineros se abrieron resecos por el sol y muchos se incendiaron. Las jangadas de ricas maderas, prontas para bajar el rio, se apropió de ellas el gobierno sin dar indemnizacion. Paralizado el comercio con esta medida ya no hubo entradas de aduana, y para llenar este vacio puso en práctica el dictador las confiscaciones y multas exhorbitantes, con que mas que satisfacer necesidades del Estado, procuraba arruinar á todos los hombres de fortuna,

Digitized by Google

llevando el país á la mas estrema pobreza, como al fin lo consiguió.

Los embargos de propiedades raices y semovientes era la forma subsidiaria aparte de la confiscacion, y la multa, de manera que cuando no se habian impuesto dichas penas, una órden de embargo despojaba de lo suyo á los propietarios y las hundia en la miseria.

V.

La Asuncion convertida en escombros

Arruinado el comercio por aquellas arbitrariedades, el tirano no se quedó aun satisfecho porque los ricos propietarios, dueños de grandes fincas en la ciudad, conservaban su relativo bienestar. Muchos de ellos que no eran comerciantes y vivian de la renta de sus fincas, no habian sufrido los estragos de las medidas tomadas, mas allá de fuertes contribuciones.

Contra estos la emprendió Francia con un plan de devastacion sin ejemplo, y que cumplió con rigurosa persistencia. Dijo, que era preciso regularizar la traza de la ciudad y él mismo en persona se encargó de ejecutarlo, auxiliado de un mulato albañil que siempre andaba ébrio.

«La adopcion de este proyecto, ademas de alargar las miras destructoras del tirano, le proporcionan la ocasion de dejar sin morada á aquellos que mas particularmente son objeto de su odio. Abate, derrumba edificios sin piedad, y cuando el claro se halla abierto, se enmienda la delineacion, se avanza y retrocede, y en poco tiempo todo se convierte en ruinas, no dejando piedra sobre piedra de un pueblo cuyos pobres habitantes se encuentran sin medios de hacerse una habitacion.» Si despues de derribada una parte, se advertia que la línea se habia tirado mal, era necesario

Digitized by Google

demoler de nuevo y edificar otra vez. Así se llenó la ciudad de escombros y vacios mayores que los que tenia.

VI.

Destruccion en la campaña

Desmantelada la Asuncion, convertida en ruinas como una ciudad bombardeada, tendió su vista el Dictador para abarcar lo que aun quedaba de pié y con algun signo de prosperidad.

Fijóse en la campaña que, en medio de tan bárbara destruccion, daba todavia algunos signos de vida y emprendió la persecucion contra sus moradores, destruyendo sus bienes.

El contagio supuesto, por el contacto de los animales que llevaban de esta parte del Paraná algunos comerciantes brasileros al pueblo de Itapúa, de una especie de garrapata diferente de la del país, fué el pretesto, para ordenar la matanza de vacas que á cuchillo y bala hizo ejecutar. Los ganados de aquellos á quienes el Dictador particularmente detestaba, eran los especialmente contajiados por la plaga, y la destruccion fué atroz. Solo las haciendas del Estado se esceptuaron de esta regla.

Algunas casas tambien, por frívolas consideraciones, fueron demolidas en la campaña, dejando así todo el país desde entonces en la mas completa ruina y en el mas tétrico silencio.

Despues de la partida de Rengger, con escepcion del naturalista Bonpland, nadie volvió á salir ni entrar al Paraguay hasta despues de la muerte del tirano.

A este cuadro se llamó—¡Sistema del doctor Francia!

Digitized by Google

VII.

Otros crímenes

A todas partes, á los hombres y á las cosas habia llevado Francia su espíritu perverso de destruccion. Empero todavia quedaba de pié el venerable Obispo de aquella iglesia don Pedro Panes, habia sido tambien, como español, bárbaramente aprisionado y despues de largos sufrimientos, se asegurara, que de órden del Dictador le dieron el veneno de que murió.

Habiéndose disuelto el Senado eclesiástico, quedó la iglesia regida por un Provisor sin autoridad, y cayó el clero desde aquel momento en la mas grande relajacion de costumbres, Nadie podia casarse sin permiso del gobierno, pero Francia empezó á fomentar el matrimonio de los clérigos como si se complaciese en hacer violentar votos solemnes. Tratándose de particulares, libres para contraer este sacramento, oponia siempre dilaciones y resistencias invencibles. Es así que los casamientos entre las familias distinguidas y en otro tiempo acaudaladas, se hacian ya muy raros por la pobreza y eran aplazados para época mas feliz. Las uniones ilícitas se produjeron como una consecuencia lógica, sin que el honor de las familias perdiera por aquella imposicion de las circunstancias desde que la ley suprema de la naturaleza era mas fuerte que la dictadura.

Francia habia reunido en su mano toda la administracion secular y eclesiástica y era en resúmen el acusador, el juez y el verdugo de los paraguayos.

A las matanzas, á la destruccion y al robo habia sucedido un período de calma contínua. Ya no se fusilaba todos los dias, los ayes de los azotados habian dejado de oirse, los escombros de los edificios

Digitized by Google

demolidos era guarida de animales—las fincas, embargadas por el fisco se habian desplomado—y el silencio de los sepulcros reinaba en la capital del Paraguay. Ningun negocio, ninguna industria, la vida social se habia paralizado por completo y solo Francia parecia vivir en aquel sepulcro.

VIII

Muerte del dictador

«Era en el año 1840: el invierno se aproximaba y el dictador aun ocupaba su casa de verano que muy pronto debia dejar para trasladarse á la casa del centro de la poblacion. Una lluvia copiosa de las muy frecuentes en el otoño, inunda las calles, plazas y campaña que circuyen la poblacion. El agua alcanza á entrar en las habitaciones del dictador precisamente en los momentos en que por los síntomas que esperimenta conoce la gravedad del mal, y atribuyéndolo en parte á la humedad solo se preocupa de marcharse á su morada de invierno. Debido á esta inundacion los señores Urdapilleta, Vidal y Valle, que eran las víctimas destinadas á solemnizar con su muerte el regreso del tirano á la ciudad, se libertaron de tan trájico fin. Cada seis meses al salir para la casa de campo lo mismo que á su vuelta, hacia fusilar dos ó tres desgraciados de aquellos que mantenia soterrados en las prisiones.

A mediados de setiembre se agravó la enfermedad que lo habia postrado. Tenia 86 años y la muerte reclamaba sus derechos. Su hora se cumplió el domingo 20 de dicho mes á la una del dia. Las campanas anunciaron lúgubremente su fin. El cuerpo estuvo espuesto en su sala á donde acudió el pueblo temiendo que fuera incierta lo noticia. La salva fúnebre hecha á su honor duró tres dias.

Digitized by Google

Su cuerpo fué depositado en lujoso mausoleo á la derecha del altar mayor en la iglesia de la Encarnacion. A su entierro se siguieron treinta dias de funerales, pronunciándose la oracion panegírica de aquel nuevo Neron, el 20 de octubre siguiente, por el presbítero Manuel Antonio Perez. ¡Parece increible que todavia despues de muerto encontrase aduladores aquel sombrío tirano.!

El elogio del padre Perez levanta sus méritos y lo presenta como un modelo de patriotismo y de virtudes!

INVENTARIO DE LOS BIENES DEJADOS POR FRANCIA

Asuncion y octubre 24 dé 1840.

No obstante las urjentes é incesantes ocupaciones con que se halla aun el gobierno, consiguientes á las primeras medidas acordadas en beneficio de la seguridad y conservacion del reposo y tranquilidad del público, á fin de que en todo tiempo aparezca de modo bastante la cantidad y calidad de los bienes que el finado Exmo. Señor Dictador de la República dejó con su muerte intestada, como de su pertenencia, los cuales se hallan en los cuartos interiores de estas casas del Supremo Gobierno, y la llave recojida incontinenti al fallecimiento por el señor comandante Cañete, y de consiguiente reservada hasta el presente en la secretaria con acuerdo de los demas individuos de la Junta, practíquese un inventario y descripcion formal de todos ellos, con asistencia del cuerpo municipal—Manuel Antonio Ortiz—Agustin Cañete—Pablo Pereyra—Miguel Maldonado—Gavino Arroyo—José Gabriel Benitez, Secretario de Gobierno.

En cuatro de noviembre del mismo año pasé el correspondiente aviso al Cuerpo Municipal para la asis-

Digitized by Google

tencia acordada en el auto antecedente, de que doy fe. —Benitez.

En cuatro dias del mismo mes y año, habiéndose reunido en estas casas públicas de Gobierno los señores del Cuerpo Municipal y el Ministro Tesorero de Hacienda, para los efectos del auto antecedente, la Exma. Junta mandó abrir con el Secretario la puerta del aposento donde existen los bienes pertenecientes al finado señor Dictador José Gaspar Francia y en su consecuencia se dió principio al inventario por el órden y en la forma siguiente:

Primeramente se hizo á vista de todos los señores existentes un prolijo escrutinio de todas las arcas y baules que estaban en el enunciado aposento del finado S. E. y se hallaron en distintas bolsas dos mil ciento treinta y cuatro onzas de oro selladas, que se contaron prolijamente y se entregaron al Ministro Tesorero de Hacienda para su guarda en depósito.

Item.—Noventa y siete pesos fuertes.

Item.—Ciento ochenta y dos pesos en plata sencilla en moneda de dos reales, de á real, y seis pesos, cinco reales inclusive en medios, cuyas cantidades se entregaron al Ministro de Hacienda.

En este estado, siendo ya hora competente, se suspendió la presente dilijencia y la firmaron los señores de la Exma. Junta Gubernativa y los de la Municipalidad, el Ministro Tesorero de Hacienda en prueba de darse por recibido de las cantidades espresadas y el Secretario de Gobierno por ante mi, de que doy fé.

Manuel Antonio Ortiz—Agustin Cañete—Pablo Pereira—Miguel Maldonado—Gavino Arroyo—Juan José Medina—Francisco Javier Filardiga—Dionicio Acosta —Juan Manuel Alvarez. José Gabriel Benitez, Secretario—José Domingo Campos, Fiel de fechos.

En cinco del mismo mes y año volvieron á congregarse en estas casas de gobierno los señores del Cuerpo Municipal y el Ministro Tesorero de Hacienda y en su virtud y de órden de la Exma. Junta abrió el Secre-

Digitized by Google

tario la puerta del aposento sobredicho y se continuó el inventario en la manera siguiente:

Primeramente se encontraron en una caja doce onzas más de oro sellado.

Item.—Nueve reales y medio inclusive dos cuartillos.

Alhajas de oro y plata.

Item.—Una caja de oro para polvos de peso de tres onzas trece y medio adarmes, que reconoció un platero.

Item.—Un par de hebillas de oro de empeine, con hebijones de plata y acero y sus correspondientes charreteras tambien de oro con hebijones de acero y peso todo ello de siete onzas seis adarmes.

Item.—Un baston de caña de la India con puño y anillo de oro y cantonera de metal amarillo.

Item.—Veinte y nueve piezas de cabezadas de plata de moderna hechura, con peso de seis y media onzas.

Item.—Cuatro libras de chafalonia de plata en diferentes rieles y algunas piecesitas sueltas.

Item.—Nueve cucharas nuevas de plata con peso de una libra, seis onzas, catorce adarmes.

Item.—Una cigarrera de plata con muelle de acero y peso de cuatro onzas, catorce adarmes.

Item.—Un par de estribos de hechura inglesa con dos pares de corredores de plata, con peso de una libra, ocho onzas y diez adarmes.

Item.—Un par de espuelas de plata con rodajas de hierro, pasadores y hebillas de plata con hebijones de hierro y peso de ocho onzas, doce adarmes.

Item.—Un tachito de plata con peso de cinco libras, nueve onzas doce adarmes.

Item.—Una escupidera de plata con peso de tres libras, trece y media onzas.

Item.—Una tembladera de plata con peso de doce onzas, catorce adarmes.

Digitized by Google

Item.—Una caldera de plata con tapa y peso de tres libras, tres y media onzas.

Item.—Otra de id. id., mediana, con id, y peso de dos libras catorce onzas.

Item.—Un jarro de plata con peso de una libra, doce onzas y seis adarmes.

Item.—Una tembladerita de plata con peso de cinco onzas, doce adarmes.

Item.—Un mate con pié de plata con su correspondiente bonbilla, con peso de una libra, siete onzas.

Item.—Un pié de mate de plata, con peso de once onzas, doce adarmes.

Item.—Una jeringa de plata con mango de madera, que contiene en la tapa del cilindro y en la estremidad dos piezas de estaño, todo ello con peso de una libra, una y media onzas.

Item.—Un cuchillo hechizo con cabo de aspa chapeado y la vaina con dos conteras de plata.

Item.—Una fuente pequeña de plata, con peso de una libra, once onzas.

Item.—Otra id. id. id, con peso de tres libras, seis onzas.

Item.—Un platillo de id. id. id., una y media libra.

Item.—Un platillo de plata con peso de una libra, siete onzas, catorce adarmes.

Item.—Un id. id. de id., con peso de una libra, siete onzas, catorce adarmes.

Item.—Otro id. id. id. de id. id. id

Item.—Otro id. id. de id., con peso de dos libras, tres onzas, doce adarmes.

Item.—Otro id. id. de id., con peso de dos libras y seis onzas.

Item.—Otro id. id. de id., con peso de una libra, siete onzas, catorce adarmes.

Item.—Otro id. id. de id., con peso una libra, ocho onzas, cuatro adarmes.

Item.—Otro id. id. de id., con peso de una libra, tres onzas y catorce adarmes.

Digitized by Google

Item.—Otro id. id. de id., con peso de id. id.

Item.—Otro id. id. de id., con peso de una libra, cuatro onzas, doce adarmes.

Item.—Otro id. id. de id., con peso de una libra, dos onzas, doce adarmes.

Item.—Otro id. id. de id., con peso de una libra, tres onzas, doce adarmes.

Item.—Otro id. id. de id., con peso de una libra, dos y media onzas.

Item.—Un cuchillo con cabo de plata.

Item.—Dos tenedores con abrazaderitas de plata, dos en uno de ellos.

Item.—Un espadin con puño, cantoneras y argollitas de plata, dorado á fuego.

Item.—Tres chicotes con casquillos de plata.

Item.—Un freno con copas de plata y cabezadas viejas, con doce piezas y una cadenilla de plata, con sus correspondientes riendas con dos hebillas de plata.

Item.—Un par de cabezadas de suela forradas con tafilete colorado, con veinte y cuatro piezas de plata, y su correspondiente rienda tambien forrada de tafilete con dos hebillas y dos pasadores de plata.

Item.—Un pretal de suela con tres piezas de plata.

Item.—Una silla de montar en buen uso con almohada de terciopelo carmesí, alas de tafilete colorado y dos pistoleras de id., engarzadas en plata, con cuatro hebillas de plata y la correspondiente cincha con hebillas de hierro.

Item.—Otra id. de id. con id. id., y cuatro piecitas de plata y de más uso que la antecedente.

Item.—Catorce chapitas de oro que se sacaron de siete casacas, con peso de cinco onzas menos un adarme.

Item.—Dos palmatorias de plata, cada una con su despaviladera de id., con peso de dos libras, trece y media onzas.

Item.—Un par de hebillas de plata de empeine, con hebillones de id. y acero y peso de cinco onzas, seis adarmes.

Digitized by Google

Item.—Una hebilla de oro con chapa y botones de lo mismo y peso de dos onzas, dos adarmes.

Item.—Otra id., con veinte y seis crisólitas montadas en plata y guarnecidas de granos de trigo de Tumbaga.

Item.—Un relox nuevo de segundos, horizontal, con llave de metal.

Item.—Otro id. inglés, corriente, con llave de metal y acero.

Item.—Seis navajas de barba cabo blanco, usadas, en un estuche de cuero de becerrillo.

Item.—Un par de estribos de plata con corredores y un par de espuelas de id., con rodajas de fierro pasadores, conteras y hebillas de id., hebillones de fierro, ambas alhajas pesaron una libra quince onzas.

Hospital.

Veinte y ocho pesos medio real, inclusive ocho pesos fuertes.

Item—Tres cucharas de plata con peso de siete onzas.

Item.—Una bombilla de id., con peso de una onza.

Item.—Seis piezas de cabezadas, dos hebillas, una argollita y un pasador de plata con peso de tres y media onzas.

Item.—Un tintero y una salvadera, una oblera, un vaso de plata para agua y una campanilla con su asiento correspondiente, todo de plata, con peso de seis libras diez onzas.

Item.—Una silla de montar de terciopelo carmesí con cuatro hebillas de plata.

Item.—Un riel y una piecita de plata con dos libras y una onza.

El detalle original de este *cuerpo de bienes* revela claramente el origen de tan diversos objetos—y no es aventurado conjeturar que el dictador habia reunido en su casa y apropiádose gran parte de sus confisca-

Digitized by Google

ciones, pues no se detenia ante ninguna consideracion cuando se trataba de despojar.

ALGUNOS AUTOS CÉLEBRES

Damos en seguida varias resoluciones del dictador, cuya originalidad de conceptos y de estilo los recomienda, como piezas que caracterizan su génio y tendencias dominantes, y al mismo tiempo que ponen de relieve su política estraña, la ferocidad de sus instintos y la invencible manía del ultraje que aun sin el menor motivo, lo dominaba.

* * *

Asuncion, y Marzo once de 1826.

Respécto de haver fallecido el Clerigo extrangero, Hipolito Quintana, que haviendo venido en suma pobreza al Paraguay se há hecho aqui de varios Bienes que deben recaer en el fisco de la Republica con mucha mas razon teniendo presente que sus Paisanos los Santafecinos cebados desde tiempos antiguos en el robo, pirateria, y depredacion han despojado y despojan en su Tierra á los del Paraguay aun sin morir en ella, llegando al extremo de apoderarse como ladrones y salteadores de las pertenencias de los Paraguayos que pueden pillar en los Buques mercantes; en esta virtud el primer Juez ordinario hará desde luego Inventario y Deposito de todos los Bienes dexados por el citado Quintada sin hacer caso de supuestas libertades de Criados, haciendo á este fin, que asi este como otros cualesquier tenedores, ó sabedores de dichos Bienes los manifiesten bajo de formal juramento.

FRANCIA. (1)

(1) Copia íntegra, hasta en su ortografía, del espediente original—G. M.

Digitized by Google

En el mismo dia, mes y año en cumplimiento del Supremo Auto antecedente me constituí inmediatamente en las casas que fueron del finado Clerigo Hipolito Quintana, á efecto de practicer las diligencias de Inventario y Deposito de todos los Bienes fincados por muerte de dicho Clerigo; para que inquiriendo en la misma casa sobre el sujeto ó sujetos, que hubieren estado hecho cargo de los espresados Bienes; se me dixo que solamente una Esclaba suya llamada Maria Concepcion, á quien inmediatamente hice comparecer ante mi, y le recibí juramento, que prestó á Dios Nuestro Señor por una señal de Cruz, prometiendo baxo su gravedad hacer la manifestacion de los Bienes citados fielmente de quanto supiere y se le preguntare. En su razon procedió á hacerla en la forma siguiente—

Primeramente manifestó tres lances de Casas de tejas con su correspondiente Sitio en el Barrio ó traza de la Catedral; compuesta dicha Casa de cuatro viviendas, todas con sus respectivas puertas y ventanas.

Ropas

Primeramente manifestó tres camisas nuevas, dos de bramante y una lienzo del Paiz.

Itt. Un calsonsillo de lienzo de lino de bastante uso.

Itt. Un par de calzones de punto de ahuja de hilo del Paiz.

Itt. Una sabana de coco remendada.

Itt. Una hamaca nueva de seis varas de largo sin flecadura.

Itt. Un surtu de anafalla morada de bastante uso.

Itt. Una capa de lo mismo, tambien muy usada.

Itt. Otra idem de terciopelo negro, de mucho mas uso.

Itt. Una capa vieja casi inservible de casimir negro.

Itt. Otra idem de Ceda de mejor uso.

Digitized by Google

Itt. Una sotana muy vieja de casimir apañado.
Itt. Dos sobrepellices de morcelina usados.
Itt. Un sembrero negro de Clerigo, yá roto.
Itt. Una bolsa de terciopelo morado de acomodar el Brebiario.
Itt. Un fresadon usado, y crivado de la polilla.

Bienes muebles

Primeramente manifestó una cuxa ordinaria de Piterevi.
Itt. Una mesa vieja de pie de cabra de dos cajones de una y cuarta varas de largo y cerca de una vara de alto.
Itt. Dos mesitas ordinarias y usadas de Cedro con caxones, la una de una vara de largo, ó las dos, y cerca de tres cuartas de ancho, y de una vara escaza de alto.
Itt. Nueve sillas usadas con parches de zuelas.
En este estado, siendo yá cerca de las doce suspendí esta diligencia para continuarla á la tarde, quedando lo inventariado y demas Bienes dentro de la casa, todo cerrado tomándome yo mismo las llaves, y firmó conmigo á ruego de la manifestante uno de los testigos, de que certifico.

Fernando Antonio Meza.

A ruego de la manifestante por no saber firmar y por testigo—*Bernardino Arza.*

Testigo—*José Gregorio Patiño.*

* * *

PROVIDENCIA OFICIAL DEL DICTADOR FRANCIA

« El artificioso procedimiento que han observado los europeos españoles Juan Perez y Alejandro Garcia,

Digitized by Google

para que la parte de caudal perteneciente al primero de resultas de la compañia, y comunidad de bienes en que han vivido por el dilatado tiempo de treinta á cuarenta años, no recayese en el citado por falta de herederos, y se confundiesen en beneficio de su consocio y su familia, se convence claramente, en primer lugar, con el hecho de que luego despues de la revolucion fraguó al citado Perez un testamento cerrado, haciendo á un hijo menor de edad de su compañero Garcia, llamado José Galo, la donacion de dos mil pesos, la que aun debe reputarse capciosa, por no haberse querido dar á saber esas calidades de futura sucesion, con que se hizo, y que solo se dan por insertas en la escritura posterior de la misma donacion sin especificarlas, y sin querer tampoco el citado consocio manifestar aquel testamento, evadiéndose con decir, que no habiéndolo encontrado entre los papeles del finado, no sabia si lo habia rompido, ó quemado, lo que no podia ignorar, atendida la íntima familiaridad y comunicacion con que vivian juntos en una misma casa, presumiéndose por todo esto fundadamente, que esta es una ocultacion maliciosa, para que no se descubran cosas importantes, especialmente no habiendo hecho Perez otro testamento en tantos años corridos despues hasta su muerte. Lo segundo porque con el mismo objeto fraguaron despues costear y establecer en compañia una casa de curtiduría en Guayaibití destinada únicamente para que el citado Galo con los dos mil pesos donados y su tia Francisca Machain con otros dos mil pesos, segun espone el propio Garcia curtiesen cueros de su cuenta, y para su beneficio, sin que el finado Perez reportase utilidad alguna, habiéndosele franqueado la curtiduría con cargo solamente de hacer las mejoras, que sin señalarlas se pretestan, ó se fingen, las cuales aun cuando fuesen ciertas, eran inútiles para Perez respecto á que no han servido, ni habian de servir sino para provecho de los agraciados con el usufructo, en cuya conformidad es creible hubiesen curtido algunos mi-

Digitized by Google

les de suelas pues que solo en la casa del mismo Garcia se han encontrado muy cerca de tres mil, concluyéndose de aquí que el establecimiento de la curtiduría no fué sino un bello arbitrio para beneficiar á dicho José Galo. Lo tercero porque consiguientemente á estos hechos la estancia, que con multitud de ganados ha tenido el otro hijo llamado Manuel Antonio en la costa abajo y que segun la voz comun ha corrido como suya propia, debe prudentemente y con sobrado fundamento juzgarse, que no teniendo de donde adquirirlas, igualmente fué por vida con auxilio y dinero dados por Perez; porque aunque habiendo sido preso como reo de Estado el referido Manuel Antonio, su padre Alejandro Garcia intentó venderla como propia haciéndola ofrecer á Pedro Trigo por conducto de su hijo mayor el mencionado José Galo, en seis mil doscientos pesos: es mas bien de juzgarse que el pretender apropiarse dicha Estancia solo fué otra medida fraudulenta para precaver, que como pertenencia de su hijo fuese embargada de resultas de su prision, y de lo contrario seria forzoso concluir que ocultó esta finca en su manifestacion de bienes, en cuyo inventario no aparece, sin que valga por lo mismo decir que la compra de tierras para la estancia se hizo por Antonio Recalde, lo uno porque siendo este tambien Europeo Español y además concuñados del propio Garcia, no puede ser considerado sino como instrumento idóneo para cooperar á encubrir el oculto manejo, bien fuese figurando la compra de la tierra en nombre propio, ó traspasándola privadamente al hijo de Garcia, de quien siempre ha sido reputada, y lo otro porque el engaño ha quedado ya descubierto con el hecho de haber el mismo Garcia intentado vender las tierras y los ganados una vez que se les abonase el principal gastado, ofreciendo darlo no solo al fiado, sino al plazo que quisiese Trigo, como este ha declarado bajo juramento, manifestandose en esto el empeño que tenia en verificar á su nombre la enajenacion de cualquier

Digitized by Google

modo que fuese, lo que no le correspondia hacer con una finca ajena que no fuese suya, ni de su familia. Lo cuarto por ser una prueba evidente de fraude y ocultacion el que habiendo Perez jirado en compañia y vivido en comunidad de bienes con el citado Garcia tantísimos años con la circunstancia de que como soltero á quien no se le conocian gastos estraordinarios, no podia haber hecho mayor dispendio en la sociedad, y que ademas tenia dinero aun para emplear miles en beneficiar á los hijos de su compañero, se figure ahora haber muerto sin dejar un medio real para enterrarse, y que el consocio con la larga familia, que por ello debe haber hecho crecidos gastos, se alze con todo el caudal habido durante la compañia, á mas de ser tambien increible, que el mismo Garcia no hubiese mas dinero que doscientos treinta y cinco pesos manifestados como propio, habiendo sido ambos reputados entre los mas acaudalados comerciantes, no debiendo tampoco darse menor crédito á cualquier cuenta ó declaracion que hubiesen maniobrado entre los dos y que deben suponerse figuradas, ó forjadas para ocultar y sustraer la parte del caudal de Perez de su pertenencia al Estado; asi por todo lo que se ha dicho, como por ser ya muy conocidas la desaforada falacia, malas artes y diabólicas maquinaciones, que usan los Europeos y Españoles, para engañar, encubrir sus fraudes, y sus intentos de engañar, así es que se les ha visto en América violar atrozmente y con imprudencia sus tratados y convenios y es tambien público y bien sabido en Europa y en América que un español europeo se fué á España titulándose Marques de Guarani, y fingiendo torpemente que iba con comision de este Gobierno enviado al Rey de España, cuya ficcion y brutal mentira habiéndose descubierto, se le hubo de imponer en el Tribunal de Alcaldes de Corte como á falsario insolente la pena del último suplicio, que al fin se reservó para el caso de quebrantar el destierro á que fué confinado; pero aun sin salir de los del círculo ó pa-

Digitized by Google

rentela del propio Garcia, aqui mismo se ha visto, que el Europeo Español Miguel Guanes, casado con prima de su mujer, no solo negó con juramento la remision clandestina que hizo á Corrientes de una partida de onzas de oro, sino que tambien para encubrirla, hizo fingir como finjió, y le remitió por su especial encargo el otro Europeo Español Isidoro Martinez de aquella vecindad, una cuenta falsa é imajinaria; pero despues convencido el mismo Guanes por las cuentas anteriores de dicho Martinez, que demostraban no quedar en su poder dinero alguno perteneciente á Guanes, asi como por la contrariedad é implicancia de dicha cuenta finjida, con lo que este habia declarado de ser los efectos remitidos por aquel procedentes de un libramiento dirijido contra Pedro Quesney, no tuvo mas arbitrio, que confesar, que efectivamente habia remitido las onzas, reconociendo haber jurado falso, y no solo él juró falso, sino que ademas hizo jurar falsamente al conductor Europeo Portugues Manuel Rodriguez, que habiendo tambien negado primeramente la llevada de las onzas, despues lo confesó igualmente bajo del juramento expresado, que solo habia jurado falso, por induccion y sujestion de Guanes, de suerte que es bien manifiesta la propension y facilidad de los Europeos Españoles á finjir, y forjar papeles y cuentas falsas, fraguar mentiras, y hasta jurar falso siempre que conduzca á sus intereses, ó á sus depravados fines y planes de iniquidad; lo que tampoco ha parado en esto, cuando á mas de las repetidas conjuraciones que han maquinado y la descomunal ó mas bien ridícula patraña del finjido Marques de Guaraní enviado á España, ha llegado al estremo de envenenar á los Patriotas, lo que se observó en el Europeo Español Burguez á quien por eso se le privó hacer el oficio de curandero á que se habia metido, y se observó igualmente en el malvado Europeo Suizo, Albeitar Juan Renger, nativo del Villorio de Arau, que vino á introducirse en el Paraguay en clase de médico, y complo-

Digitized by Google

tándose intima y estrechamente con los Europeos Españoles y con el francés Sagier, espía realista descubierto, que se metió á boticario, sospechándose que al modo que este habia sido destinado desde Europa, envenenaba tambien á los patriotas, como lo hizo con muchos individuos de tropa muertos con su asistencia, y con el Tesorero de guerra, á mas del espíritu de seduccion que bien manifestó el pérfido falsario y desagradecido Renger, reprobando al Sajon Guitaro Leman el tener relaciones, ó correspondencia con los Patriotas, diciéndole que se retirase de ellos, y que mejor vida se pasaba con los Europeos; por todo lo cual el Gobierno, para no tener que acusar á este inícuo Suizo y mandarlo ahorcar como asesino envenenador y seductor, nunca quiso acceder á la pretension que hizo de quedarse aun aqui sin duda para continuar el malvado, atosigando y aun ver, si algun dia se le proporcionaba la ocasion de atosigar al propio Dictador segun lo habia hecho con tantos individuos de tropa, y con el mencionado tesorero que se redujo á agonías mortales luego de la bebida ó brevaje que le hizo tomar, retirándose aquel malhechor desde el mismo instante sin querer volver jamas á su casa ni aun con repetidos llamamientos, y como lo hizo igualmente el referido Burguez con el clérigo Orué, que del mismo modo estuvo á morir desde el momento en que le administró su droga, aunque nada de lo dicho debe parecer estraño, hallándose comprobado que el facineroso Renger era un maldiciente y calumnioso enemigo aun de los Americanos Patriotas de otros Estados; pues que la carta que dirijió de Buenos Aires á la mujer del citado Recalde en 20 de Setiembre de 1824, interceptada juntamente con la escrita á su hija Angela, le decia entre otras cosas estas formales palabras: «En Buenos Aires no me hallo, los porteños han tomado todos los vicios de todas las naciones Europeas, sin tener una de sus virtudes. Este Pueblo parece una casa arruinada, que han pintado por fuera de nuevo.

Digitized by Google

Con la primera tormenta está todo en el suelo»; y á este modo el mismo Juan Renger cometió tambien la infamia propia de bribones desalmados de ir finjiendo en otros paises una caterva de embustes y mentiras, desfigurando hechos, ocultando su conducta, maldades y fechorías en el Paraguay, y procurando desconceptuar al. Dictador, á sus oficiales y tropas todo por su deprabada inclinacion, y coligacion con los Europeos, y por despicarse enconado de no habérsele consentido quedar para casarse como queria con la hija de dicho Recalde, estando ya conocida su perversidad, á fin de que no continuase haciendo á los Patriotas la guerra sorda de envenenamiento, por lo que fué tambien echado y despedido de la asistencia al cuartel de pardos, en donde casi todos los que enfermaban morian infaliblemente, luego que les administraba su brevaje, habiendo de este modo despachado á mas de veinte de ellos en solo dos meses de asistencia, cesando esta mortandad con su espulsion de dicho cuartel, de todo lo cual bien se deduce, que el intento de los Eurupeos Españoles complotados con el maldito Suizo, acérrimo contra la independencia de América, ya que no tuvieron buen suceso sus conspiraciones y tramas, ha sido ver si podian ir despachando callada y disimuladamente á los Patriotas y especialmente á los mas decididos, que cayesen en sus manos, y tuviesen la imprudencia ó simplicidad de tomar sus bebistrajos preparados y confeccionados secretamente entre ellos, y todo esto á mas de sus otros insidiosos manejos, instigaciones, maledicencia, seduccion y sordas maniobras bien sabidas y conocidas, lo que no es solamente en el Paraguay pues que últimamente han sido espulsados y desterrados de toda la República de Méjico todos los Europeos Españoles por sus maquinaciones y malignidad. En consideracion de todo y de que durante la espresada sociedad se construyeron dos casas grandes, á saber la una de la habitacion de Garcia y la otra al frente de ella no obstante su deterioro y la

Digitized by Google

ruina que le amenaza de la zanja que se le acerca del rio; se adjudica esta última á la Tesoreria del Estado por finiquito y chancelacion total de la negociacion de compañía entre él y el finado Perez, declarándose por consecuencia al primero libre de todo otro cargo ó responsabilidad por razon de la sobre dicha negociacion, y quedándole asi aplicados todos y cualquier otros bienes y acciones que hayan restado pertenecientes al mismo Perez, incluso los pocos manifestados en el inventario y la curtiduria, con la deuda de José Luis Pereyra, y el producto y existencias de la compañia que tuvieron con el difunto Europeo Español llamado tambien Manuel Rodriguez, cuyos papeles, documentos y cuentas se le devolverán para que use de ellos como le convenga. Asuncion y Julio 19 de 1830.—

FRANCIA.

* * *

Asuncion, Agosto 16 de 1836.

Agréguese al espediente que Hilario Recalde de la descendencia de la parda santafesina Clara Aguiar dió hacen ya meses, pretendiendo casarse con la porteña advenediza Juliana Martinez, (1) el que no se tuvo á bien proveer, por lo que visto, que no habiendo conseguido por este medio alterar la prohibicion anterior impuesta por justa causa á esa descendencia, han urdido el cartel de los tres posteriores hermanos (2) de la consabida Juliana y el dicho Hilario, censurando el procedimiento del gobierno, avanzándose á darle reglas, y diciendo que los de esa descendencia son tan patriotas como él, despues de lo que finge inconsecuentemente ser uno el autor bajo la máscara de un ver-

(1) Era hija del Sr. D. Pedro Martinez Fernandez del comercio de Buenos Aires.

(2) Los señores D. Mariano, D. Pedro y don Mateo.

Digitized by Google

dadero y fiel patriota al estilo de Buenos Aires, en donde todos los que quieren insultar, calumniar, zaherir, y ofender reputaciones, toman el infame y ruin arbitrio indigno de gente honrada, de fraguar, y hacer insertar en una gaceta los mas inícuos papeles, encubriéndose bajo de nombres apelativos generales, siendo este desenfreno una de las perradas, maldades y bribonadas, que desahogando ridículamente viles pasiones, acostumbran en Buenos Aires los malvados y bárbaros porteños, y un adheridor tan malvado y bárbaro como ellos, sin avergonzarse unos ni otros de tales infamias como gente perdida la mas vil, y la mas indigna del mundo.

En virtud de todo, póngase en arresto á los sobre dichos, respecto á que aquellos á quienes aprovecha ó pueda aprovechar el crímen, y en él tienen interés, debe presumir, y juzgarse haberlo cometido, y publíquese el cartel.

FRANCIA

FIN.

Digitized by Google

Digitized by Google

INDICE

APUNTES

PARA SERVIR DE INTRODUCCION AL ENSAYO HISTÓRICO SOBRE LA REVOLUCION DEL PARAGUAY Y EL GOBIERNO DICTATORIAL DEL DOCTOR FRANCIA.

PÁG.

I Carácter distintivo del Paraguay. 5
II Datos biográficos del doctor Francia 9

ENSAYO HISTORICO

SOBRE LA REVOLUCION DEL PARAGUAY Y EL GOBIERNO DICTATORIAL DEL DOCTOR FRANCIA.

Prólogo 33
Introduccion 40

PRIMERA PARTE

Cap. I—Belgrano marcha sobre la Asuncion: es derrotado —Los criollos empiezan á gustar de los principios de independencia que se generaliza entre ellos y deponen á su Gobierno 45
« II—Oríjen, educacion y carácter del doctor Francia— Llega á ocupar empleos y á ser el alma del nuevo Gobierno 48
« III—Disuélvese la Junta — Segundo Congreso — Gobierno Consular — Francia primer Cónsul , . . . 54
« IV—Francia Dictador — Empieza mal su administracion 58

Digitized by Google

PÁG.

Cap. V—Artigas — Composicion de sus tropas — Escesos á que se entrega — Sus relaciones con el Dictador — Tiranía de éste — Fundacion de Tevegó 64
« VI—Negocios de Corrientes — El autor llega á la Asuncion — Le dá audiencia el Dictador — Su admiracion por Napoleon — Lo que piensa de España — Suplicio de dos españoles 70
« VII—El doctor Françia se dedica á hacer florecer la agricultura y la industria — Medios que emplea para conseguirlo — Medidas contra los salvages 77
« VIII—Conspiracion contra Francia — Modo con que se descubre — Medidas del Dictador á consecuencia de este suceso 84
« IX—Derrota de Artigas por uno de sus subalternos— Se refugia en el Paraguay — Acogida que le hace Francia — Ramirez procura sublevar el país — Suplicio de los conspiradores 87
« X—Siguen las ejecuciones — Influyen de un modo funesto en el carácter nacional — Desconfianza y terror — Persecucion de los españoles 92
« XI—Trato que dá el Dictador á los estrangeros — Mr. Bompland — Cuantos pasos se han dado en su favor, no han servido mas que para agravar su posicion 99
« XII—Unico camino, por el que es posible salir del país — El señor Escoffier lo intenta con desgracia . 105
« XIII—El Dictador procura aislar cada vez mas al Paraguay — Estagnacion del comercio — Alianza con el Brasil — Represalia inícua contra Santa-Fé — Los españoles condenados á muerte civil 110
« XIV—El Dictador se propone regularizar la Asumpcion — Medidas despóticas y crueles de toda especie, que resultan de este proyecto 114
« XV—El Dictador suspende los arrestos y ejecuciones — Consigna singular — Seculariza á los frailes, y destruye los Cabildos — Estrecha su alianza con el Brasil, y se pone en hostilidad con las Repúblicas. . 118
« XVI—Permiso para salir concedido á los ingleses — El autor pide el mismo permiso — Opinion del Dictador sobre la política de la Francia con respecto á las Repúblicas — Los Sres. Rengger y Longchamp salen del Paraguay 123

Digitized by Google

SEGUNDA PARTE

PÁG.

Cap. I—Idea general de la administracion del Paraguay — Organizacion y composicion de la magistratura . . 128
« II—Gastos de jurisdiccion — La inviolabilidad del Dictador se estiende hasta á los últimos agentes de su despotismo — Los militares son particularmente favorecidos — Naturaleza de las penas 133
« III—Prision pública — Prision de Estado — Exesiva miseria de los presos — Confiscacion 137
« IV—Policía — Pasaportes — El Dictador solo dá los que son para países estrangeros — Razones que tiene para no dejar salir á nadie del país — Supresion de la oficina de correos, y sus consecuencias — Otras medidas opresoras de policía 142
« V—Fuerza militar — Reclutamiento — Disciplina — Elementos de guerra 148
« VI—Hacienda — Orígen de las rentas públicas . . 155
« VII—Otras fuentes de las rentas públicas — Derecho á las herencias de los estrangeros — Bienes nacionales — Multas — Confiscaciones, etc. — Economia en los gastos del Estado 160
« VIII—El clero — Su composicion, sus costumbres — El Dictador suprime las casas religiosas y se hace gefe de la Iglesia — Reforma el culto 166
« IX—Instruccion pública — Escuelas primarias — Escuelas particulares 169
« X—Carácter de los Paraguayos; el despotismo de Francia lo ha modificado — Ventajas que indemnizan de los males con que el Dictador ha afligido á su patria. 171
« XI y Último—Detalles sobre la vida doméstica del doctor Francia, y algunos rasgos de su carácter . . 177

APÉNDICE

NOTAS DEL DOCTOR DON PEDRO SOMELLERA, SOBRE LA PARTE DEL ENSAYO HISTÓRICO RELATIVO Á LA REVOLUCION DEL PARAGUAY.

I A la introduccion que ha puesto el doctor Rengger á su Ensayo Histórico, sobre la revolucion del Paraguay 185

Digitized by Google

PÁG.

II Al capítulo primero de la primera parte del Ensayo . 188
III Al capítulo 2º del Ensayo Histórico 207

APUNTES FINALES

I Un Paraguayo distinguido. 219
II Bolivar y Francia 225
III Las víctimas del Tirano 228
IV Ruina del Comercio 232
V La Asuncion convertida en escombros 233
VI Destruccion en la campaña 234
VII Otros crímenes 235
VIII Muerte del Dictador 236
Inventarios de los bienes dejados por Francia . . 237
Alhajas de oro y plata. 239

Digitized by Google

Digitized by Google